



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**REGÍMENES DE ACUMULACIÓN EN MÉXICO Y SU  
INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN  
DEL INGRESO**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A  
DANIEL MENDOZA JIMÉNEZ**

**ASESOR DE TESIS**

**DR. JOSÉ CARLOS DÍAZ SILVA**



**CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A lo largo de mi vida he tenido la suerte de contar con personas de calidad invaluable, personas que siempre me han mostrado su incondicional apoyo y que sin ellas seguramente no estaría presentando este trabajo para obtener el título “Licenciado en Economía” por lo que con la disculpa de todos aquellos que gusten de leer esta investigación me tomo la libertad de dedicarles las palabras que considero necesarias a cada una de estas personas.

Comienzo agradeciéndole a mi tutor y maestro, el Doctor José Carlos Diaz Silva, por aceptar a un estudiante huérfano de asesor a finales de semestre y más aún sin estar inscrito formalmente bajo su tutela. Gracias por su paciencia, comprensión y sobre todo por su interés que en conjunto y en retrospectiva me reiteran que no pude haber elegido un mejor tutor.

Agradezco a mi abuelita “Chofó” por ser la abuela más dulce y divertida que me pudo dar la vida, por siempre demostrarme lo mucho que me quiere, por siempre apoyar a mamá y a mis hermanos, por preocuparte tanto por nosotros que estás dispuesta a abandonar tu tan amada libertad por quedarte en casa con nosotros.

Te agradezco mucho Menita por siempre mostrarme el amor que pensaba era solo exclusivo de una madre, gracias porque desde niño me trataste como si fuera tu hijo y creeme que el cariño es recíproco te quiero como a una segunda madre. Gracias por alojarme en tu casa y procurar siempre mi salud y bienestar, por todas esas meditaciones y todas esas energías que estoy seguro fueron fundamentales para mi recuperación. Gracias por decidir ser un pilar en mi crecimiento personal, este trabajo no se hubiera concluido sin tu ayuda.

Un especial agradecimiento a mis suegros, por abrirme las puertas de su casa y hacerme sentir que cuento con ellos en las buenas y las malas, por siempre apoyarme e incluirme en los planes familiares, a la señora Geno muchísimas gracias por invitarme a su mesa, por siempre guardarme pan de muerto, de elote, rebanadas de pay y tamales, siempre es un placer probar su comida. Muchísimas gracias a todos por brindarme una calidez de familia.

A mi papá porque a pesar de no tener una relación perfecta, el amor y admiración que le tengo se lo ha ganado con creces, por procurar ser el mejor ejemplo posible durante mi niñez y la de mis hermanos. Por ser siempre el correctivo que en el fondo sé que necesito para seguir por el debido camino. Gracias papá, por inculcarme disciplina y perseverancia, por

todo el sacrificio que te supuso el llevar a tus hijos hasta la educación superior, por todos tus consejos que a veces, por joven arrogante, no sé aceptar con humildad. Por todas esas risas entre partidas de “catari”, ajedrez y “turistar” y todas esas charlas con la confidencialidad padre e hijo.

A mis hermanos por alegrar siempre el ambiente del hogar, Damián desde el día en que naciste te convertiste en una de mis personas favoritas, eres un niño muy empático, bondadoso y amable y sé que serás un hombre ejemplar capaz de conseguir lo que le ambicione. Me hiciste obligarme a ser un mejor ejemplo, a medir mis palabras y mis acciones y me enseñaste a disfrutar aún en mis veintes a jugar con peluches como si fuera un niño, haces interesante ver una película que ya hayamos visto más de diez veces y en general haz hecho mi vida mucho más amena. A David por mostrarme que existen formas muy extrañas de querer, por siempre apoyarme y acompañarme en cada tontería desde niños, aunque no tuviera mucha idea de lo que hacíamos, por enseñarme que a veces, aunque la vida se sienta con un peso que el cuerpo no aguanta, una broma ácida siempre vuelve cualquier situación un chiste. Gracias a los dos por su amor y comprensión.

A mi mamá, la valiente mujer que me inculco desde niño a esforzarme para conseguir lo que quiero. Gracias mamá, por siempre priorizar a tus hijos y su bienestar aun a costa de renunciar a tiempo para ti. Gracias por darnos todo lo que pudiste, por tratarnos con el amor de madre más puro que pude sentir; siempre animándome, siempre con un oportuno recordatorio, siempre deseando lo mejor para mí. Nadie nace sabiendo como moldear una vida y, sin embargo, tú eres la madre perfecta para mí, tienes un valor inconmensurable como madre, como mujer y como persona, eres el centro del hogar, la luz en la vida de todos tus hijos y una inspiración. Poniendo en una balanza todo lo que has hecho por mí este trabajo es más tuyo que mío, mamá te amo.

A la niña Ñaño, a mi compañera de viajes y de carrera, mi confidente, mi mejor amiga, la persona con la que más he compartido en estos 24 años de vida, mi novia Denisse, desde que te conocí supe que la suerte de todo el mundo me la había quedado yo. En estos años de relación me queda claro que yo, ya gané. Desde el bachillerato fuiste mi principal motivación para levantarme a las cuatro de la mañana de lunes a viernes, soportar el bullicio del metro y el cansancio de subir tres pisos de facultad para despedirte en la entrada de tu salón con un

beso ¿Qué te puedo decir que no te haya dicho antes? Gracias por instruirme de muchas maneras en aspectos, gracias por decidir crecer conmigo en nuestros momentos más difíciles, gracias por tomarme de la mano y no soltarme en ningún momento, por enseñarme el significado de complicidad, lealtad y amor. Gracias por caminar a mi lado todo este tiempo, siempre tuvimos un sueño en común y este escrito da fe de que estamos más cerca que nunca de lograrlo, eres mi verdadero éxito.

Mención especial a la gordita con bigote más bonita de todo el mundo, mi gatita con hambruna crónica, Ámbar.

# Índice

Introducción .....	1
<b>Capítulo I.</b>	
Economías lideradas por ganancias y por salarios .....	7
I.I Implicaciones para una economía pequeña y abierta .....	18
I.II La visión de bloques económicos como una economía cerrada .....	23
<b>Capítulo II.</b>	
Régimenes de demanda en México: Una perspectiva histórica .....	29
II.I La construcción de un México primario exportador .....	30
II.II El cambio hacia un modelo liderado por los salarios .....	35
II.III De vuelta al modelo <i>export – led</i> .....	47
<b>Capítulo III.</b>	
Caracterización de la economía mexicana en la actualidad .....	57
<b>Capítulo IV</b>	
¿Es posible la transición a un régimen <i>wage – led</i> en México? .....	69
IV.I ¿Es posible una distribución del ingreso más equitativa en una economía <i>profit – led</i> ? .....	78
IV.II Implicaciones de política económica .....	86
<b>Capítulo V</b>	
Conclusiones .....	91
Anexo estadístico .....	95
Bibliografía .....	
100	

## Introducción

Hace más de 70 años el capitalismo experimentó su época dorada en todo el mundo, esta se caracterizó por altos niveles de empleo, salarios altos y una producción que crecía a un ritmo sin precedentes; un factor fundamental del desarrollo durante este periodo es que el Estado desempeñaba un papel importante en la economía como agente de acumulación, contribuyendo al nivel de demanda agregada de la economía mediante la inversión y el gasto públicos. Y aunque se señala que durante ese periodo hubo un descuido sistemático de la oferta, también es cierto que las empresas tanto públicas como privadas, gozaban de las ventajas de un proteccionismo paraestatal que les ayudo a competir con productos de importación.

Para el caso de México esta época se conoció como el *milagro mexicano*, el cual tuvo lugar desde la década de 1950 hasta mediados de la década de 1970, en donde se gestó un Estado de Bienestar el cual dictó los ejes bajo los cuales el país seguiría una agenda de industrialización sustentada en fortalecer el mercado interno, y por ende el consumo al interior de la economía tendría un papel fundamental en la senda de crecimiento. Se tenía una política de industrialización que impulsaba la capacidad productiva nacional y fortalecía el mercado interno con el fin de llegar a sustituir las importaciones de bienes de capital en etapas más avanzadas del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), durante este periodo el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa promedio anual de 6.6%<sup>1</sup> y tanto la productividad como los salarios reales crecían aceleradamente con el fin de fortalecer la demanda interna de los bienes producidos nacionalmente.

Sin embargo, desde hace casi 50 años, gobiernos alrededor de todo el mundo se han apegado a las ideas del libre mercado y han implementado políticas de liberalización económica. No obstante, al menos en el caso de México, el seguimiento de políticas de esta índole no ha generado el desarrollo prometido.

La teoría dominante argumenta que la crisis de la década de 1980 había sido causada por el déficit fiscal y la intervención del Estado en la economía, por lo que se debía dejar a los mecanismos de mercado actuar libremente, de manera que México mediante dichos

---

<sup>1</sup> Cálculos propios con datos de INEGI “Estadísticas Históricas de México” obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/>

mecanismos se incorporaría al mercado mundial aprovechando sus ventajas comparativas para exportar los bienes en los que se especializara.

En la practica el país buscó competir por el lado de los costos, específicamente con bajos salarios para, dado un margen fijo de ganancia, poder competir en el mercado internacional mediante su incursión en la producción de bienes intensivos en trabajo lo que con el tiempo derivó en el debilitamiento del mercado interno.

Desde la década de 1980 la economía mexicana ha mostrado un pobre desempeño en su crecimiento económico en comparación con las décadas anteriores, el PIB de acuerdo con cifras del INEGI, pasó de crecer a una tasa anual de 6.74% de 1950 a 1981; a una tasa promedio anual de 1.89% del año 1982 al año 2022. A pesar de los pobres resultados macroeconómicos, la hegemonía del pensamiento económico continúa relegando a la Política Fiscal a un segundo plano en la economía moderna, mientras que la Política Monetaria debe centrarse en mantener una inflación baja y estable, lo anterior son ideas fundamentales que se originaron con lo que John Williamson en una conferencia en 1989 denominó el *Consenso de Washington* refiriéndose al conjunto de políticas implementadas por países en vías de desarrollo que se habían visto afectados por crisis económicas durante la década<sup>2</sup>; y que actualmente se conoce como Nuevo Consenso Macroeconómico.<sup>3</sup> En México este conjunto

---

<sup>2</sup> En un texto de 1990 Williamson enunció de manera explícita el conjunto de instrumentos de política que rescata de la conferencia de Washington como sugerencia para los países afectados por la crisis de la deuda de la década de 1980. La primera política es la disciplina presupuestaria por parte del Estado para esto se sugieren reducir o eliminar montos del gasto dedicados a subvenciones; siguiendo con el propósito de equilibrar las finanzas públicas se propone incrementar los ingresos tributarios mediante la expansión de la base tributaria. Otro punto es que se debe dejar a la tasa de interés en manos del mercado pues esta sería la tasa que asigna los recursos de manera óptima en el sentido paretiano. Por su parte el tipo de cambio debía ser competitivo de modo que las exportaciones crezcan en una medida acorde a los objetivos de crecimiento económico, sin embargo, esta competitividad debía ser consecuencia de la libre flotación del tipo de cambio. El quinto punto del consenso es la liberalización comercial por el lado de costos permitiría a la industria nacional la reducción de costos de insumos de producción y eliminaría perturbaciones sobre la productividad de las empresas que gozan de protección del mercado externo. Otro punto fundamental del también llamado *Decálogo de Washington* es la apertura a la Inversión Extranjera Directa (IED) pues puede aportar a fortalecer tanto el mercado interno como el sector exportador. Otra política característica de este consenso es como una manera más de aminorar el gasto público del gobierno y fortalecer el sector privado nacional. La desregulación de la actividad económica también se sugiere como medida de fortalecer el sector privado nacional, por último, el consenso sugiere que el Estado debe ser capaz de garantizar los derechos de propiedad de tal forma que la incertidumbre del sector privado respecto al cumplimiento de sus derechos sea mínima.

<sup>3</sup> Entendiendo al Nuevo Consenso Macroeconómico (NCE) como la justificación teórica de porque tienen sentido las políticas sugeridas durante el *Consenso de Washington*. Esta visión macroeconómica retoma la curva IS planteada por Hicks con la diferencia de que las ecuaciones que componen al producto, es decir, las ecuaciones de consumo, gasto público e inversión dependen del ingreso potencial en lugar del producto corriente de un periodo determinado (véase García y Perrotini, 2014) lo que coincide con la teoría de la decisión

de políticas se implementaron tras la crisis de la deuda externa de 1982 en donde se aceptó llevar a cabo políticas restrictivas en la economía que incluían una reducción del gasto público manteniendo un balance primario equilibrado, equilibrar la balanza de pagos mediante la reducción de productos de importación, moderación salarial, entre otras políticas de estabilización ortodoxas, esta ideología se renovó con la suscripción de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en donde se perdió la posibilidad de proteger a la industria nacional o impulsar el desarrollo interno mediante aranceles a las importaciones reduciendo la capacidad del Estado de influir en el comercio internacional; por último esta delimitación del papel del Estado se oficializó con la suscripción formal y explícita del Banco de México a un Régimen de Metas de Inflación en 2001 y tras la entrada en vigor de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en 2006, condicionándose así el actuar de la política económica en México a una visión del funcionamiento de la economía.

Los resultados desde la implementación oficial de esta visión, en donde las exportaciones liderarían la economía, no han sido alentadores. Del año 2006 a 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) ha crecido a una tasa promedio anual de solo 0.47%, y el déficit histórico de la Balanza Comercial ha pasado de \$663.63 millones de dólares en el año 1991 a un saldo negativo de \$1,377.87 millones de dólares en 2021<sup>4</sup>, por su parte la tasa de inflación promedio anual ha sido del 4.20% en el periodo mencionado<sup>5</sup>, y un salario mínimo que hasta 2018 solo había crecido a una tasa promedio anual de 1.12% en términos nominales, muy por debajo de la inflación observada durante el periodo, por lo que se puede suponer que el

---

intertemporal de los agentes económicos, además de esta diferencia la función de inversión también incorpora el diferencial de tasas entre la tasa de política monetaria ya la *tasa natural* por lo que la decisión de inversión en este modelo depende del estado de la economía en el largo plazo, la segunda ecuación que resuelve el modelo es la curva de política monetaria, pues es esta quien fija la tasa de interés nominal y por ende influir en la tasa real (véase Fisher, 1930), por último se añade al modelo la Curva de Phillips la cual muestra la relación entre el nivel de producción y la inflación. En el equilibrio del modelo de tres ecuaciones el gasto público elevaría el producto por encima del de equilibrio (potencial) generando un proceso inflacionario, lo mismo acontece con una política monetaria expansiva, ambos shocks afectarían de manera negativa la inversión de manera que la IS se ajustaría al equilibrio, en la práctica cualquier intento de la política fiscal por modificar los niveles de demanda se verán compensados por una política monetaria en sentido inverso con el fin de mantener al producto en su camino hacia el nivel potencial mediante la Regla de Taylor. Véase I. Perrotini y A. García (2014) y C. Villegas (2014)

<sup>4</sup> Datos obtenidos del Banco de Información Económica, disponible en: <https://inegi.org.mx/app/indicadores/>

<sup>5</sup> Estimación propia con datos del Sistema de Información Económica de Banxico, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

poco crecimiento que ha experimentado la economía mexicana en las últimas dos décadas ha sido en detrimento del poder adquisitivo de los trabajadores asalariados. Como se verá en el presente trabajo una reorientación del modelo de acumulación es posible y a través de la historia el Estado ha modificado la estructura de la economía haciéndola encajar con las características teóricas de ambos regímenes de demanda.

Es por ello que, ante tal escenario, es necesario replantearse si la ortodoxia de finales del siglo XX estaba en lo correcto o si por el contrario es necesario que el Estado retome un papel activo en la economía – adecuándose a las características del nuevo siglo – reorientando la política económica hacia distintos propósitos con el fin de sacar al país del estancamiento en el que se encuentra, por lo que la cuestión que se plantea es ¿Son factibles las políticas redistributivas en un mundo globalizado? Más aún ¿Es posible establecer una senda de crecimiento estable impulsada por la demanda derivada de los salarios?

Dadas las características de la economía mexicana, principalmente su alto grado de apertura comercial, se puede presuponer que México se encuentra bajo un régimen económico liderado por las ganancias pues la participación de las ganancias en el ingreso suele estar relacionada con una mayor apertura comercial.

Esta tesis propone un modelo de crecimiento distinto, transitar de una economía liderada por las ganancias (*profit-led*) a una economía liderada por los salarios (*wage-led*), en la cual, el Estado mediante la implementación de políticas redistributivas que favorezcan la participación de los salarios en el ingreso logre que esta vía de crecimiento se caracterice por ser estable y viable en el largo plazo.

Con la reciente crisis por COVID – 19, la caída del PIB y la vulnerabilidad de la economía ante shocks externos<sup>6</sup> resulta tentativo sugerir dinámicas de acumulación alternativas a la actualmente predominante, las cuales doten a la economía de una mayor fortaleza interna y una base más sólida sobre la cual implementar política económica contra cíclica con la esperanza de que las externalidad no impacten con semejante magnitud a la economía mexicana.

---

<sup>6</sup> Muestra de ello es que la tasa de desempleo de 2019 a 2020 aumentó un 45% y aún en 2022 no alcanza los niveles de empleo prepandemia por su parte el producto cayó un 21.27% del último trimestre de 2019 al cierre de mitad de año de 2020 (cifras obtenidas del BIE)

El propósito de este trabajo es analizar la viabilidad de transitar de un régimen de demanda impulsado por las ganancias a un régimen de demanda liderado por los salarios en México, prueba de esto son las políticas implementadas durante el cardenismo y el modelo de crecimiento posterior a estas en donde el consumo del mercado interno era el principal motor del crecimiento económico, así como las reformas implementadas durante la década de 1980 y el posterior cambio del modelo de acumulación dejando en manos del mercado la distribución funcional del ingreso.

Para alcanzar el objetivo general, este trabajo se apoya de tres objetivos particulares, el primero es analizar mediante un análisis histórico si en México la política económica tiene o ha tenido la potencialidad de reorientar el régimen de demanda que impera en la economía, el segundo objetivo particular consiste en determinar, mediante una ecuación de comportamiento, cual es la reacción de la demanda de la economía mexicana ante un cambio en la distribución del ingreso, por último se abordará la literatura teórica que busca -al igual que este trabajo- indagar en la cuestión de ¿Por qué si México aplica políticas acordes a su régimen de demanda, esto no ha generado crecimiento económico? Analizando así el problema desde tres enfoques distintos, primero el repaso histórico permitirá conocer si una reorientación liderada por el Estado ha sido posible y si ha llevado a una senda estable de crecimiento, posteriormente el análisis cuantitativo permitirá reconocer las limitaciones de la aplicación de políticas redistributivas en la economía actual así como detectar las relaciones que existen entre los componentes de la demanda y la composición del ingreso, por último la revisión teórica permitirá observar las posibles explicaciones de la contradicción económica que vive el país con aras a, en un estudio próximo, proponer políticas específicas que no obstaculicen el crecimiento económico y permitan redistribuir de manera más equitativa el ingreso.

La hipótesis que se plantea es que la política económica es capaz de reorientar el régimen de demanda, gestando una senda de crecimiento estable sustentada en una mayor participación de los salarios en el ingreso (economía wage - led).

En orden de poder contrastar dicha hipótesis el trabajo se divide de la siguiente manera. En el primer capítulo de este trabajo se detalla el modelo teórico de Bhaduri y Marglin (1990) que establece el marco teórico dentro del cual se ubica este escrito. El capítulo II desarrolla

cómo el país ha transitado entre los distintos regímenes de demanda caracterizados en el capítulo I y cómo la política económica ha determinado el comportamiento del régimen de acumulación mediante reorientación en momentos clave del panorama económico. En el capítulo III se caracteriza a la economía mexicana con el fin de identificar empíricamente las características que asocian al país con un régimen de demanda impulsado por las ganancias y posteriormente, se realiza un modelo de corrección de errores con el propósito de desglosar el efecto de un cambio en la distribución del ingreso sobre cada uno de los componentes de la demanda agregada y poder hacer una valoración final más precisa. En el capítulo IV se indaga en la literatura existente con el fin de darle una explicación a la contradicción económica que se vive en la economía, es decir, se busca responder a la pregunta de ¿Por qué si México ha implementado política económica *ad hoc* a su régimen de demanda los resultados en términos de crecimiento han sido deficientes? Así como también se mencionan algunas áreas de oportunidad que de acuerdo con la teoría podrían contribuir a redistribuir de manera más equitativa del ingreso; el capítulo V concluye.

## **I. Economías lideradas por ganancias y por salarios**

El problema sobre la distribución del ingreso entre clases sociales y crecimiento económico ha sido ampliamente discutido en la literatura, para el caso de México tras la crisis de la década de 1980, la discusión sobre el problema de lo que J. Ros (2015a) denomina “Trampa de lento crecimiento y alta desigualdad” cobró gran relevancia sobre todo porque desde entonces las autoridades han adoptado las políticas recomendadas de manera universal por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial sin mostrar una clara mejoría en su desempeño macroeconómico. De entre las causas atribuidas a este problema se encuentra que el tipo de régimen de acumulación tiene cierta influencia en la dinámica a seguir del producto y de la distribución del ingreso.

Dentro de la literatura económica existe un consenso de los diferentes tipos de regímenes de acumulación que existen; la primera gran división consiste en separar aquellas teorías que argumentan que el principal impulsor de la actividad económica se encuentra del lado de la oferta de aquellas que argumentan que la economía es dirigida por los niveles de la demanda. Los primeros escritos se caracterizan por supuestos comunes entre los que se encuentran el inmediato ajuste de la demanda a la oferta de la economía, además de resaltar que todas las variaciones de demanda solo influyen en el corto plazo de la economía pues en el largo plazo el producto inevitablemente convergerá a su producto potencial a un ritmo que el mercado establecerá como óptimo (tasa natural de crecimiento), ritmo que resolverá todas las variables exógenas incluido los precios del trabajo y del capital dejando la distribución del ingreso en manos de los mecanismos de mercado. Mientras que los segundos suponen que es la oferta la que se ajusta a la demanda y este ajuste no se da de manera inmediata, sino que las variables tienen una velocidad de ajuste mediante la cual se adecuan a cambios en su entorno, otra característica diferencial es que dentro de esta concepción se da lugar a la endogeneización de la distribución del ingreso la cual resulta de un conflicto de clases inherente al capitalismo.

Este régimen de demanda a su vez se divide en dos, el régimen de demanda impulsado por las ganancias y el régimen de demanda impulsado por los salarios. Es aquí donde este trabajo desarrolla las diferencias entre estos regímenes y sus implicaciones para los hacedores de política económica. Siguiendo la tradición keynesiana, este estudio rompe con la famosa “Ley de Say” la cual supone que la demanda de bienes es igual a la oferta siempre y cuando

el mercado se encuentre en pleno empleo, es decir, dentro del marco teórico de este trabajo no existe un mecanismo de mercado que garantice que la economía no presente problemas de demanda, los cuales tienen incidencia en el largo plazo y no son meramente problemas transitorios, la misma existencia del dinero implica que no hay ninguna garantía de que la demanda agregada planeada sea siempre igual a la oferta, pues el hecho de que las personas necesitan de un activo específico que sirva como reserva de valor indica que no existe la certeza de que la demanda iguale siempre y en todo momento a la oferta. Este supuesto también indica que no existirá congestión en el mercado de bienes en el largo plazo, pues la demanda se ajusta de manera inmediata a la oferta, sin embargo, distintas crisis, tales como el *crash* de 1929 o la recesión postpandemia en el año 2021, han demostrado que esto no se cumple en la realidad.

Como se mencionó anteriormente esta tesis parte de una relación de causalidad que va de la demanda hacia la oferta, es decir, la demanda insatisfecha de bienes es lo que incentiva a incrementar el nivel de utilización de la capacidad y una vez se llega a la plena utilización de la misma, esta demanda incentiva a aumentar la inversión, la producción del bien demandado y por tanto también la tasa de crecimiento del producto. Este planteamiento se remonta a 1936, año en el que Keynes publicó su famoso libro *Teoría General sobre la ocupación el interés y el dinero*, el cual señala que el nivel de ocupación de la economía está relacionado con la propensión marginal a consumir y con el incentivo a invertir y este último, a su vez, se ve influenciado por las expectativas de ganancia del capitalista. Dichas expectativas tienen un componente empírico basado en las ganancias obtenidas en periodos anteriores por lo que incluso la demanda en periodos anteriores ( $t-n$ ) influye en el nivel de inversión de la economía y por tanto en el nivel de oferta.

Bajo esta premisa se han construido diversas teorías acerca de cómo se genera el crecimiento económico, Michal Kalecki, un economista heterodoxo, planteó su modelo del funcionamiento de una economía, haciendo especial énfasis en la distribución del ingreso. Kalecki, en su teoría sobre los ciclos económicos planteó que el capital competía en un mercado imperfecto (contrario a lo que señalaba la escuela neoclásica) dicha estructura de mercado permitía la formación de oligopolios los cuales posibilitaban a las empresas el mantener un margen de ganancia, relativamente constante, por encima de los costos unitarios

de producción; mantener este *mark-up* fijo implicaba que ante un shock negativo, en caso de que la competencia internacional imposibilitara aumentar los precios, debía existir una reducción en los costos, si el costo de los bienes de capital y de las materias primas son fijados por los productores de dichos bienes debido a estructuras imperfectas de mercado, entonces solo existen dos maneras posibles de reducir los costos unitarios, mediante el aumento de la productividad laboral o mediante la moderación salarial (e inclusive una mezcla de ambas). Esta segunda vía pone de relieve el conflicto distributivo planteado por Kalecki, el cual posteriormente inspiró una vasta literatura de estudios tanto teóricos como empíricos.

Dentro de las teorías kaleckianas y keynesianas es común suponer rigideces en las velocidades de ajuste de las distintas variables económicas, para el caso de los precios esta rigidez en su ajuste se conoce como *sticky prices*. El concepto se deriva de lo planteado por Keynes en la Teoría General, en donde establece que los salarios presentaban ciertas rigideces debido a que estos se fijaban en términos monetarios, dado que el dinero es la mercancía con un mayor excedente de prima por liquidez sobre el costo de almacenamiento además de la existencia de contratos indeterminados, multianuales, anuales o temporales que imposibilitan el ajuste constante e inmediato de los salarios nominales. “El hecho de que el dinero tenga bajas elasticidades de producción y de sustitución y pequeños costos de almacenamiento tiende a que se fortalezca la creencia de que los salarios monetarios [y por ende también los precios] serán relativamente estables.” (Keynes, 2013, p. 202).

Siguiendo la teoría postkeynesiana de los *sticky prices*, esta visión de la economía se aleja de la falacia de “mercados perfectos” suponiendo que existen rigideces que hacen que los precios en la economía se ajusten con cierta lentitud. Para el caso de los salarios existen factores institucionales y empíricos que dificultan su ajuste inmediato, estos incluyen la tasa de inclusión patronal de sindicatos, la existencia de un salario mínimo, la tasa de desempleo de la economía, el grado de especialización de los trabajadores, etc. Todos los factores anteriores inciden en el poder de negociación salarial de los trabajadores, en este marco la determinación de los salarios se da mediante la negociación entre trabajadores y capitalistas y no solo mediante la productividad marginal del trabajo como lo plantea la escuela neoclásica.

Un trabajo fundamental, derivado de la teoría kaleckiana de la distribución del ingreso, fue el realizado por A. Bhaduri y S. Marglin (1990) en donde plantean la doble función que desempeñan los salarios dentro de la economía. En primera instancia los salarios representan una parte fundamental de los costos que enfrentan las empresas, de tal suerte que tienen influencia sobre el nivel de precios de la economía. En segundo lugar los salarios también representan una parte importante del consumo de la economía influyendo mediante esta vía en la demanda agregada, en razón de lo cual un cambio de los salarios puede tener efectos ambiguos dentro de la economía; por un lado, los salarios aumentan el consumo interno<sup>7</sup> pero también tiene efectos negativos sobre la inversión –al ser un costo del proceso de producción– y, en el caso de una economía abierta, un efecto negativo sobre la balanza comercial, pues mayores costos restan competitividad a las exportaciones, y dada una propensión marginal a importar constante, este aumento del consumo provocará un aumento de las importaciones.

Derivado de los efectos anteriormente mencionados, A. Bhaduri y S. Marglin plantean que las economías bajo un régimen de demanda pueden presentar características propias que las llevan a reaccionar de manera diametralmente distinta ante cambios en la distribución del ingreso. Por un lado, se encuentran las economías lideradas por ganancias cuya demanda agregada aumenta ante una disminución (aumento) de la participación salarial (de las ganancias) en el ingreso; esto se presenta debido a que la inversión reacciona fuertemente ante cambios en la participación de las ganancias en el ingreso comparado con el consumo derivado de los salarios, el cual reacciona en menor medida ante dicho cambio, por tanto la implementación de políticas que favorezcan la tasa de ganancia provocarán aumentos en la demanda agregada. Por otro lado, están las economías lideradas por salarios, caracterizadas por tener un consumo salarial más reactivo que la inversión ante un cambio en la participación salarial, por lo que aumentos (disminución) de la participación de los salarios en el ingreso provocan un aumento (disminución) de la demanda agregada.

Estos mismos autores plantean un modelo que se centra en cómo variaciones en la participación salarial – principalmente debido a una variación de la tasa de salario real - o

---

<sup>7</sup> O. Onaran y Galanis (2012), C. Oyvat, O. Oztunah y C. Elgin (2020) han demostrado que la propensión marginal a consumir de los salarios es mayor que la de las ganancias, por lo que la relación entre participación salarial y consumo es directa.

una variación de lo que denominan *margen/participación* de las ganancias, modifica la demanda agregada de la economía. Estas variaciones se consideran exógenas pues empíricamente, contrario a lo que plantean los economistas clásicos, el salario real puede no tener una relación estrecha con la productividad marginal.<sup>8</sup> Siguiendo a la Teoría General de Keynes se pueden suscitar cambios en el salario real sin que estos sean provocados por variaciones en la productividad laboral pues, dado que para esta teoría los trabajadores toman decisiones con base en el salario nominal, variaciones en los precios que alteren el salario real no influirán en las decisiones que tomen los trabajadores por lo que el nivel de ocupación no variará y la economía se encontrará en un escenario en donde la productividad marginal no cambió y los salarios reales disminuyeron. “Son amplias las variaciones que sufre el volumen de ocupación [y por ende del salario real] sin que haya ningún cambio aparente en las exigencias mínimas reales de los obreros ni en la productividad” (Keynes, 2013, p. 36).

Sin embargo, este texto se apega más a la visión salarial de Bhaduri y Marglin quienes se separan un poco del pensamiento de Keynes quien no daba espacio a variaciones exógenas, argumentando que los componentes autónomos de la demanda eran los principales determinantes de la demanda efectiva, esta demanda efectiva a su vez determina el nivel de producción y el costo de perder un trabajador en un nivel de producción dado y esto es lo que determina el salario. En la realidad, los salarios no se ajustan de manera inmediata a los cambios en la productividad laboral además de la dificultad y el alto costo que tiene para los capitalistas monitorear en todo momento la producción generada por cada trabajador.

El poder de negociación de los trabajadores es una variable crucial a la hora de determinar cómo estará distribuido el ingreso dentro de la economía, dicha variable depende de factores institucionales y estructurales de la economía, tales como, el grado de sindicalización del mercado laboral, seguros contra el desempleo, el establecimiento de un salario mínimo, el grado de informalidad que existe en la economía, el nivel de capacitación de los trabajadores etc.

En el marco teórico de este trabajo, a diferencia de la teoría marxista del sub-consumismo, se permite la posibilidad de que, dado el doble efecto de los salarios en la economía, es posible que una economía se encuentre en un régimen de demanda impulsada por las

---

<sup>8</sup> Variable endógena en el modelo clásico, que depende del nivel de ocupación laboral.

ganancias, es decir, que los efectos positivos de la inversión y la balanza comercial ante un aumento de la participación de las ganancias en el ingreso pueden más que compensar los efectos depresivos que tiene dicho fenómeno sobre el consumo. Pues tal y como se ha visto en diversas economías desde finales del siglo XX, el aparato económico puede ser estimulado mediante la inversión privada, implementando políticas que favorezcan la participación de las ganancias pues algunas economías se caracterizan por tener una demanda más sensible a cambios en el margen/participación de las ganancias que a un aumento de la capacidad utilizada. En estos países ante un aumento de los salarios reales, si bien el consumo aumenta, el incremento en los costos de producción perjudica la inversión al menos en un primer momento.<sup>9</sup> La posibilidad de que el efecto negativo sobre la inversión supere el efecto positivo del aumento en el consumo es lo que separa a esta teoría del sub-consumismo marxista.

Para este punto es importante aclarar que el término *régimen de acumulación* se asemeja a la definición adoptada por la visión estructuralista de la economía, el término en este texto se refiere a la modalidad del sistema económico bajo la cual se acumula riqueza, es decir, el funcionamiento de la estructura económica de manera que queda de relieve el sector o actividad que actúa como principal impulsor de la acumulación, en esta interpretación los posibles motores de acumulación pueden darse del lado de la oferta y de la demanda derivada del ingreso salarial o de la demanda derivada de la remuneración capitalista. El régimen de acumulación a la vez que se evidencia la configuración de la estructura social, las clases en poder y la manera en la que el gobierno busca intermediar entre estas.

Para determinar a qué tipo de régimen pertenece un país y dado que suponemos que la economía está dirigida por la demanda, se analiza el desempeño de los componentes de demanda agregada – consumo, inversión y el saldo de la balanza comercial – ante un cambio en la participación de los salarios o ganancias en el ingreso, si el saldo final de la variación de los componentes de demanda agregada es positivo ante un aumento de la participación de los salarios se dice que la economía se encuentra en un régimen impulsado por los salarios o

---

<sup>9</sup> Esto es debido a las diferentes velocidades de ajuste de dichas variables en la economía, es por eso que algunos autores argumentan que en el caso de una economía liderada por ganancias muchas veces en el corto plazo no se percibe el efecto positivo de la participación de las ganancias en la inversión y solo es evidente el efecto depresivo sobre el consumo.

*wage-led*, si por el contrario el efecto sobre la demanda agregada es negativo ante dicho cambio, entonces la economía está impulsada por las ganancias o en un régimen *profit-led*. La determinación del tipo de régimen que presenta la economía es fundamental para el análisis pues determina el comportamiento de las principales fuentes de demanda y por tanto configura el tipo de política económica óptima para alcanzar el crecimiento sostenido.

Con el fin de analizar de manera más precisa los componentes de la demanda agregada, así como el efecto final, diversos autores han creado una variedad de modelos en los cuales el equilibrio del mercado de bienes tiene un rol central en la determinación de la senda de crecimiento óptima dadas las condiciones de una economía. El siguiente modelo ilustra las ideas básicas de la literatura teórica sobre los regímenes de demanda; se plantea una ecuación de demanda conformada por cuatro componentes clave: consumo privado (C), inversión privada (I), gasto público (G) y exportaciones netas. Dicha ecuación se muestra a continuación.

$$DA = C + I + G \quad (1)$$

Este modelo se le puede atribuir a Bhaduri y Marglin (1990), el mismo parte del supuesto de que el ahorro es igual a la inversión; es decir:

$$S = I \quad (2)$$

En donde los ahorros provienen en su totalidad de las ganancias, es decir, una parte constante de las ganancias se ahorra mientras que los trabajadores consumen completamente los salarios y no poseen alguna otra fuente de ingreso.

$$S = sR \quad (3)$$

En donde:

S: Ahorro

s: Propensión marginal al ahorro

R: Ganancias

A su vez las ganancias dependen de su participación en el ingreso y del grado de utilización del capital.

$$R = \left(\frac{R}{Y}\right) \left(\frac{Y}{Y^*}\right) \quad (4)$$

En donde:

$Y^*$ : Producto derivado de la plena utilización de la maquinaria y el equipo

$\left(\frac{R}{Y}\right)$ : Participación de las ganancias en el ingreso

$\left(\frac{Y}{Y^*}\right)$ : Grado de utilización de la capacidad instalada.

Simplificando la participación de las ganancias en el ingreso como  $h$  y el grado de utilización del capital como  $z$  y aplicando la igualdad entre ahorro e inversión, tenemos que:

$$I(h, z) = shz \quad (5)$$

La ecuación anterior indica que la inversión está en función de la participación de las ganancias en el ingreso, así como de la capacidad utilizada y de la propensión marginal al ahorro.

Por simplicidad del modelo se asume que la empresa tiene únicamente trabajadores operativos que participan en el proceso de producción, es decir, carece de empleados administrativos cuya participación en la producción de bienes es constante; por lo tanto, la cantidad de trabajo depende del nivel de producción lo que hace que el costo medio y el costo marginal sean iguales.

Las empresas establecen un margen de ganancia por sobre sus costos de producción por lo que la ecuación de precios considerando el *mark-up* de la empresa puede modelarse de la siguiente manera.

$$p = (1 + m)bw \quad (6)$$

En donde:

$p$ : Nivel de precios

$w$ : Salarios nominales

$b$ : Trabajo necesario para producir una unidad de cierto bien, por lo que  $\frac{1}{b}$  es la productividad del trabajo

$m$ : Es el margen de ganancia como porcentaje del costo por producir una unidad.

Lo que exhibe el conflicto de clases y como esta diferencia genera inflación. Debido a que los salarios son parte fundamental del nivel de precios de la economía, por lo que la exigencia

para tener un mayor salario real mediante aumentos al salario nominal se verá compensado con una disminución del margen de ganancia<sup>10</sup> (y por tanto de la participación de las ganancias en el ingreso) lo que de acuerdo con la ecuación 5 reduce la inversión.

Partiendo de esto se puede construir a la curva IS para una economía cerrada de la siguiente manera:

$$\frac{dz}{dh} = \frac{(I_h - sz)}{sh} \quad (7)$$

En donde la pendiente de la curva depende del signo del denominador, es decir, si la sensibilidad de la inversión ante cambios de la participación en el ingreso ( $I_h$ ) es mayor o menor a la propensión marginal a ahorrar (invertir) derivado de la utilización de la capacidad ( $sz$ ).

Si el denominador de la ecuación (7) es positivo, entonces cuando la inversión responde de manera débil a cambios en la participación de las ganancias ( $I_h < sz$ ). La caída en el consumo debido a la reducción de los salarios reales no se compensa con el aumento de la inversión debida al incremento de la tasa de ganancia; por tanto, se puede afirmar que la economía se encuentre en un régimen *wage-led*. Caso contrario en donde la inversión responde de mayor manera ante cambios en la participación de las ganancias en el ingreso que ante un aumento de la utilización de la capacidad ( $I_h > sz$ ) se puede decir que la economía se encuentra bajo un régimen *profit-led*.

A pesar de que, dentro de ambos regímenes de demanda, los capitalistas tienen un menor margen de ganancia  $\left(\frac{\text{Precio}-\text{Costo}}{\text{Costo}}\right)$  ante un aumento de los salarios reales, estos pueden continuar obteniendo una ganancia total más alta siempre que se recuperen en el volumen de ventas debido al aumento del consumo provocando así, un aumento de la tasa de ganancia  $\left(\frac{\text{Utilidad Total}}{\text{Capital Invertido}}\right)$ , es decir, un incremento de la relación entre el beneficio percibido y el capital invertido a pesar de un aumento de los costos laborales

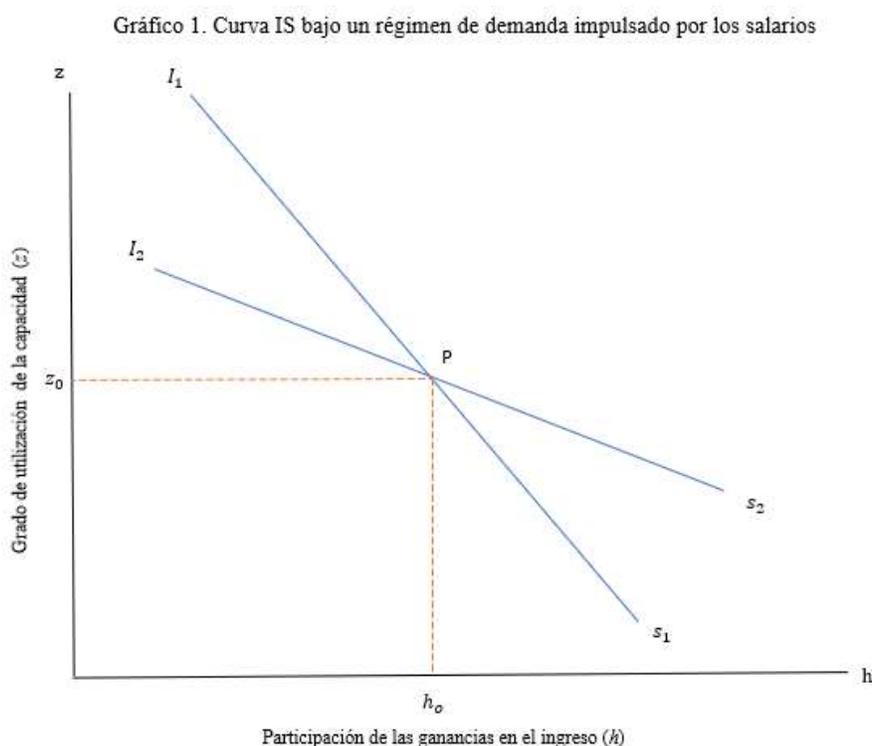
El caso anterior, en donde ambas clases sociales se benefician de un régimen liderado por los salarios es posible siempre y cuando un cambio en la participación de las ganancias en el

---

<sup>10</sup> Dependiendo de la estructura de mercado y la capacidad de la empresa para trasladar este aumento de costos al precio final.

ingreso sea capaz de elevar la utilización de la capacidad en una cantidad que exceda el efecto negativo de la participación de las ganancias sobre la inversión.

El Gráfico 1 muestra el comportamiento de la curva IS bajo un régimen de demanda impulsado por los salarios en el espacio geométrico en el que determinan tanto la composición de la distribución del ingreso como la utilización de la capacidad  $(h, z)$ . La curva tiene una pendiente negativa indicando que una reducción de la participación de las ganancias en el ingreso provocará un aumento de la utilización de la capacidad. El caso anterior, caracterizado por el beneficio mutuo que perciben tanto capitalistas como trabajadores, es definido en Bhaduri y Marglin (1990) como *capitalismo cooperativo* debido a que aunque bajo este escenario se reduzca el margen de ganancia, el aumento de la demanda provocado por el aumento de la participación de los salarios en el ingreso incentivará el aumento de la producción aumentando la capacidad utilizada a tal punto que las ganancias totales del capital aumenten debido al aumento del nivel de producción.



Fuente: Bhaduri y Marglin (1990)

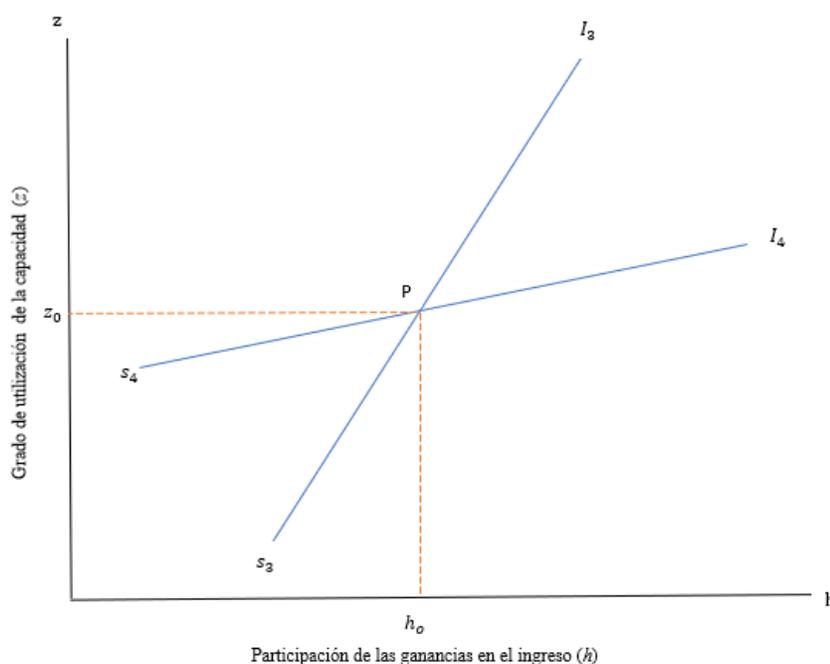
Para que el caso de *capitalismo cooperativo* funcione es necesario que la curva IS sea elástica a cambios de la utilización de la capacidad  $(I_1, S_1)$ , debido a que la sensibilidad de la

utilización de la capacidad debe compensar el efecto negativo de la reducción del margen de ganancia de los capitalistas.

Si, por el contrario, la inversión responde con mayor fuerza que los ahorros (consumo) ante un cambio en la participación de las ganancias en el ingreso ( $I_h > sz$ ) la caída del consumo debido a salarios reales más bajos es compensado en exceso por el aumento de la inversión; esta configuración es propia de las economías bajo un régimen de demanda *profit-led*.

Bajo este régimen los capitalistas aumentan su tasa de ganancia tanto por el aumento de la participación de las ganancias en el ingreso, (lo que conlleva a un aumento del margen de ganancia) como por el aumento de la utilización del capital lo que conlleva a crecer económicamente. Es decir, la disminución de la tasa de salario real provoca que la economía se dirija al pleno empleo.

Gráfico 2. Curva IS bajo un régimen de demanda impulsado por las ganancias



Fuente: Bhaduri y Marglin (1990)

En el Gráfico 2 se muestra cómo la curva IS representa la relación positiva entre un aumento de la participación de las ganancias en el ingreso y la utilización de la capacidad. En este caso para que el caso de *capitalismo cooperativo* funcione es necesario que un ligero aumento

de  $h$  provoque un sustancial aumento de la utilización del capital lo que llevara a incrementar el empleo y por tanto la masa salarial ( $I_2, S_2$ ).

El propósito de esta estrategia es que el aumento de la demanda interna se traslade lo más posible al crecimiento del producto para incentivar inversión productiva dentro del país y que el incremento del ingreso no se diluya en un aumento de la demanda por importaciones de tal suerte que se establezca una senda de crecimiento con cierta autonomía del resto del mundo.

Las implicaciones de política económica son muy distintas para ambos casos, mientras que en una economía *profit-led* la política económica debe orientarse a incrementar la participación de las ganancias en el ingreso (mediante la implementación de políticas de flexibilización del mercado de trabajo, contención de los incrementos salariales, exenciones de impuestos a la inversión etc.) en una economía *wage-led* el Estado debe procurar incrementar la participación relativa de los salarios en el ingreso (mediante aumentos del salario mínimo, seguros de desempleo y fomento a la organización colectiva de trabajadores)

De acuerdo con Onaran y Galanis (2012) la demanda interna (Consumo más Inversión) por lo general siempre está dirigida por los salarios pues el consumo siempre es más sensible a cambios en la composición funcional del ingreso que la inversión debido a que esta suele ser más estable en el tiempo (p. 31). Por lo tanto, la política económica, para trasladar a una economía de un régimen de demanda basado en las ganancias a un régimen de demanda basado en los salarios, debe enfocarse en fortalecer la demanda interna para poder potenciar el efecto positivo de un aumento de la participación salarial tal y como se verá en el capítulo 2.

## **I.II Implicaciones para una economía pequeña y abierta**

Hasta ahora el análisis se ha centrado en los determinantes de la demanda interna de una economía, sin embargo, desde la década de 1970 países de todo el mundo experimentaron una acelerada apertura comercial. Para el caso de México, esta apertura se dio en la década de 1980. Lo que es un hecho es que desde las últimas tres décadas la economía es imposible de analizar sin tomar en cuenta el sector externo, para el año 2022, según el Banco Mundial el comercio internacional en el país representaba un 83.8% del PIB en comparación con el

22.8% que representaba en 1980, por lo que es necesario incorporar al análisis el efecto que tienen las variaciones en la participación de las ganancias o salarios sobre la balanza de pagos de una economía.

En términos del modelo, se añaden las exportaciones y las importaciones, partiendo del supuesto de que estas tienen una velocidad de ajuste más rápida que la inversión ante un cambio en los precios. Además, se incorpora al modelo otra variable de vital relevancia: el tipo de cambio. El tipo de cambio tiene una influencia directa sobre el margen de ganancia, por tanto de la participación de las ganancias en el ingreso y en consecuencia tiene un impacto sobre la inversión; una depreciación de la moneda nacional reduce el margen de beneficios al aumentar el costo de materias primas, bienes intermedios, maquinaria y equipo importados, aunado a lo anterior el aumento de precios de bienes importados eleva el nivel de precios *ceteris paribus* derivando en presiones bajistas sobre el salario real.

Una depreciación también tiene el efecto de hacer más competitivas las exportaciones nacionales y por tanto promover una mejoría en el saldo de la balanza comercial<sup>11</sup>. Para determinar cuál será el efecto de una depreciación de la moneda sobre las exportaciones debemos analizar cómo es el comportamiento de estas. Bhaduri y Marglin (1990) la representan de la siguiente manera:

$$\theta = \frac{vp_f}{p} \quad (7)$$

En donde  $\theta$ : Es la variable que representa la competitividad de las exportaciones;  $v$ : Tipo de cambio medido en moneda doméstica por unidad de moneda extranjera;  $p_f$ : Nivel de precios de los rivales comerciales;  $p$ : Nivel de precios de las exportaciones.

Como se puede intuir de la ecuación anterior, en la competitividad de las exportaciones, además de las variables anteriormente mencionadas, también incide el tipo de cambio, además la relación entre dichas variables es positiva siempre que el aumento de las exportaciones derivado de la devaluación exceda la tasa interna de aumento de los precios. Sin embargo, si esto mejora o empeora el saldo de la balanza comercial dependerá de si las

---

<sup>11</sup> La veracidad de esta oración depende de las elasticidades precio tanto de exportaciones como de importaciones en la famosa condición Marshall – Lerner la cual plantea que, si la suma de la elasticidad precio de las importaciones y la elasticidad precio de las exportaciones es mayor a la unidad, la depreciación de la moneda tendrá un efecto positivo sobre la balanza comercial.

exportaciones son más sensibles que las importaciones a este aumento de la competitividad. Es por esto que, si la competitividad de los precios de las exportaciones aumenta como resultado de una depreciación que exceda la tasa de aumento de los precios internos, el efecto general sobre la balanza comercial sería positivo siempre que se cumpla la condición Marshall-Lerner (Bhaduri y Marglin, 1990, p. 386).

La ecuación de precios de la economía incorporando las importaciones se compone de la siguiente manera:

$$p = (1 + m)(bw + kp'_f v) \quad (8)$$

En donde  $m$  es el margen de ganancia sobre el costo de la mano de obra,  $b$  el trabajo directo e indirecto necesario para producir una unidad de un bien,  $w$  representa la tasa de salario nominal,  $k$  es el valor del capital,  $p'_f$  simboliza el precio de las materias primas e importaciones en moneda extranjera<sup>12</sup> y por último  $v$ : representa el tipo de cambio

Es decir, el nivel de precios de la economía ahora no solo está determinado por los costos laborales más un margen de ganancia del capital, sino que dentro de dicho nivel ahora influyen los precios de bienes importados para el proceso productivo.

Expandiendo la ecuación que iguala el ingreso y el gasto, bosquejada en el análisis inicial del modelo de Bhaduri y Marglin, con el fin de incorporar la balanza comercial de una economía pequeña y abierta resulta la siguiente expresión:

$$shz + M = I(h, z) + E \quad (9)$$

En donde  $M$  representa a las importaciones de la economía y  $E$  se refiere a las exportaciones de la misma.

La ecuación anterior ayuda a distinguir el efecto que tiene una depreciación de la moneda sobre la utilización de la capacidad si se deriva respecto a  $z$  y se sustituye el efecto de la depreciación en la ecuación anterior.

Otro aspecto importante por observar es cómo estos cambios tanto en la balanza comercial como en el tipo de cambio influyen sobre el margen de ganancia pues este es el canal

---

<sup>12</sup> Las cuales se suponen constantes en el corto plazo

mediante el cual el sector externo incide en la participación de las ganancias en el ingreso y en la inversión, complicando aún más las condiciones necesarias para que una economía sea capaz de implementar una estrategia de crecimiento basada en los salarios. Es así como se tienen dos efectos contradictorios sobre la participación de las ganancias en el ingreso ante una variación del tipo de cambio.

Si la competitividad de los precios internacionales aumenta como resultado de la tasa de depreciación que excede la tasa de inflación interna en términos porcentuales, el 'efecto comercial' general sería positivo siempre que las elasticidades comerciales combinadas excedan la unidad, para satisfacer la condición de Marshall-Lerner. (Bhaduri y Marglin, 1990, p. 387).

El análisis, sin embargo, se centra en cómo influye la apertura comercial en la distribución del ingreso. La depreciación puede o no aumentar la participación en las ganancias; esto es debido a que (*ceteris paribus*) provocará una caída de la tasa de salario real, lo que eleva el grado de utilización de la capacidad, aumenta la participación de las ganancias en el ingreso provocando un aumento de la demanda en caso de que la economía se encontrase en un régimen liderado por las ganancias. Si el auge del sector exportador aumenta el nivel de empleo de tal manera que este aumento más que compense la caída de la tasa de salario real, entonces se permitiría un rango de acción para que la política económica diera lugar a una especie de capitalismo cooperativo, en donde ambas clases sociales se benefician en términos agregados bajo un régimen de crecimiento impulsado por las ganancias.

Por lo tanto, una estrategia de reducción de los salarios reales a través de una depreciación para aumentar la competitividad de los precios internacionales y la participación en las ganancias puede incrementar el grado de utilización de la capacidad aumentando el nivel de empleo bajo un régimen de demanda impulsado por las ganancias. Esta estrategia se denomina *export-led*.

Algunos autores como Dooley (2007), Sturn y van Treeck (2013), sugieren incluso, que la desigualdad en el ingreso en los países subdesarrollados es lo que los ha orillado a adoptar un modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones, en este tipo de países (incluido México) los mercados financieros están menos desarrollados y, por lo tanto, no permiten que

las clases más vulnerables respondan a una participación más baja en el ingreso agregado endeudándose. Esto “conduce a una demanda interna débil y a un modelo de crecimiento orientado a la exportación.” (Sturn y van Treeck, 2013, p.127).

La configuración de las naciones en la economía mundial siguiendo una estrategia liderada por exportaciones ha dado resultados particulares para cada una de las economías que compiten en los mercados internacionales. Si bien ha ayudado a ciertas economías a tener una balanza comercial superavitaria (como el caso de China y países manufactureros como Taiwán o Malasia), para el caso mexicano ha provocado un estancamiento en el crecimiento debido a la debilidad del mercado interno.

El mercado internacional está lejos de ser un mercado “perfecto” en donde cada economía percibe beneficios similares al especializarse en la exportación de un bien a la vez que elimina cualquier tipo de barrera comercial. Una prueba de que esto no sucede es que se han acentuado las posiciones de economías acreedoras y deudoras, en donde los productores de bienes con una alta elasticidad ingreso son los principales beneficiarios, estos bienes se caracterizan por provenir de procesos productivos con una alto componente tecnológico y que requieren de trabajo especializado como es el caso de China cuyas principales exportaciones son componentes de telecomunicaciones y computadoras, o Alemania cuyas principales exportaciones son automóviles y medicamentos; mientras que los países exportadores de bienes con una baja elasticidad ingreso han sido relegados a permanecer con un déficit crónico en su balanza comercial siendo los países exportadores de bienes agrícolas, como Colombia y Paraguay, los más característicos. (Información obtenida de la OMC, obtenida de: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statis\\_s/data\\_pub\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/data_pub_s.htm))

Además de la división entre exportadores de bienes manufacturados de alta tecnología (bienes con alta elasticidad ingreso de la demanda) y exportadores de materias primas y alimentos (bienes con baja elasticidad ingreso de la demanda) existe la división entre *economías grandes* y *economías pequeñas*.

El término “economía pequeña” en Economía Internacional se refiere a aquellas economías que no influyen en la determinación de precios internacionales del mercado global, es decir la cuantía en la que participa en el mercado internacional de un bien – ya sea como oferente

o demandante – tiene un impacto exiguo en los precios, por lo que un cambio en su política comercial no tendría apenas impacto en el mercado internacional de dicho bien o servicio.

Esto implica que la competitividad de las exportaciones enfrenta una restricción rígida que responde a la dinámica de producción de los grandes productores a nivel mundial, si la economía pequeña y abierta sufre un shock negativo en su sector exportador, por ejemplo, debido a un aumento de los salarios reales que provoca un incremento en los costos de producción, los capitalistas de dicho sector no pueden subir los precios del bien pues el precio internacional de dicho bien no responde a la producción nacional, es decir, es inelástico, por lo que para seguir siendo competitivos los capitalistas deben ceder parte del margen de ganancia en un proceso de distribución en favor de los trabajadores.

Lo anterior, sin embargo, también puede ocasionar que la producción de algunos bienes de exportación deje de ser rentable, o que comparado con instrumentos alternativos del mercado financiero – tal como los CETES en el caso de México – sean una alternativa más atractiva, afectando así también las expectativas de ganancia. Por lo tanto, se concluye que el impacto negativo será aún mayor en una economía pequeña y abierta debido a la rigidez de los precios internacionales; si la economía fuera capaz de influir en los precios o cantidades del mercado mundial podría trasladar este shock de costos al menos parcialmente al precio internacional, provocando una reducción mucho menor del margen de ganancia.

## **I.II La visión de bloques económicos como una economía cerrada**

Basándose en el análisis anterior se podría suponer que para una economía globalizada como la existente en el siglo XXI es en extremo complicado modificar este régimen económico basado en las ganancias y liderado por las exportaciones, pues a pesar de que la demanda interna sea liderada por los salarios, el peso de un aumento salarial sobre el sector exportador puede tener efectos negativos sobre la demanda agregada de tal magnitud que más que compensen el efecto positivo de un aumento en el consumo. “Cuanto mayor sea la participación del comercio exterior, así como las exportaciones e importaciones tengan mayores elasticidades ingreso y precio, más importante se vuelve el efecto comercial.” (Bhaduri y Marglin, 1990, p. 388).

No obstante, distintos teóricos como Onaran y Galanis (2012), Lavoie (2013), han desarrollado la idea de considerar a las alianzas comerciales y a los bloques económicos como una gran economía cerrada. El ejemplo más adecuado a esta teoría es la Unión Europea, suponiendo que el conjunto de naciones no tuviera relación comercial con el resto del mundo la Unión Europea adquiriría características propias de una economía cerrada que facilitarían la implementación de políticas distributivas en favor de los salarios.

Dentro del análisis matemático el hecho de que la propensión marginal a consumir de los salarios es mayor que la propensión marginal a consumir de las ganancias garantiza que la pendiente de la Curva IS dentro del espacio  $(z, h)$  tenga una pendiente negativa garantizado que la demanda agregada sea liderada por el consumo derivado de los salarios.

Además del signo de la pendiente de la curva IS es importante ver la elasticidad de la misma, pues como se planteó en el modelo original de Bhaduri y Marglin (1990) este aspecto determina el límite de cooperación entre clases. Para el caso de una economía que se encuentre en un régimen impulsado por las ganancias, si la elasticidad de la curva IS en el espacio  $(z, h)$  excede la unidad, entonces políticas distributivas en favor de los trabajadores provocarán una tasa salarial real más alta aunada a mayores ganancias por parte de los capitalistas pues la economía cumple con las condiciones del capitalismo cooperativo.

Para diversos economistas poskeynesianos como Stockhammer (2015), Onaran (2015), Lavoie (2011), Sturn y van Treeck (2013) esta es la senda de crecimiento estable y sostenido que se debería seguir, en donde la cooperación entre naciones y entre clases lleva a la economía a una situación de pleno empleo en donde se genera un círculo virtuoso en donde mayores salarios generan una mayor demanda y debido al incremento del volumen de ventas de las empresas, los capitalistas aumentan sus ganancias.

Si se considera a los países que integran a la Unión Europea como una economía en su conjunto se puede teorizar que, para que la Unión Europea se encuentre bajo un régimen de demanda liderado por los salarios bastaría con que la propensión marginal a consumir de los asalariados sea mayor que la propensión marginal a consumir de los capitalistas y que la magnitud de dicho efecto compense el impacto negativo que tiene este aumento de costos

sobre la inversión; es decir, si compensa la función de los salarios como costo de producción dentro del sector exportador.<sup>13</sup>

Algunos autores incluso argumentan que en una economía cerrada el efecto negativo del aumento salarial sobre la inversión se compensa debido a que, este aumento del ingreso *ceteris paribus* provocará un aumento del consumo, y al no existir importaciones, todo el consumo es canalizado hacia bienes producidos dentro de la economía, por lo que en un segundo periodo hay un aumento de la demanda y ventas de los capitalistas, dependiendo del nivel de utilización del capital esto llevará a un mayor nivel de empleo, provocando que los trabajadores tengan un mayor poder de negociación salarial hasta llegar al punto de plena utilización de la capacidad productiva por lo que el capitalista aumentara la inversión en maquinaria y equipo una vez llegando este punto, generándose así un círculo virtuoso que va de un aumento salarial a un aumento del consumo, de las ganancias y por tanto de la inversión.

Para México la semejanza sería integrar a los países miembros del T-MEC en un esfuerzo conjunto de aumentar la demanda de sus economías mediante políticas redistributivas en favor de los trabajadores asalariados. Al unir los mercados nacionales de tres países el bloque económico constaría de una gran base de consumidores internos lo que fortalecería el mercado interno tanto en consumo privado como inversión privada y, dado el alto porcentaje de participación comercial que representan mutuamente, aumenta la posibilidad de que para el capital un aumento de los salarios se traduzca en un aumento de las ganancias absolutas. Además de que el comercio entre estos países representa gran parte del comercio total de cada país.

---

<sup>13</sup> La afirmación de que la única condición necesaria para establecer una senda de crecimiento basada en el consumo salarial en la UE es que el aumento del consumo derivado de los salarios compense la caída de la inversión debido al incremento de costos se refiere en términos dentro del modelo, es decir, únicamente considerando las variables expuestas en el modelo de Bhaduri y Marglin (1990). Existen factores ajenos al modelo, tanto económicos como no económicos que pueden complicar la transición de un régimen de demanda a otro y que exceden el propósito de este análisis; para profundizar más en estos factores véase T. Palley (2014).

*Tabla 1. Matriz de exportaciones del T-MEC 2022*

Exportador/Importador	México	Estados Unidos	Canadá	Total
México		76.35%	3.77%	80.12%
Estados Unidos	14.63%		16.27%	30.89%
Canadá	1.42%	71.16%		72.58%

Elaboración propia con datos de OEC: <https://oec.world/en>

En la tabla 1 se muestra la importancia del tratado comercial entre países, destacando sobre todo el caso de México y Canadá en donde más del 70% de las exportaciones tienen como destino sus vecinos del T-MEC. Estados Unidos presenta una mayor diversidad en cuanto a destino de exportaciones, sin embargo, Canadá y México son los dos principales destinos respectivamente.

En caso de una integración económica, el impacto de un aumento de la participación salarial disminuiría notablemente pues gran parte del sector exportador dejaría de considerarse como tal y estaría orientado a satisfacer la demanda interna, por lo que todas estas empresas se beneficiarían de un aumento del consumo.

Por su parte este territorio también contaría con cierta autonomía en cuanto a importaciones y al ser principales socios comerciales, este bloque económico se comportaría como una economía robusta en su mercado interno y con relativa independencia comercial, pues para México y Canadá más de la mitad de sus importaciones se explican por países pertenecientes al T-MEC. Por lo que, si bien el aumento en el consumo provocaría un aumento de las importaciones, dadas las ventajas comparativas de cada país, este nuevo bloque económico podría reducir la propensión marginal a importar.

*Tabla 2. Matriz de importaciones del T-MEC 2022*

Importador/Exportador	México	Estados Unidos	Canadá	Total
México		53.26%	1.43%	54.69%
Estados Unidos	14.55%		11.79%	26.34%
Canadá	4.08%	55.19%		59.27%

Elaboración propia con datos de OEC: <https://oec.world/en>

Todo lo anterior deriva en una disminución de los efectos negativos de un aumento de los salarios sobre el sector exportador y una potenciación del efecto positivo del consumo sobre

la utilización de la capacidad, creando condiciones favorables a que la inversión reaccione positivamente a un aumento de la participación salarial.

No obstante, es necesario evaluar la elasticidad de la inversión extranjera directa (IED) en México ante un aumento salarial y analizar si el efecto de un aumento de la demanda de los trabajadores mexicanos – dada la propensión marginal a importar de la población – compensa dicho aumento. Al abandonar la estrategia *export-led* las economías no tendrían incentivos a reducir el salario real de los trabajadores, pues la demanda de estos sería el principal motor de la demanda en todo el mundo.

Una homogeneización económica en el área correspondiente al T-MEC sería extremadamente complicada para México, pues existe una gran asimetría en cuanto a su estructura productiva con respecto a sus vecinos del norte. La interdependencia de dicha área económica y el cómo se han estructurado las relaciones comerciales entre países imposibilitan que exista una estrategia de convergencia, las cadenas internacionales de valor han asignado a México el rol de productor de mercancías con poco valor agregado y gran componente importado, es decir, únicamente se ensamblan componentes de alto valor tecnológico lo que no necesariamente requiere de una alta productividad de los factores y que en el caso de México, suele ser un proceso intensivo en trabajo. Aunado a lo anterior la movilidad restringida del factor trabajo imposibilita que la dotación de factores entre países se homogenice y por tanto su productividad.

Además de lo anterior no se debe dejar de lado que para poder reducir las asimetrías en el nivel de desarrollo de estas tres economías se necesitaría un esfuerzo conjunto de estas naciones que, en la realidad, es muy complicado que se dé debido a la existencia de intereses políticos y geográficos que existen implícitos en las relaciones de América del Norte, algunos autores señalan que estos son procesos de organización de poder, inherentes de las relaciones económicas entre países con distinto poder socio económico, al respecto Camarena, (2014) destaca que “Estos procesos de organización territorial sugieren luchas de poder entre los centros económicos más importantes, y los países y Estados periféricos; también, cambios en los términos de intercambio y en el ejercicio de la soberanía de los Estados de países excéntricos.” (p. 59) La extrema dependencia económica de México con respecto a Estados Unidos ha provocado que este último sea capaz de influir en la toma de decisiones de política

nacional, el caso más reciente las exigencias de Donald Trump hacia el gobierno mexicano en temas de migración, narcotráfico e incluso política salarial, con amenaza de añadir aranceles y diversos obstáculos comerciales a las exportaciones mexicanas.<sup>14</sup>

Perder este poder político sobre sus socios comerciales meramente por actuar en favor de la clase trabajadora mexicana hace poco creíble que se pueda llegar a una alianza de esa índole con Estados Unidos por lo que no se trata de proponer políticas de autarquía imposibles de llevar a cabo en la economía actual, sino como menciona S. Cabrera se debe contemplar que “El reto fundamental no radica en la integración al mercado global, sino en la construcción de un proyecto inclusivo de la economía nacional que genere condiciones para un desarrollo autónomo, social y popular” (Cabrera, 2015, p. 97) mediante una estrategia viable dentro de las limitaciones de la economía mexicana.

La idea fundamental de esta propuesta es “unificar” el mercado interno de un conjunto de economías que mantienen una relación económica importante de manera que se conjunte entre las tres un mercado interno fuerte, en el sentido de contar con mayores niveles de inversión privada interna, una mayor base de consumidores e incluso una base amplia sobre la cual poder aplicar política económica, además de disminuir el peso del sector externo pues las relaciones comerciales entre las naciones se transforman a comercio intra económico. Estas consecuencias de una integración económica por tanto, permiten potenciar las cualidades de una economía cerrada sobre la demanda, es decir, que sea más plausible – dada la cuantía de la reacción del consumo y la inversión ante cambios en la distribución del ingreso – que la economía resultante sea una economía *wage – led*.

---

<sup>14</sup> En cuanto a temas migratorios, el expresidente Donald Trump exigió a México pagar por el muro fronterizo entre ambas naciones, véase <https://www.nytimes.com/es/2018/12/13/espanol/trump-muro-mexico.html>, también se le exigió controlar el flujo de migrantes provenientes de Centroamérica con la amenaza de cerrar la frontera comercial, véase <https://jp.reuters.com/article/eeuu-mexico-trump-idLTAKCN1RA1WV>, más recientemente el presidente J. Biden militarizó la frontera norte de México con el propósito de reducir el flujo de narcóticos y de flujo migrante a su país aun cuando el territorio excede su jurisdicción, véase <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5446-avala-comision-de-defensa-dictamen-para-autorizar-ingreso-de-12-militares-estadounidenses>.

## **Capítulo II. Regímenes de demanda en México: Una perspectiva histórica**

Es importante comprender bajo qué régimen de demanda se encuentra el país con el fin de tener una idea clara de las consecuencias de implementar políticas redistributivas e idear una estrategia de política económica óptima que permita establecer las bases de un crecimiento económico estable.

La economía mexicana ha transitado en distintos periodos entre un régimen de demanda impulsado por salarios y un régimen de demanda impulsado por ganancias, en donde el Estado y la política económica que implementó determinaron la configuración de la economía y cómo salarios y ganancias funcionarían como principal fuente de demanda, cada uno teniendo diversos papeles en distintos periodos. Tiene relevancia analizar estos cambios en el patrón de acumulación pues identificar el contexto bajo el cual se dieron, permiten esclarecer el momento en el cual podría ser exitoso implementar políticas económicas y de redistribución que permitan transitar de un régimen a otro.

En la historia de México se pueden ver al menos tres periodos, en los cuales el Estado, mediante política social y económica ha reorientado la estrategia de crecimiento en el país. Durante el establecimiento de México como un Estado Nación y durante el porfiriato la economía se orientó hacia un modelo *export-led* favoreciendo a la participación de las ganancias en el ingreso mediante políticas de exención de impuestos, subsidios y el abandono a la clase trabajadora.

El siguiente cambio realizado por el Estado al modelo de crecimiento se da tras la crisis de 1929 en donde el modelo de crecimiento se sustentó en un fuerte mercado interno que necesitaba mantener altos niveles de demanda para que, dado el proteccionismo de la época, se pudiera desarrollar una industria dentro del país.

El último giro se dio en la década de 1980, en donde la acumulación de déficits en la cuenta pública año tras año llevaron al Estado a un posición insostenible y tras la caída de los precios del petróleo, México tuvo que firmar acuerdos de intención al FMI en donde se comprometía a liberalizar el comercio internacional y reducir la participación del Estado en la economía a cambio de la extensión de una línea de crédito con mejores condiciones y la reestructuración de la deuda contraída durante el último decenio. Con esta carta de intención el Estado

liberalizó el mercado de trabajo y el de capitales lo que permitió, nuevamente, aumentar la participación de las ganancias en el ingreso debido a la estructura oligopólica que se formó en el país, además del debilitamiento del poder de negociación salarial de los trabajadores.

A continuación, se presenta una descripción más detallada de cada uno de estos procesos, destacando el papel que tuvo la política económica y de redistribución durante el proceso de transición de un modelo de demanda a otro.

## **II.I La construcción de un México primario exportador**

Durante los primeros años de construcción del nuevo estado mexicano la economía sufrió un largo y doloroso proceso de adaptación de un sistema de gobierno monárquico a una república federalizada. La guerra había dejado rezagos de lo que fue la capacidad productiva privada en el país provocando retroceso en la actividad económica mexicana, el cual, de acuerdo con Cárdenas (2015) “derivó en la segmentación del mercado nacional, privándolo de aprovechar economías de escala y mercados más amplios, al tiempo que se destruyeron los canales comerciales tradicionales, de los cuales dependía en buena medida la actividad económica” (p. 138).

Entre los muchos problemas económicos surgidos a raíz de la guerra de independencia destacaba el fiscal. Al no haber un consenso de cómo se debía regir el país, distintas regiones de México iniciaron un proceso de autarquía en el cual buscaban operar como estados independientes al gobierno central; esto provocó cierta oposición a pagar impuestos, la poca legitimidad del gobierno, los conflictos de intereses dentro del mismo y el desconocimiento de los beneficios que traería el pago de impuestos provocaron que desde el imperio de Iturbide, hasta la década de 1850 los estados mexicanos no cumplieran con sus obligaciones fiscales.

La falta de recursos por parte del gobierno central lo volvía incapaz de elevar el gasto público a niveles pre-independencia con el fin de promover la actividad económica en el país. Era urgente la creación de líneas ferroviarias que conectaran las regiones más importantes del país con la capital, se necesitaba inyección de capital en la industria del tabaco y en la industria minera (cuyos monopolios pertenecían al Estado), sin embargo, la escasez de recursos imposibilitó explotar adecuadamente dichos monopolios, a lo anterior se sumaron

los conflictos con Estados Unidos en donde el gobierno tuvo que pedir crédito a agiotistas nacionales con el fin de financiar la guerra.

El conflicto político de los primeros años posteriores a la guerra de independencia dificultó y ralentizó el proceso de industrialización en la economía mexicana. Durante las décadas de 1830 y 1840 el Estado quiso dinamizar la industria en el país, siguiendo el ejemplo de Estados y países europeos, implementó políticas proteccionistas sobre algunos bienes manufacturados que se producían internamente, se creó el Banco de Avío, el primer banco de desarrollo en el país, el cual tenía como objetivo facilitar créditos al sector productivo en donde la industria textil fue la principal beneficiada.

El sector agricultor también comenzaba a recuperar los niveles de producción previos al conflicto de independencia, se implementaron políticas que buscaban la creación de pequeños y medianos propietarios de la tierra en lugar de continuar con el modelo de producción de grandes haciendas. De acuerdo con Cárdenas (2015) para ese entonces la producción agrícola de campesinos y rancheros alcanzó los niveles de producción observados durante la colonia y pronto comenzó a dinamizarse el crecimiento del sector agrícola.

En la minería la inversión extranjera fue fundamental para explicar su recuperación, debido a que el Estado no percibía los recursos fiscales necesarios para incrementar la inversión en el sector; Ibarra (2015c) explica que durante el periodo posguerra de independencia se abrieron las puertas a asociaciones con empresas mineras del extranjero quienes inyectaron importantes cantidades de capital e introdujeron nueva tecnología con el fin de volver rentable la actividad, junto con la eliminación de la mayoría de los impuestos a la minería, permitió que el comercio de minerales volviera a ser rentable.

A pesar de los esfuerzos anteriores la situación de la economía era un freno importante al crecimiento económico. La destrucción de vías carreteras durante la independencia dificultaba el transporte de mercancías con poco valor agregado y el Estado no tenía ingresos suficientes para restaurar dichas vías, además de esto las entidades federativas establecían impuestos, aranceles y distintas barreras al comercio interno, dificultando el abastecimiento de materias primas a las empresas que operaban durante el periodo. “No existía un mercado de capitales que facilitara el crédito a actividades productivas, la falta de liquidez de las instituciones financieras y la delicada situación del país provocaban que las tasas de interés

fueran altas y las condiciones para ser sujeto de crédito más difíciles de cumplir” (Cárdenas, 2015, p.120).

El mercado interno era pequeño y acceder al mercado externo era complicado dadas las pobres condiciones de las vías carreteras a los principales puntos comerciales de exportación por lo que las empresas nacionales no podían aprovechar las economías de escala de aumentar la producción de mercancías, pues no había mercado para ellas.

Era necesario consolidar el aparato fiscal, de manera que fuera capaz de integrar y enlazar las principales ciudades del nuevo país. Una vez superada la intervención francesa en 1856, bajo los ideales de aquellos que asumieron el mando del país, se priorizó la construcción de un Estado capaz de imponerse ante los gobiernos regionales, así como ante otras naciones; con el fin de establecer las “reglas del juego” se creó la Constitución de 1857.

La Constitución de 1857 abogó por garantías básicas para la conformación de una economía capitalista liberal, la primera de ellas era la protección de la propiedad privada. Posteriormente tratando de impulsar la economía bajo un marco liberal, comenzó la eliminación gradual de impuestos que trababan el comercio tanto al interior de la nación, como era el caso de las alcabalas, como para con otros países, otorgaba libertad de asociación a los agentes económicos e imponía un marco jurídico en el cual todos tenían igualdad ante la ley.

De acuerdo con Jáuregui (2015), la institución encargada de los aspectos fiscales en México se construyó tomando como base las instituciones fiscales de Europa occidental, dichas instituciones se regían bajo los cánones de la teoría liberal de la época por lo que, inicialmente, hacienda buscó mantener unas finanzas públicas equilibradas en contraste con los presupuestos formulados antes de 1857 los cuales se caracterizaban por ser en su gran mayoría deficitarios.

Hacienda también eliminó gradualmente los impuestos comerciales siendo el primero en ser removido las alcabalas en 1896 lo que, aunado a la mejora del transporte carretero y a la gran inversión ferrocarrilera de la época, ayudó a fortalecer el mercado interno conectando las ciudades más importantes del país. En su lugar se implementó el timbre, un impuesto indirecto que gravaba la emisión de documentos oficiales ya sean públicos o privados, las

constancias de la producción de diversos bienes también requerían de estas hojas timbradas por lo que este gravamen no tardó en trasladarse al precio de las mercancías, es por ello que el timbre se considera el primer impuesto que gravó el consumo, el cual debido al rápido crecimiento económico de la época se convirtió en el impuesto más representativo de la base tributaria.

Con la implementación de nuevos impuestos a la producción y al consumo, tales como el impuesto al consumo de bienes manufacturados establecido en 1884 o la extensión del timbre a la producción y comercialización de tabaco y medicinas respectivamente, permitió que la hacienda mexicana incrementara sus ingresos de manera importante, lo que posibilitó ampliar el gasto público. Además de tener un mayor monto para gastar, el Estado mexicano, siguiendo el ejemplo de Europa Occidental, implementó una estrategia de reducción del gasto corriente por lo que este incremento de los ingresos se podía destinar enteramente a inversión pública.

El equilibrio en las finanzas públicas dependió del incremento del ingreso, de la productividad y de la utilidad marginal de la inversión pública<sup>15</sup>, la cual, considerando que el país tenía una gran cantidad de recursos ociosos y un enorme potencial para infraestructura industrial y agrícola, era alta. Además de la alta utilidad marginal, la inversión pública generó un efecto *crowding-in* pues junto a la inversión privada se generaron grandes proyectos ferroviarios, mineros y de telecomunicaciones, por lo que, aun siguiendo la doctrina ortodoxa, en la praxis la intervención del Estado en la economía sentó las bases del crecimiento económico de las últimas décadas del siglo XIX.

La intervención estatal en el periodo mencionado, si bien no tenía un plan conciso de distribución del ingreso, implementó políticas en favor de las ganancias capitalistas, la abolición de impuestos aduaneros a las exportaciones, la reducción de impuestos de las importaciones, la colaboración con grandes empresas extranjeras en proyectos de gran envergadura y la garantía de que se iba a proteger la propiedad privada son solo algunos

---

<sup>15</sup> Es decir, las externalidades positivas que genere y que le permitan incrementar los ingresos públicos, por ejemplo, la construcción de una autopista que conecte centros urbanos con una localidad más pequeña elevará el atractivo del territorio, empresas constructoras pueden verse incentivadas a construir unidades habitacionales dada la facilidad de traslado, incrementando la inversión y en el futuro el consumo, lo que incrementa la base impositiva del Estado.

ejemplos de políticas que encaminaron a la economía a un régimen *profit-led*. Sin embargo, vale la pena destacar que también gran parte del gasto público se enfocó en otorgar bienes y servicios públicos a la población, la construcción de escuelas, hospitales, plantas de energía eléctrica y mejoras en las vías carreteras son solo algunas de las políticas implementadas.

A pesar de seguir una estrategia *profit-led*, el gasto público fue una constante para el crecimiento económico, de 1896 a 1911 la tasa de crecimiento promedio de los ingresos fiscales fue de 5.3% mientras que la tasa de crecimiento del gasto público durante el mismo periodo fue de 6.3% anual, Carmagnani (2015) destaca que el gasto federal per-cápita paso de 3.9 a 8.3 pesos corrientes por lo que, aunque se buscaba mantener un equilibrio fiscal, el gasto público siempre estuvo correlacionado con el crecimiento económico y con la consolidación de un régimen que favoreciera la participación de las ganancias en el ingreso.

Hacia finales del siglo XIX la economía se encontraba en proceso de consolidar un modelo de crecimiento impulsado por las ganancias, más específicamente, un modelo de crecimiento *export-led* siendo las materias primas las principales mercancías exportadas, entre los elementos que caracterizan este modelo de crecimiento es que para 1880 el comercio exterior representaba 58% de los ingresos de acuerdo con Carmagnani (2015). Dada la debilidad del mercado interno, las industrias más productivas en México se centraban en la producción para la exportación que en abastecer la demanda interna.

Hubo grandes concesiones a la inversión extranjera en el sector minero, Cárdenas (2015) destaca que además de que se eliminaron y unificaron impuestos para terminar con un único impuesto de 3% *ad valorem* sobre la producción. Caso similar ocurrió con las vías ferroviarias en donde el Estado otorgó concesiones por grandes distancias de ferrovías a comerciantes y agiotistas. Para la actividad económica en general se implementó el programa de industrias nuevas mediante el cual se otorgaban diversas ayudas tales como exenciones temporales en aranceles, subsidio a maquinaria, equipo y materias primas.

El incremento de las ganancias en el ingreso se desarrolló con naturalidad debido a que no se establecieron estatutos ni normativas que regularan el mercado de trabajo en ningún sector de la economía, “esto permitió o solapó la coacción extraeconómica, es decir, la retención de relaciones precapitalistas que se combinan y articulan con relaciones propiamente capitalista

y que redundan en una desigual distribución del ingreso” (De la Peña y Aguirre, 2006, p. 108).

Lo que resultó en una contradicción económica pues la exacción permitida durante el porfirismo significó una traba para el desarrollo industrial pues este mecanismo de acumulación perjudica el desarrollo del mercado interno debido a que limita el crecimiento de la demanda y mantiene un poder de consumo ínfimo. Este modelo de crecimiento perpetuó el sistema primario exportador, en donde solo las haciendas que abusaban del peonaje eran capaces de competir en el mercado externo. El peonaje imposibilitaba el desarrollo de un mercado interno integrado, aunado a esto, el medio de pago eran productos agrícolas para su propio consumo lo que generó regiones autárquicas, el hecho de que, de acuerdo con De la Peña y Aguirre (2006), el 71.63% de la población mexicana se dedicara a la agricultura y en su mayoría estos se dedicaran al trabajo en haciendas, limitó el crecimiento de la demanda interna de la economía. La ausencia de una clase media provocaba que la propensión a consumir dentro de la esfera mercantil de la economía fuera baja, pues la clase trabajadora labora solo por comida (no con el propósito de acumular riqueza u obtener bienes suntuarios) y los grandes hacendados no compensaban la falta de demanda del mercado interno.

En resumen, este periodo se caracterizó por la ausencia de un mercado interno robusto capaz de promover la creación de unidades productoras de bienes y servicios enfocadas al mercado interno, es decir, el promotor de la actividad económica era la demanda externa de bienes primarios. La ausencia de política social y la desregulación del mercado laboral minaban la capacidad de crecimiento de la demanda por la vía del consumo privado, además de permitir un patrón de acumulación cada vez más desigual en favor de los capitalistas de aquella época, condiciones que caracterizan una estrategia de crecimiento *profit-led*.

## **II.II El cambio hacia un modelo liderado por los salarios**

La Revolución Mexicana trajo consigo una serie de nuevas demandas sociales que quedaron plasmadas en la Constitución Mexicana de 1917. El triunfo constitucionalista estuvo acompañado del apoyo del sector obrero, los cuales exigían ciertas reformas al aparato económico para que el nuevo gobierno les garantizase condiciones más favorables. Había que reconstruir la economía y dados los pactos formados durante la guerra dicha reconstrucción tomó un camino distinto al del liberalismo económico; el gobierno comenzó

con el reparto agrario y posteriormente con el cumplimiento de la promesa de mejores condiciones laborales para los trabajadores de la industria.<sup>16</sup>

En los primeros años de la década de 1920 se crea el Impuesto sobre Salarios y Utilidades, el cual se concibió como un impuesto progresivo con potencial de ayudar al Estado en su tarea de redistribuir el ingreso e incrementar la captación fiscal del gobierno federal con el fin de que este pudiera incrementar sus niveles de gasto sin que esto generará un déficit excesivo de las finanzas públicas, lo que ayudaría a incrementar la demanda y por tanto aumentaría la producción.

Fue también durante esta década que, debido al pánico generado tras la Gran Depresión y la posterior recesión estadounidense que se comenzó a abandonar el modelo *export-led*. El gobierno comenzó una trayectoria alcista en cuanto a la imposición de aranceles a productos importados y restricciones a la movilidad de capitales.

En las décadas de 1920 y 1930 el gasto público se enfocó en otorgar servicios públicos, destacando la inversión en salud y educación lo que elevó el nivel de vida de muchos mexicanos y ayudo a seguir incrementando la esperanza de vida. Además, la composición del gasto público tuvo una modificación durante estos años, con el presidencialismo instaurado en los primeros sexenios del PRI (en aquel entonces Partido Nacional Revolucionario); “para la década de 1930 los golpes de Estado y los levantamientos de armas cesaron, por lo que el gasto en defensa disminuyó de 61.8% en 1934 a 46.2% en 1940” (Cárdenas, 2015 p. 475). Asimismo, el gasto administrativo también se redujo al homogeneizar al aparato estatal en sus tres niveles lo que dio más espacio a la inversión pública destacando la inversión en infraestructura básica con la potencialidad de desencadenar los efectos mencionados en el capítulo 1.

La política económica durante el Cardenismo abogó por el crecimiento mediante un sistema de producción capitalista con un enfoque social. La política social durante este sexenio comenzó con la legitimización y respaldo gubernamental hacia las protestas laborales. El

---

<sup>16</sup> Esto mediante presión campesina y obrera sobre los gobiernos de la década de 1920 quienes realizaban estas políticas únicamente para ganar adeptos políticos y calmar las manifestaciones.

gobierno regularía las relaciones entre capitalistas y asalariados mediante la creación de instituciones que permitieran la organización obrera.

Además de los estímulos proporcionados por el sector externo, el Estado se encargó de proporcionar incentivos internos que garantizaron grandes tasas de inversión durante más de 20 años, eliminando los datos disponibles durante las distintas recesiones que atravesó el país en la década de 1930 y 1950, la inversión privada mantuvo una dinámica de crecimiento constante. (véase tabla 3). La implementación de la banca de desarrollo – particularmente NAFIN – fomentaba el crédito productivo y por tanto la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas nacionales. El gobierno de Cárdenas buscaba implementar políticas en favor de las masas llegando a la presidencia con un discurso de izquierda, esto se vio plasmado en los postulados cardenistas sobre el capital y el trabajo en donde destaca aspectos que favorecen el poder de negociación de los trabajadores. Entre diversas acciones creo la Confederación de Trabajadores de México (CTM) cuya idea original era constituir un único frente obrero en defensa de los derechos laborales incorporando a una vasta cantidad de sindicatos.<sup>17</sup>

*Tabla 3. Inversión fija bruta (millones de pesos)*

Inversión fija bruta (precios de 1929)	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Total	301	226	174	232	307	336	347	398	377	395	484
Privada	201	123	83	128	200	188	181	243	228	222	286
Publica	100	103	91	104	107	148	166	155	149	173	198

Fuente: E. Cárdenas (2015) “El largo curso de la economía mexicana, de 1780 a nuestros días” p. 463

La orientación de la economía hacia un crecimiento económico nacionalista necesitaba un mercado interno fuerte con cierta autonomía del sector externo y sobre todo con un nivel de demanda suficiente para elevar el grado de utilización del capital a tal grado que sea atractivo aumentar los niveles de inversión.

Para incentivar este modelo de crecimiento el gobierno optó por limitar la competencia que representaban las importaciones mediante la imposición de aranceles al comercio, si bien esta

<sup>17</sup> Posteriormente la CTM lucharía por reducir la jornada laboral, salarios más altos, educación y capacitación técnica. Condiciones que favorecen la participación salarial. Gloria. M. Delgado (2003)

medida garantizaba a los capitalistas un margen de ganancia se justificaba argumentando que mediante estas medidas proteccionistas las empresas nacionales no tenían que disminuir los salarios con el fin hacer competitivas las exportaciones

El gobierno de Cárdenas empleó gasto importante en materia social el cual paso de representar el 2.3% del gasto gubernamental en 1920 a ser el 15.4% en 1934. Se invirtieron cantidades importantes en la creación de escuelas públicas las cuales se duplicaron de 1932 a 1939. Se reglamentó el reparto de utilidades, las incapacidades laborales y se creó el seguro social, todo ello contenido en la Ley Federal del Trabajo, el primero documento legal que abogó por mejores condiciones de trabajo y una regulación del mercado de trabajo.

Además, se implementaron algunos subsidios al consumo, algunos productos importados considerados esenciales eran subsidiados por el gobierno pues la devaluación de la moneda encarecía dichos productos. Se fundó el Comité Regulador de Precios encargado de mantener un alto nivel de consumo a pesar de la inflación observada en el periodo, surgieron organizaciones que luchaban contra la escasez y se formaron cooperativas de consumo.

Sin embargo, el propósito de estas políticas no eran transitar a una economía socialista como muchos opositores pensaban, prueba de ello son las políticas implementadas en favor del capital, se abrieron nuevos canales de financiamiento a empresas nacionales productoras de bienes que se importaban, se mantuvo una política monetaria expansiva que fomentaba el crédito productivo, hubo facilidades al comercio interno, las grandes cantidades de inversión pública en infraestructura básica contribuyeron a conectar las grandes regiones del país permitiendo a las empresas acceder a un mercado nacional con demanda creciente de bienes y servicios (Véase tabla 4).

Todo lo anterior incrementó la participación de los salarios en el ingreso, el poder adquisitivo de los trabajadores y por tanto se fortaleció el mercado interno aumentando la demanda agregada tanto en consumo como en inversión. “El conjunto de reformas condujo a la reorientación en la vía de crecimiento, de una economía primario-exportadora se pasó a una industrial-agraria, cuya producción fue dirigida al mercado interno” (De la Peña y Aguirre, 2006, p. 294).

*Tabla 4. Índice de salarios y costo de la vida, 1934 - 1940*

Años	Índice de salarios nominales	Índice del costo de la vida	Índice de salarios reales
1934	100	100	100
1935	n.d.	108	n.d.
1936	118	114	103
1937	129	139	93
1938	143	153	93
1939	214	155	138
1940	225	157	143

Fuente: María Eugenia de Lara Rangel, “De la dispersión a la unificación del movimiento obrero. La fundación de la CTM” en Javier Aguilar García (coord.), *Historia de la CTM, 1936 – 1990*, 1990, pp.17 - 89

El aumento de gasto económico y social en el sexenio de Cárdenas (1934-1940) sentó los preceptos de lo que sería el nuevo estándar de gasto público, donde tanto en los sexenios de Ávila Camacho (1940-1946) como Miguel Alemán (1946-1952) incurrieron en déficit primario financiado principalmente por Banco de México; tanto que, de acuerdo con Gracida (2014) para 1954 su participación en los recursos destinados por el total del sistema bancario destinados al financiamiento del gasto gubernamental era del 83% (p. 83). Parte del destino del enorme gasto de aquellos sexenios fue la parte social, se decretó un control de precios con el propósito de facilitar la autarquía previa a la implementación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

El control busca que ante un aumento del salario real (dado que los precios de la canasta básica en una economía cerrada responden en mayor medida a la demanda interna) no provoque un ciclo inflacionario. No obstante, aunque el gasto público no se redujo, las políticas se orientaron en favor de las ganancias, con el cambio de PRM al PRI el partido perdió el enfoque social que caracterizaba su agenda. Durante la década de 1950 México entró a una dinámica de crecimiento desigual; para evitar problemas con los sindicatos por sus políticas pro-capital se empezó a destituir a los líderes sindicales más importantes del país instaurando líderes afines a los ideales del gobierno, los famosos “sindicatos charros”<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Para ver este tema con mayor profundidad véase S. Escobar (2021) capítulo IX y G. M. Delgado (2003) capítulo VI.

En la década de 1940 existía un gran recelo por parte de la clase capitalista con el gobierno, tras la expropiación petrolera, la nacionalización de la banca y la expropiación de empresas privadas en favor de los intereses nacionales los dueños del capital exigían al gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940 – 1946) medidas favorables al ánimo inversionista, entre estas demandas estaba el apaciguamiento de la clase obrera. Durante este sexenio se reformó la Ley Federal del Trabajo limitando rígidamente el derecho de huelga y se obligó a los sindicatos a unificarse en un solo frente con el fin de tener un mayor control sobre la clase trabajadora.

Debido al enorme gasto por parte del sector público, Hacienda durante la década de 1940 abogó por la homogenización del aparato fiscal mexicano, es decir, la federalización tributaria la cual comenzó en 1947, esto con el fin de eliminar la duplicidad entre impuestos federales y regionales, con esto se instauró una base impositiva cuyos ingresos servirían para financiar los montos de gasto público de aquellos años. Como se puede observar de la Tabla 5, durante la década siguiente la base impositiva aumentó considerablemente, consolidándose como una fuente relevante de ingresos públicos.

*Tabla 5. Evolución de la carga impositiva 1950 - 1979*

Año	Carga impositiva	Impuesto / PIB	Proporción de impuestos directos	Proporción de impuestos indirectos
1950	7.35	1.93	44.45%	55.55%
1955	7.97	2.34	52.26%	47.74%
1960	6.77	2.42	46.91%	53.09%
1965	6.75	2.38	42.45%	57.55%
1970	6.90	3.48	53.75%	46.25%
1975	11.25	4.47	42.08%	57.92%
1979	11.15	4.48	51.64%	48.36%

Fuente. E. Gracida (2014) “El desarrollismo”

A este periodo de la historia comprendido entre 1940 y 1958 se le conoce como Crecimiento con inflación, Mandujano (1990), caracterizó a este periodo por una marcada intervención del Estado en la economía, en donde este era el principal coordinador de los agentes

económicos en el proceso de industrialización llevado a cabo siguiendo el planteamiento teórico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Durante todo este proceso la política económica jugó un papel crucial que determinaría la dinámica de acumulación de la economía mexicana durante los próximos 30 años.

La oferta de la economía también se vio beneficiada por políticas públicas se continuó manteniendo un monto importante de inversión pública en infraestructura, se otorgaban créditos a las empresas con tasas preferenciales entre otras facilidades, “en 1947 se puso en práctica un sistema de prohibiciones a las importaciones de muebles suntuarios que representaban el 18% de las importaciones totales lo que fortaleció el desarrollo de la industria nacional” (Delgado, 2003, p.277).

Cabe destacar que durante este periodo el gasto público no se limitaba por lo recaudado, sino que se incurría en un déficit controlado. A diferencia de lo que muchos economistas creen los déficits del sector público durante las tres primeras décadas posteriores a la Revolución eran pequeños y no eran permanentes, sino que se compensaban con presupuestos ligeramente superavitarios.

El desarrollo se volvió cada vez más hacia adentro, dependiendo cada vez más del mercado interno a expensas del sector exportador. Si bien la economía experimentó tasas de interés superiores a la meta actual de Banxico, el Estado fue capaz de garantizar altos niveles de actividad económica y altas tasas de empleo a pesar de los distintos choques externos que sufrió la economía. Si bien se priorizó la actividad económica frente a la estabilidad de precios, Del Ángel (2015) menciona que, durante el periodo, Banco de México actuó contra la inflación en más de una ocasión buscando esterilizar la entrada de divisas que generaban los auges del sector exportador; por lo que desde aquel entonces las presiones inflacionarias transmitidas mediante el tipo de cambio superaban a las generadas por un “exceso” de demanda.

Con la entrada de la Segunda Guerra Mundial el sector exportador sufrió un shock favorable que sin duda fue aprovechado por la industria mexicana, sin embargo, tras el término de dicha guerra las externalidades positivas para con el sector exportador se invirtieron, las exportaciones se deterioraron y el valor de las importaciones aumentó, lo que deterioró la balanza comercial y obligó al Estado a implantar políticas proteccionistas. Para el sector

privado la demanda cautiva del mercado interno representaba un enorme atractivo a invertir, aunado a esto estaban los incentivos del gobierno que mediante exenciones fiscales y tasas preferenciales garantizaron niveles de inversión privada superiores al 7% promedio anual de acuerdo con Kuntz (2015).

En 1941 se creó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la cual se concibió como una secretaría que garantizara que los derechos laborales se hicieran cumplir, así como promover mejores condiciones laborales y mejoras en la productividad del trabajo; es decir, buscaba mediar el conflicto distributivo para evitar huelgas y conflictos de mayor escala sin necesidad de perjudicar las condiciones laborales. Posteriormente se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943 el cual permitió mejorar y atender la salud de miles de trabajadores además de, en caso de una situación médica, permitía que estos no tuvieran que contratar un servicio de salud particular permitiendo canalizar el consumo a otro tipo de bienes que mejoren su calidad de vida y la de su familia; además de esto era un mecanismo de distribución del ingreso pues se obligaba al dueño del capital a hacer contribuciones al seguro de los trabajadores, por otro lado aquellos trabajadores que percibieran mayores ingresos destinaban una mayor parte de su ingreso a la contribución obligatoria al servicio de salud, por lo que cumple una función muy importante como mecanismo de distribución personal y funcional del ingreso.

Posteriormente durante el sexenio de Miguel Alemán (1946 – 1952) se implementó una ideología anticomunista similar a la estadounidense en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó a sus pensadores socialistas, además de adherir a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) el descontento de los sectores más radicales generó paros y huelgas las cuales fueron reprimidas inteligentemente por el gobierno aliándose con los principales líderes sindicales dando origen al “charrismo” que sirvió para aliviar la presión de la clase trabajadora a sus sucesores.

La productividad del trabajo creció a una tasa de 3% anual, mientras que los salarios crecieron a una tasa de 2.2% para el periodo de 1950-1962<sup>19</sup>, esta tasa de crecimiento salarial es muy

---

<sup>19</sup> Datos obtenidos de E. Cárdenas (2015) p. 946, y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) disponible en <http://datos.imss.gob.mx/>

superior a la observada actualmente, esto se debe al activismo sindical de carácter oficial y a las nuevas instituciones creadas por el Estado para aumentar el consumo interno.

Durante este periodo el Estado jugó un doble papel. Por un lado, la política de fomento económico fue muy vigorosa y se enfocó en la inversión en infraestructura básica financiada en su mayoría con recursos fiscales, pero también construyó una estructura institucional que abogaba por mantener niveles alto de consumo asalariado con el fin de que estos influyan en las expectativas de ganancia del capital y se produzca un círculo virtuoso que genere una mayor sensibilidad del capital ante el aumento de la ocupación de la capacidad instalada.

Si bien el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952 – 1958) a diferencia de su antecesor busco darle solución a los problemas sociales del país, la inflación que se presentó en 1951 – 1952 mermo el poder adquisitivo de los trabajadores lo que estallo en movimientos por parte de los maestros del SNTE y del sindicato ferrocarrilero los cuales exigían salarios que les permitieron mantener su poder de compra, que si bien se buscó darle solución a estos conflictos, el salario real se vio deteriorado y debido a esto el sindicato ferrocarrilero extendió su huelga hasta el sexenio posterior.

La política de estabilización que implementó para frenar la inflación de 1954 implicaba equilibrar las finanzas públicas por lo que se limitó el gasto público y el poco gasto implementado se centró en fortalecer la oferta de la economía, se otorgaron facilidades fiscales, se creó el Consejo de Fomento y Coordinación de la Productividad Nacional coordinar esfuerzos del sector público y el sector empresarial además de la devaluación del peso en un 44% lo que ayudo a fortalecer el mercado interno y aumentar la competitividad de las exportaciones.

Desde el sexenio de Ruiz Cortines (1952-1958) se reconoció que la alta concentración del ingreso era un problema para el mercado interno y por tanto para la inversión privada<sup>20</sup>, “durante todo el periodo del desarrollismo hubo un aumento de la tasa de ganancia del capital sin una contrapartida equivalente en inversiones productivas, había disparidad en la distribución del ingreso y la insuficiencia del mercado interno el cual exhibe la reducción del poder de compra” (Gracida, 2014, p.17). Lo que señala que, si bien la demanda del mercado

---

<sup>20</sup> Véase E. Gracida “El Desarrollismo” (2014)

interno era suficiente para que la economía mantuviera altas tasas de crecimiento, se cargaba con un lastre que frenaba el modelo de industrialización de la época, la persistente desigualdad en la distribución personal del ingreso.

Las complicaciones con el modelo de crecimiento *wage-led* comenzaron a vislumbrarse desde finales de la década de 1960; se había alcanzado exitosamente la sustitución de bienes de consumo no duradero, se veía un avance prometedor en la producción de bienes de consumo duraderos y era momento de comenzar con la sustitución de bienes intermedios y bienes de capital, sin embargo, cerrar aún más el comercio para este tipo de bienes perjudicaría la economía dada la alta dependencia de la industria mexicana de bienes intermedios y de capital importados, esto supondría un duro golpe a la inflación y al consumo interno pues los productores al interior del país, acostumbrados a una estructura de mercado oligopólica, tenían una baja productividad en su proceso productivo.

Las políticas implementadas de 1940 a 1960 claramente eran contradictorias al modelo de crecimiento que se estaba llevando a cabo, las políticas en detrimento de los salarios minaban el acelerado crecimiento de los salarios observado en décadas anteriores, lo que redujo el dinamismo del mercado interno y reducían la rentabilidad de nuevas inversiones pues éstas no estaban acompañadas de una demanda de dimensión similar. Con el fin de compensar esta caída en la inversión privada el Estado continuó efectuando altos niveles de gasto público en infraestructura que se pudiera aprovechar por el sector privado, sin embargo, como se puede observar en la Tabla 6, más allá de incentivar la inversión privada pareciese que la inversión pública buscaba compensar la contracción de su contraparte.

A pesar de la violenta represión a la huelga de trabajadores ferroviarios en 1952, durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958 – 1964) también se destinó una porción importante del gasto al rubro social, se establecieron nuevas bases en la determinación del salario mínimo que favorecían a los trabajadores y se creó el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En términos absolutos la inversión no creció de 1957 a 1962 sino que disminuyó en un 0.01%, mientras que en el mismo periodo la inversión pública creció en un 67% dejando de relieve que las condiciones del mercado interno y las expectativas de ganancias de los dueños de

capital habían cambiado. El modelo proteccionista implementado había generado una acentuada dependencia de los estímulos económicos del Estado.

*Tabla 6. Inversión fija bruta 1955 - 1962*

Años	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
	(Millones de pesos de 1960)			(Tasa de crecimiento porcentual)		
1955	18502	5856	12646	12.80	-5.96	24.27
1956	21476	5393	16083	16.07	-7.92	27.19
1957	23267	6194	17073	8.34	14.86	6.15
1958	21902	6554	15348	-5.87	5.82	-10.11
1959	22196	6758	15438	1.34	3.11	0.59
1960	25507	8376	17131	14.92	23.94	10.97
1961	25718	10396	15322	0.83	24.12	-10.56
1962	27718	10938	16780	7.78	5.21	9.52

Fuente: E. Gracida (2014) “El desarrollismo”

El gasto deficitario comenzó a crecer y los ingresos fiscales se habían estancado debido a las exenciones de las que gozaba el capital mexicano; además de la baja recaudación estaba claro que el sistema impositivo era altamente regresivo pues los impuestos al capital pasaron de representar el 10% de los ingresos públicos en 1955 a explicar el 5.7% en 1966 mientras que los impuestos al ingreso salarial pasaron de ser el 17% a representar el 32% en el mismo periodo (Centro de Estudios Contables, 1995). Era urgente una reforma fiscal, sin embargo, la estrategia aplicada durante las últimas dos décadas en donde el gobierno buscaba legitimidad en los grandes grupos corporativos en lugar de en las masas obreras y campesinas cobraría factura, pronto las asociaciones de grandes empresarios comenzarían a controlar las decisiones del gobierno oponiéndose a una reforma fiscal progresiva en varias ocasiones.

Aún con todas las políticas distributivas implementadas durante las décadas de 1940 y 1950, la distribución del ingreso seguía siendo desigual en favor de los dueños de capital.<sup>21</sup> Esto aunado a una estructura de mercado oligopólica dejando de lado el salario real el cual de acuerdo con Martínez y Valle (2018) pasó de mantenerse un crecimiento constante desde

<sup>21</sup> Prueba de ello son las manifestaciones sociales y laborales ocurridas durante la época, por ejemplo, en 1954 por el Bloque de Unidad Obrera exigiendo aumentos salariales ante la pérdida del poder adquisitivo. Véase G. M. Delgado (2003) capítulo VII.

1952 a sufrir una abrupta caída a partir de 1976, lo que creo empresas incapaces de competir en el mercado internacional llevaron a que “el crecimiento de la industria solo pudiera provenir de las expansión del mercado, el cual por definición estaba limitado, sobre todo dada la mala distribución del ingreso y la relativamente baja elasticidad del ingreso de los bienes de consumo no duradero” (Cárdenas, 2015, p. 588).

A pesar de que, desde el gobierno de Cárdenas, no se implementaron nuevas políticas sociales de relevancia, la resistencia de los sindicatos a políticas pro-capital fue capaz de resistir el cambio de orientación en el crecimiento económico hasta la década de 1960. Otro aspecto que contribuyó a mantener un modelo de crecimiento impulsado por los salarios fue el proteccionismo imperante en el mundo hasta finales de la misma década, el sector exportador mexicano enfrentaba múltiples trabas arancelarias que muchas veces imposibilitaban la exportación de ciertas mercancías, por lo que si se quería seguir creciendo a altas tasas se debía mantener fuerte el mercado interno con altos niveles de demanda de consumo y de inversión.

Hasta la década de 1970 este modelo de crecimiento se caracterizó por tomar al consumo privado nacional como principal impulsor del proceso de industrialización, se buscaba mantener una alta demanda en la economía mediante diversas medidas ejercidas por el Estado tales como los precios de garantía a bienes de primera necesidad, se incrementó la inversión en la formación de capital humano, tales como inversión en salud y educación, se crearon diversos mecanismos de protección laboral, tales como el salario mínimo, la revisión anual de contratos colectivos, el derecho de organización laboral y la sindicalización laboral, estas características son propias de un modelo de crecimiento impulsado por los salarios, sin embargo, en sexenios posteriores al cardenismo fluctuaron las posturas tomadas respecto a políticas en el mercado de trabajo relacionadas con la participación salarial; si bien se mantuvo el modelo económico que priorizaba que la demanda interna (consumo e inversión) impulsara a la economía, por razones algunas veces ajenas a lo estrictamente económico se fue rezagando la participación de los salarios en el ingreso.

Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970 – 1976) se crearon diversas instituciones en favor de los trabajadores (FONACOT, CONASUPO, Fovissste, Infonavit y la Comisión

Nacional Tripartita. Se legisló la ley para que los salarios mínimos se ajustaran anualmente con el propósito de mantener un salario real constante.

Esta recapitulación pone de relieve que, si bien durante el periodo es innegable el papel fundamental que desempeñó el consumo interno como motor de crecimiento, posterior al sexenio de L. Cárdenas no se mostró interés en profundizar este modelo (con excepción del sexenio de Adolfo Ruiz Cortines), una vez que la política económica había otorgado a los trabajadores herramientas para mantener e incluso aumentar su poder adquisitivo se debía ahondar en redistribuir el ingreso personal, de manera que el consumo total de la economía incrementara a un ritmo en el cual no ejerciera una presión desmedida sobre el nivel de precios; revisiones anuales al salario mínimo y una política tributaria más progresiva son algunas de las políticas que pudieron ayudar a asentar aún más el papel del consumo en el crecimiento.

El papel del Estado durante este periodo fue como principal impulsor del crecimiento económico mediante la implementación de políticas orientadas a fortalecer el mercado interno, por el lado de la demanda se implementaron políticas que favorecieron la participación de los salarios en el ingreso mediante política social e intervención en el mercado laboral; cabe destacar que la oferta tampoco se abandonó, las medidas proteccionistas, exenciones y facilidades fiscales así como la inversión pública en infraestructura que se pudiera aprovechar por el sector privado, sin embargo durante el periodo fue la demanda de consumo el principal motor de crecimiento.

### **II.III De vuelta al modelo export – led**

El cambio de rumbo de la estrategia de crecimiento se dio a finales de la década de 1970; aunque diversos autores ubican este momento tras la crisis de la deuda de 1982 no se puede explicar dicho punto de quiebre sin hacer énfasis en las diversas contradicciones del periodo desarrollista que generaron complicaciones macroeconómicas que, aunados a malas decisiones de política, terminaron por estallar en 1982.

El gasto generado por el Estado al tratar de mantener un modelo de crecimiento que presentaba problemas estructurales deterioró durante más de una década las finanzas públicas, el gasto público realizado de 1950 a 1957 fue financiado por recursos propios en

un 71% mientras que para el periodo de 1958 – 1970 solo el 50% era financiado con recursos propios (Gracida, 2014, p.37) lo que provocó que en la década de 1970 México presentará una crisis de balanza de pagos, la deuda solicitada para que el Estado siguiera siendo capaz de subsidiar tanto a productores como consumidores llevó al país mantener crecimiento económico durante la década de 1970 solo provocó una inestabilidad macroeconómica más acentuada, a diferencia de la inversión pública realizada tres décadas antes, esta vez la inversión pública no generaba un *crowding-in* significativo por parte de la inversión pública, además la mayor movilidad de capitales volvía vulnerable al peso mexicano ante un aumento repentino de la demanda de dólares. A pesar de lo anterior el gobierno continuó con el modelo de crecimiento impulsado por el Estado cegados por las cifras oficiales de crecimiento del PIB sin voltear a ver la crisis de deuda que se estaba generando.

En el sexenio de José López Portillo (1976 – 1982) fue donde se abandonó el modelo de crecimiento impulsado por los salarios y se disminuyó aún más la participación salarial. Durante la crisis el gobierno propuso medidas restrictivas para controlar la inflación, en lo que compete al mercado laboral se planteó una dura restricción salarial a cambio y con el fin de evitar huelgas y levantamientos que deterioraran más el ambiente de la economía amplió el alcance de instituciones como FONACOT y obligó a las empresas a otorgar capacitación a sus empleados; sin embargo era claro que para este entonces la caída del salario real durante el periodo y la apertura comercial habían generado que la demanda interna ya no se priorizara como impulsor del crecimiento económico.

Se buscó la estabilidad de precios y del tipo de cambio sobre el fortalecimiento del mercado interno y las medidas restrictivas ortodoxas generaron una gran contradicción en el modelo de crecimiento. El Estado priorizó el gasto en favor de infraestructura productiva que incentivara la inversión, reduciendo el gasto social hasta donde este no generara problemas inflacionarios, pero el enorme gasto en inversión pública no se acompañaba de la inversión privada, aunado a esto el intento de reducir las importaciones necesarias para el proceso productivo de la industria mexicana en lugar de provocar una reducción del coeficiente de importación generó un aumento del precio de las importaciones, el ambiente económico adverso generó un aumento de la demanda de dólares provocando que la moneda se

sobrevaluara<sup>22</sup> lo que a su vez obstaculizaba el crecimiento de las exportaciones, frenando así el proceso de industrialización. Este proceso continuo llevó a una devaluación del tipo de cambio en la segunda década de 1970, que contribuyó a continuar con la espiral inflacionaria debido al aumento de los precios de importaciones necesarias a la producción, lo que también generó una disminución de la oferta de productos, y una recesión llevando a la economía a un estancamiento económico con inflación, el Estado buscó salir de la situación manteniendo una gran cantidad de gasto público que, aunque fue suficiente para evitar que la economía cayera en crisis, este gasto era demasiado para las finanzas estatales, lo que derivó en un deterioro en su posición en mercados internacionales de crédito obteniendo cada vez peores condiciones crediticias.

El gasto público financiado con deuda continuó aumentando, vulnerando más la balanza de pagos y el tipo de cambio, aumento la demanda de divisas y para 1981 Banco de México prácticamente había agotado sus reservas internacionales. Finalmente, el 20 de agosto de 1982 México se declaró en bancarrota pues no contaba con los recursos para pagar el principal de la deuda y los indicadores macroeconómicos no mostraban señales de recuperación económica o de que México fuera capaz de saldar su deuda en el corto, en 1982 el PIB se contrajo un 0.5% y la actividad industrial (principal motor de la economía durante poco más de 3 décadas) decreció un 0.3%, el tipo de cambio se depreció un 43% y el 80% de las reservas internacionales de Banxico se habían agotado.<sup>23</sup>

Fue tras la sucesión presidencial de ese mismo año, que la política económica intensificaría el rumbo para retomar una estructura económica que favoreciera al capital, promoviera las exportaciones, liberalizara el mercado laboral y por tanto abogara en favor de la participación de las ganancias en el ingreso.

Se implementó el Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE), el cual se planteó corregir el déficit fiscal heredado del sexenio anterior, se buscaba implementar un gasto público austero e incrementar los ingresos fiscales con el fin de generar un superávit en el balance del sector público, entre otras medidas también redujo el crédito e incremento

---

<sup>22</sup> En aquel entonces el tipo de cambio era fijo.

<sup>23</sup> Datos obtenidos de Banco de México, *Indicadores económicos, Acervo histórico* y de INEGI *Banco de Indicadores Económicos*.

los precios de bienes y servicios otorgados por el Estado, se redujo el apoyo a los sindicatos laborales, sobre todo en el aspecto de aumentos salariales, se optó por realizar el ajuste ortodoxo por la vía de salarios, sacrificando el poder adquisitivo, derechos y condiciones laborales, condición que caracteriza un modelo de crecimiento *profit – led*. Por el lado fiscal también aumentaron las tasas de los dos principales impuestos a personas físicas, “el IVA pasó de 10% a 15% y el ISR sufrió un incremento de sobretasa del 10% a partir de ingresos que fueran superiores a cinco salarios mínimos” (Cárdenas, 2015, p. 667).

Para 1985 era evidente el vuelco hacia una economía liderada por las exportaciones, en abril del mismo año “se presentó el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (Profiex), además se implementaron políticas tales como la devolución de impuestos de importación para los exportadores y de los derechos de importación de mercancías para exportación (Dimex)” (C. Rodríguez, 1995, p. 15).

Como se puede observar, a lo largo de la historia las políticas implementadas por el Estado han sido una constante fundamental en la transición de un régimen de demanda hacia otro. La modificación de la estructura económica es crucial para virar el régimen de acumulación de la economía y la historia ha demostrado que reformas y política económica son la mejor forma para hacerlo.

La subida de precios de bienes otorgados por el sector público permeó en el consumo ya deteriorado por las tasas de inflación observadas durante el último sexenio, además de que el gobierno quería recuperar la confianza del sector empresarial, la cual fue vulnerada con la nacionalización de la banca en 1982, por lo que implementaron políticas que favorecieron la participación de las ganancias en el ingreso, tal como el planteamiento de una economía mixta en la que el Estado se coordinaría a las necesidades del sector industrial con el fin de potenciar sus cualidades, también la industria contaría con apoyo del Estado para comenzar con una inserción exitosa al mercado mundial. Se diseñó un paquete de instrumentos que procuraban abarcar 3 ejes.

1. Protección y fomento al comercio exterior bajo la aclaración de que aquella política de protección rechazaba tanto a la “liberación” a ultranza del comercio exterior, como el excesivo proteccionismo.
2. Fomento a la industria, mediante financiamiento y estímulos fiscales.

### 3. Regulación referente a precios e inversiones extranjeras (Delgado, 2003, p.465).

Con esto se buscaba garantizar la rentabilidad de las empresas mexicanas para que así estas pudieran incrementar gastos en maquinaria, equipo, investigación y desarrollo, mejorando la competitividad de su proceso productivo sin que se viera vulnerado su margen de ganancia al inicio de este proceso. Respecto al tercer punto, se buscaba que la inversión extranjera en el país se seleccionara con base en la capacidad de esta de acoplarse a cadenas de producción nacional y cubriera los eslabones de la cadena que no se pudieron completar durante la implementación del modelo de ISI.

Para 1985 las políticas – de corte ortodoxo – mencionadas anteriormente cumplieron su objetivo, el déficit público se redujo a casi la mitad, las reservas internacionales se triplicaron respecto a su nivel más bajo en 1982, lo que eliminó presiones sobre el tipo de cambio – el cual se había devaluado previamente – y por tanto también se redujeron las presiones inflacionarias pues este índice pasó de 98.9% en diciembre de 1982 a 80.8% en diciembre de 1984, y un mes después se retomaron las negociaciones para que México se integrara al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GAAT por sus siglas en inglés), el cual tenía como propósito fortalecer el mercado internacional mediante la eliminación de aranceles en el comercio entre países miembros, dicha integración suponía que el gobierno abandonaría las políticas proteccionistas y dejaría el rumbo de la industria nacional en manos de las fuerzas del mercado.

No obstante, debido a las altas tasas de interés de la deuda externa y a las constantes devaluaciones que incrementaban el costo de la misma, en 1985 el Estado nuevamente incurrió en déficit, los precios del petróleo volvieron a caer y a pesar de que la estructura de las exportaciones mexicanas dependía cada vez menos del petróleo, las exportaciones petroleras seguían siendo parte importante de la balanza comercial la cual se encontraba ya debilitada debido al terremoto de 1985. Con temor de que volviera a ocurrir lo acontecido durante la crisis de la deuda externa se implementó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en 1987.

El PSE permitió al capital controlar los precios además de garantizar un límite a los aumentos del salario mínimo, prometía aumentar un 15% el salario mínimo y posteriormente hacer una revisión anual en donde se podría aumentar hasta un 20%. Sin embargo, a pesar de estos

aumentos nominales, el salario real se encontraba en un nivel más bajo que el de principios de 1980, lo que favoreció al capital pues se encontró con menos protestas sindicales mientras aumentaba la participación de las ganancias en el ingreso. También aumentaron nuevamente los precios de bienes y servicios públicos lo que favorecía a las empresas que competían con dichos productos, el Estado buscó reducir su tamaño implementando un programa de desincorporación de empresas estatales no estratégicas ni prioritarias, las cuales pasaron a manos de privados y se eliminaron barreras comerciales a las importaciones.

El país ya no procuraba mantener una alta demanda basada en altos niveles de consumo e inversión nacional, en su lugar el comercio y la globalización dictaron los ejes rectores de la economía; las ganancias y en especial al sector exportador mexicano se convirtieron en los principales impulsores de la nueva senda de crecimiento. Los recortes del gasto social imposibilitaron satisfacer las crecientes necesidades sociales del medio urbano, así como mejorar la calidad de vida de la población de las zonas más rezagadas del país consecuencia de ello fue la desaceleración del crecimiento en indicadores de educación y salud. Por ejemplo:

Entre 1982 y 1988 la población cubierta por el sector salud aumentó en poco más de 10 millones, es decir, lo mismo que la población total, razón por la que no fue posible ampliar la cobertura del sector y la población abierta sin acceso al servicio público permaneció en alrededor de 45%. [...] En cuanto a los indicadores que permiten apreciar el deterioro del sistema educativo se encuentran; por ejemplo, la cobertura total del sistema que se mantuvo estancada en 62%, los recursos disponibles por alumno fueron decreciendo [...] de 1988 a 1989 dicho porcentaje fue de cero (Ávila, 2014, p. 70).

Hacia finales de la década, la orientación de la política económica reflejaba el abandono del consumo asalariado como motor de crecimiento en la economía. “Tomando en cuenta que el índice de Gini disminuyó un 17% de 1964 a 1984 y posteriormente el ingreso del 10% más rico de la población pasó ser 19 veces el ingreso del decil más pobre de la sociedad en 1984 a ser 24 veces mayor para 1989” (Ávila, 2014, pp.72 – 73). Estaba claro que la política social y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores no era prioridad de la política en curso.

Con la entrada del gobierno de Salinas de Gortari (1988 – 1994) se terminó de afianzar el modelo *export-led*, la liberalización alcanzó magnitudes que no se habían visto antes, se dejó de garantizar la ganancia de capitales nacionales y se dejó de competir en condiciones de igualdad con la inversión extranjera, siendo el culmen de este proceso de liberalización la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Además de esto, se aceleró el proceso de privatización iniciando con el gobierno de Miguel De la Madrid, esta vez incluso se privatizaron empresas que anteriormente se consideraban estratégicas, pertenecientes al sector financiero, aerolíneas y empresas de telecomunicaciones y transportes, además del abandono de pequeñas y medianas empresas que habían sido rescatadas durante la década de 1970; lo que derivó en un aumento en la tasa de desempleo y un incremento del empleo informal y el autoempleo.

En principio, la liberalización económica tenía como propósito que la inversión extranjera fuera el impulsor de la economía junto con el sector exportador, para esto se necesitaba ser un atractivo a la inversión privada, es por ello que la política económica se orientó a garantizar la rentabilidad de la inversión y altas tasas de ganancia. Para conseguir este propósito necesitaba también un ambiente de certeza económica que buscaron manteniendo una estabilidad en la inflación y, debido a la mayor presencia de capital extranjero, en el tipo de cambio. La liberalización financiera también fue una política que buscó incrementar la inversión extranjera de forma acelerada, se reprivatizó la banca y se eliminaron los requerimientos de reserva legal por un “coeficiente de liquidez” descuidando la supervisión bancaria y mantuvo una regulación anticuada que no era acorde a la innovación financiera de la época, lo que posteriormente derivó en una crisis de cartera vencida por parte de la banca nacional<sup>24</sup> lo que aunado a una sobrevaluación del tipo de cambio y la poca aversión al riesgo de los nuevos banqueros continuaron debilitando la posición de riesgo de la banca nacional lo que en 1994 desembocó en el *efecto tequila*.

Las políticas estabilizadoras, desde entonces, han jugado en contra de la participación de los salarios en el ingreso. Por un lado, el Estado ha utilizado el nivel de demanda de la economía

---

<sup>24</sup> Problema que se originó desde la reprivatización de la banca pues las carteras de los bancos ofrecidos eran más débiles de lo que se anunciaba, además de esto, muchos de los capitales utilizados para comprar instituciones de la banca comercial estaban originados en crédito y no en capital propio, lo que derivó en problemas de capitalización ineficiente, véase A. Espinosa y E. Cárdenas (2010)

como mecanismo para controlar la inflación lo que mantiene bajo el nivel de consumo del mercado interno, por otro lado, para controlar el tipo de cambio el Estado toma medidas financieras para atraer dólares entre ellas la emisión de títulos de deuda a altas tasas de interés. Sin embargo, estas altas tasas de interés sustituyen la inversión productiva como método de acumulación por lo que se entra en un círculo vicioso en donde la inversión no se ve reflejada en creación de empleos y mejoras productivas. Debido a lo anterior el mercado interno se debilita lo que hace que la producción de bienes de consumo finales no sea rentable<sup>25</sup>, esto último impide el eslabonamiento de una cadena de producción. Las empresas productoras de bienes necesarios en procesos productivos (bienes intermedios y de capital) tampoco resulta rentable lo que derivó en un mercado de trabajo con exceso de oferta de trabajo, esta sobreoferta ejerce presiones a la baja sobre el salario nominal. Todo este ambiente empresarial deprimido ha orientado la inversión hacia el sector financiero el cual, contrario a la economía real, presenta ganancias cada vez mayores.

Este modelo preservado hasta la actualidad se caracteriza por dejar el camino de crecimiento en manos de la inversión privada, para que esta tenga incentivos el Estado tuvo que implementar mecanismos de garantía sobre las ganancias, para ello se abandonaron todos los apoyos a la organización laboral, los incrementos en el salario mínimo perdieron dinamismo<sup>26</sup> con el fin de mantener bajos costos laborales. En este periodo además la política monetaria comenzó a utilizar la demanda interna como herramienta de política antiinflacionaria, se controla la demanda mediante tasas de interés y mediante un tipo de cambio sobrevaluado que encarece las importaciones y resta poder de compra a la economía mexicana.

---

<sup>25</sup> Con excepción del norte del país, región que, debido a la cercanía con el mercado estadounidense, resulta en menos costos de traslado a un mercado que goza de una demanda vigorosa.

<sup>26</sup> Al menos hasta el año 2019 en donde el salario mínimo aumentó en un 16%

Tabla 7. Características de cada tipo de régimen en México

<i>Régimen de demanda</i>	<i>Tipo de régimen</i>	<i>Principales características</i>
Primario Exportador (1821 – 1910)	<i>Profit – led</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia de la dinámica exportadora para crecer.</li> <li>• Políticas en favor de garantizar la ganancia del capital.</li> <li>• Mercado laboral desregulado</li> <li>• Carencia de políticas sociales que permitan incrementar el consumo nacional</li> <li>• Abandono del mercado interno</li> </ul>
Desarrollismo (1933 – 1976)	<i>Wage - led</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización del consumo nacional como principal motor de crecimiento</li> <li>• Incremento del gasto público en políticas sociales.</li> <li>• Medidas proteccionistas al consumo, por ejemplo: subsidios a los precios.</li> <li>• Creación de regulaciones laborales</li> <li>• Derecho a la organización laboral</li> </ul>
Neoliberalismo (1982 – Actualidad)	<i>Profit – led</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inversión privada es la dirigente del crecimiento económico.</li> <li>• Debilitamiento de la organización laboral</li> <li>• Caída en los salarios reales.</li> <li>• Utilizar la demanda interna como mecanismo antinflacionario</li> </ul>

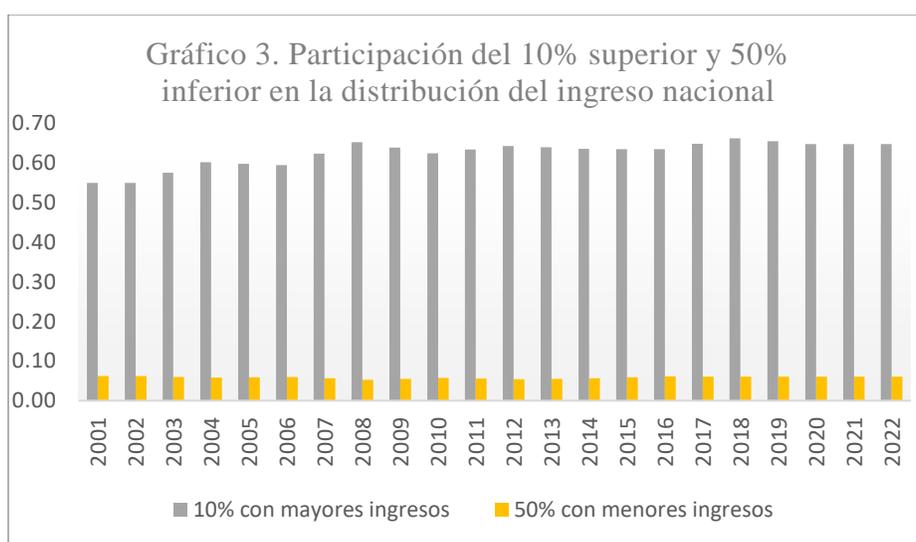
La tabla 7 resume las principales características de los regímenes de acumulación identificados a lo largo de la historia del país; dichas propiedades coinciden con lo indicado por la teoría además de presentar peculiaridades que permiten afianzar el régimen a la economía mexicana.

Las características del periodo neoliberal se retoman en el capítulo posterior en donde se determinará empíricamente si la economía mexicana se encuentra bajo un modelo liderado por las ganancias o si un aumento de la participación salarial es un incentivo a la demanda agregada.

### Capítulo III. Caracterización de la economía mexicana en la actualidad

Han pasado cuatro décadas desde que el crecimiento económico se orientó a un modelo liderado por las exportaciones. Desde el planteamiento inicial de nuevo liberalismo implementado por Miguel de la Madrid, la economía no ha hecho más que dejar en manos de los agentes de mercado distintos aspectos internos de la economía y dejar que el este último determine el papel de México en la economía global.

Como se plantea en el modelo de crecimiento *export-led*, para que las exportaciones sean competitivas en los mercados internacionales se necesita reducir el costo medio de producción, lo que se puede lograr aumentando la productividad o manteniendo salarios reales bajos. En México, los dueños del capital han optado por la vía de reducción salarial manteniendo la productividad del trabajo a niveles bajos, esto es debido a las políticas implementadas desde la década de 1980. El poder de negociación de los trabajadores ha sido vulnerado en favor de una estructura oligopólica en el mercado laboral, donde las empresas adquirieron poder de mercado garantizando márgenes de ganancia en vista del abandono del mercado laboral por parte del Estado; prueba de ello es la enorme desigualdad del ingreso en México; como muestra el grafico 3 la distribución del ingreso estaba completamente abandonada tomada por los tomadores de decisiones quienes consideraban a esta variable como una variable exógena que no estaba influenciada por el modelo de crecimiento neoliberal.



Elaboración propia con datos de la World Inequality Database, disponible en: <https://wid.world/>

En años recientes la distribución personal del ingreso no ha hecho más que divergir entre las personas con mayores y menores ingresos, mientras la participación del ingreso de los trabajadores pertenecientes a los percentiles del 1 al 50 se ha mantenido bajo y constante, los ingresos del decil más alto del ingreso presentan una tendencia ascendente al menos desde inicios del siglo, pues este ha aumentado su participación en un 9.6%.

Para el año 2022 los salarios representaban tan solo el 28.99% del ingreso nacional en comparación con el 40.26% que representaban en 1976 de acuerdo con datos de las Cuentas satélite de INEGI. Mientras las ganancias del sector privado actualmente representan el 48.13%. El consumo dentro del país se ha visto mermado, de acuerdo con cifras del INEGI el consumo privado pasó de representar el 54.4% de la demanda de la economía en 1994<sup>27</sup> a ser 48.8% en 2021. Al contrario de lo que planteaba la teoría neoclásica, con las reformas de liberalización la inversión privada tampoco ha aumentado, pasando de representar el 18% de la demanda nacional a ser solo el 13% de 1994 a 2022.<sup>28</sup> Por lo que la demanda interna en ambos aspectos se ha deteriorado en favor de un sector exportador que no ha dado los resultados esperados y que, ante ausencia de políticas económicas impulsoras, no ha garantizado crecimiento económico.

El mercado laboral mexicano presenta una serie de características propias de una estrategia *profit-led* tales como una baja densidad sindical, exceso de oferta de trabajo, alta rotación laboral, grandes niveles de movilidad laboral y altas tasas de informalidad y autoempleo.

Todo lo anterior responde a una estructura oligopólica de la industria en México (el sector con mayor dinamismo debido a la naturaleza de su relación ingreso de la demanda) que ha optado por mejorar la competitividad de las exportaciones mediante una reducción de los costos laborales, a pesar de que en las últimas décadas se ha observado un crecimiento de la productividad laboral. “Las ganancias de productividad [...] se reflejan en reducciones de costos que no se transmiten a precios, sino que conducen a aumentos en los márgenes de ganancia, reduciendo así la participación de los salarios en el valor agregado de la industria.” (Ros, 2015b, p. 11) El resultado es que, para la economía en su conjunto, los incrementos de

---

<sup>27</sup> Año en el cual la demanda interna llevaba años sin dejar de ser el motor de crecimiento económico.

<sup>28</sup> Las variables descritas en este párrafo se obtuvieron del BIE de INEGI, disponible en: <https://inegi.org.mx/app/indicadores/>

productividad se han traducido en una creciente participación de las ganancias en el ingreso total.

Estas condiciones perjudican al sector exportador de la economía, pues al contrario de las empresas mexicanas de la época del desarrollismo que producían para el mercado nacional, este sector enfrenta una baja elasticidad precio de la demanda (véase Cermeño y Rivera, 2016), por lo que un aumento de costos a nivel local (debido a un aumento del salario mínimo, por ejemplo) repercute en su margen de ganancias y debido a que no puede trasladar el aumento de costos hacia el precio de las exportaciones, el sector opta por mantener un nivel bajo de salarios reales a pesar de la implementación de maquinaria y equipo que aumente la productividad.

En este capítulo se plantea un modelo que esclarece el régimen de demanda que existe en México, para ello se construirán ecuaciones de consumo, inversión y el saldo de la balanza comercial (exportaciones netas) con el fin de determinar el grado de influencia de la composición del ingreso en cada uno de estos componentes de la demanda agregada. Esta especificación permite que además de poner de relieve el efecto de un cambio distributivo sobre la demanda agregada, se obtenga el efecto sobre cada uno de sus componentes determinando cual de estos pesa más al momento de configurar el régimen de demanda.

A continuación, se presentan las ecuaciones a modelar para analizar los efectos sobre el consumo, la inversión y las exportaciones netas. Estas ecuaciones se realizaron tomando como ejemplo el trabajo de Onaran y Galanis (2012) en el cual construyen ecuaciones individuales para cada componente de la demanda y posteriormente se analizan los efectos totales de variaciones en la participación de salarios y ganancias, distinguiendo entre el efecto interno y el efecto total con la incorporación del sector externo.

Los datos se obtuvieron de manera trimestral en un periodo que abarca desde el primer trimestre de 2008 hasta el tercer trimestre del año 2022, se eligió este periodo debido a que es un periodo de madurez de las políticas liberalizadoras y promotoras del modelo *profit-led* por lo que se captura el efecto de un cambio distributivo sobre la estructura económica actual, además se integran dos periodos de recesión en México, en 2009 y en 2020, lo que permitirá analizar el comportamiento de los diferentes componentes de la demanda durante periodos recesivos.

Los datos obtenidos para representar las ecuaciones de consumo, inversión y balanza comercial se obtuvieron del Banco de Información Económica (BIE) del INEGI. Para obtener las participaciones en el ingreso se utilizaron las Cuentas por Sectores Institucionales, con las cuales se buscó aproximarse a las definiciones teóricas de lo que sería el ingreso laboral y las ganancias capitalistas, siendo los salarios el ingreso total de los trabajadores y las remuneraciones a sociedades financieras y no financieras como *proxy* de su correspondiente teórica debido a que INEGI y diversos medios de comunicación utilizan estos datos para elaborar informes relacionados a la participación de los salarios (ganancias) en el ingreso.

Se decidió hacer un modelo de corrección de errores sobre el logaritmo de las variables para determinar si estas variables están correlacionadas en el largo plazo, se utilizó el lenguaje de programación R para realizar los modelos; por temas de parsimonia se decidió modelar el comportamiento de los componentes dependiendo de la participación de las ganancias y los salarios; además de que debido al tamaño de observaciones trabajados una simplificación del número de predictoras permite un mejor análisis de cointegración.<sup>29</sup>

La ecuación de consumo a emplear contempla un componente autónomo se modela a continuación

$$C = c_0 + c_{t-1}^w \frac{W}{Y} + c_{t-1}^r \frac{G}{Y} \quad (10)$$

En donde C: Consumo,  $c_0$ : Consumo autónomo, W: Masa salarial,  $c_{t-1}^w$ : Sensibilidad del consumo a cambios en la participación salarial con un trimestre de retraso, G: Ganancias,  $c_{t-1}^r$ : Sensibilidad del consumo a cambios de la participación de las ganancias con un trimestre de diferencia, Y: Ingreso nacional

Esta especificación se aleja un poco del modelo convencional neokeynesiano, sin embargo, permite distinguir entre las distintas propensiones marginales a consumir entre clases sociales, facilitando la comparación final entre los distintos efectos de variaciones en la composición del ingreso sobre los componentes de la demanda.

---

<sup>29</sup> Para determinar si las series de tiempo están cointegradas se realizaron pruebas de Johansen cuyos resultados se encuentran en el Anexo estadístico.

El modelo 1 muestra los resultados del modelo ECM para la ecuación del consumo, se tomó un nivel de confianza del 95% y los efectos de las variables que no resulten estadísticamente significativas no se tomaran en cuenta en la comparación de efectos, pues esto indica que las variables pueden influir en el corto plazo, pero en el largo plazo no presentaran un efecto significativo.

#### Modelo 1. Consumo

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
(Intercept)	4.59700	2.646	0.01074 *
$C_{t-1}$	0.75747	8.003	1.26e-10 ***
$C_{t-1}^W$	0.14123	0.773	0.44281
$C_{t-1}^r$	0.05307	0.358	0.72171
$C_W$	0.54262	3.256	0.00199 **
$C_r$	-0.35322	-2.374	0.02134 *

---  
Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.8489, Adjusted R-squared: 0.8344  
F-statistic: 58.45 on 5 and 52 DF, p-value: < 2.2e-16

Los datos arrojan, con un nivel de significancia de 0.05, que el comportamiento del consumo basado en la ecuación (10) depende de su rezago en  $t-1$  así como también presenta una relación directa con respecto a la participación de los salarios en el ingreso y una relación inversa respecto al aumento de la participación de las ganancias, cabe resaltar que la sensibilidad de esta variable es mayor al cambio de la participación salarial que al cambio en la participación de las ganancias, por lo que se puede concluir que esta variable macroeconómica reacciona de manera propicia a una distribución del ingreso en favor de los trabajadores; estos resultados se corresponden con lo descrito en la literatura teórica y con la lógica común, dada una propensión marginal a consumir mayor por parte de los salarios respecto a las ganancias, si la participación salarial en el ingreso aumenta, entonces el consumo de la economía aumenta, aunque no en la misma proporción que el aumento de la participación salarial, pues la caída de la participación de las ganancias también tiene un efecto negativo (aunque menor) sobre el consumo de la economía.

Eliminando los coeficientes no significativos la ecuación que modela al consumo en México es la siguiente.

$$C = 4.56 + 0.75C_{t-1} + 0.54\frac{W}{Y} - 0.35\frac{G}{Y} \quad (10')$$

En cuanto a la inversión esta se decidió modelar como variable dependiente del ingreso y de las ganancias como aproximación del margen de ganancia esperado de las empresas.

$$I = i_A + i_y Y + i_{t-1}^w \frac{W}{Y} + i_{t-1}^g \frac{G}{Y} \quad (11)$$

En donde I: Inversión, Y: Producto  $i_A$ : Inversión autónoma,  $i_y$  es el coeficiente de sensibilidad de la inversión ante el producto de la economía en lo que es una aproximación a lo que sería lo que Keynes llama *animal spirits*  $i_{t-1}^w$  y  $i_{t-1}^g$  son los coeficientes que reflejan la sensibilidad de la inversión ante cambios en la participación de los salarios en el ingreso y ante variaciones en la participación de las ganancias respectivamente, ambas con un periodo de retraso que en este caso equivale a un trimestre.

Siguiendo la recomendación de Onaran y Galanis (2012) se deja de lado la tasa de interés real como variable explicativa debido a que no resulta significativa en el largo plazo. Tampoco se consideró la inversión pública debido a que para el periodo de análisis no ha existido una política industrial que promueva la inversión privada en áreas estratégicas que permitan un crecimiento armónico de los principales componentes del producto después de mediados de la década de 1990 después de las reformas liberales<sup>30</sup>. De acuerdo con Rao y Dutt (2006) existe un consenso generalizado de que la disminución de la inversión pública, en particular en infraestructura, ha creado una restricción importante para el desarrollo y el crecimiento; además de que la inclusión de la inversión pública en su conjunto no plasma adecuadamente los proyectos públicos realizados en el periodo.

Los datos se obtuvieron del Banco de Información Económica del INEGI, la inversión se tomó como la Formación Bruta de Capital Fijo y las ganancias se tomaron de las cuentas por sectores institucionales, se eligió que las Ganancias a precios constantes fueran la variable *proxy* que representa la rentabilidad esperada de la inversión.

Al igual que con los datos de consumo, se realizó una prueba de Johansen sobre las variables logarítmicas para determinar si las variables presentaban una relación estable de

---

<sup>30</sup> Si bien esta especificación pierde los efectos *crowding-in* o *crowding-out* que pudiera generar la inversión pública sobre la privada, el propósito de este primer conjunto de modelos es determinar si la economía esta liderada por salarios o ganancias analizando el efecto de cambios en la distribución del ingreso, más que determinar el comportamiento de los componentes de demanda ante cambios en la política fiscal.

cointegración entre las variables  $y$ , por ende, era adecuado representar su comportamiento con un modelo MCE el cual se puede ver en el anexo estadístico.

Una vez teniendo la certeza de que las series cumplen con estacionariedad y cointegración se construyó un modelo ECM en donde la inversión depende del PIB y de la inversión a precios constantes, de donde se obtuvo el modelo 2.

El comportamiento de la inversión en este caso depende tanto de sí misma con un periodo de rezago, también se puede observar que las variables cumplen con lo predicho con la teoría, un mejor ambiente económico representado por el PIB provoca un aumento de la inversión privada, lo mismo con los salarios, cuya función como costo de proceso productivo sale a relucir en el modelo provocando que un aumento de la participación salarial este correlacionado con una disminución de la inversión, cabe resaltar que el efecto de las ganancias sobre la inversión no fue significativo lo que puede indicar que estas dos variables no están correlacionadas en el largo plazo.

#### Modelo 2. Inversión

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
(Intercept)	-5.63486	-3.050	0.00357 **
$I_{t-1}$	0.45678	5.483	1.19e-06 ***
$i_{t-1}^w$	-0.67556	-3.021	0.00388 **
$i_{t-1}^g$	-0.19022	-1.297	0.20021
$i_y$	0.76785	6.339	5.20e-08 ***

---  
Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.7532, Adjusted R-squared: 0.7346  
F-statistic: 40.44 on 4 and 53 DF, p-value: 1.649e-15

El componente autónomo de la inversión en este modelo podría interpretarse como la inercia del comportamiento de dicho componente sin tomar en cuenta las variables explicativas del modelo, desde el primer trimestre del año 2008 al último trimestre de 2022 lo que sugiere una tendencia a la baja. Por su parte los coeficientes asociados a los cambios en la distribución del ingreso son los esperados, siendo la participación salarial un freno importante para la inversión debido a la sensibilidad de los inversionistas ante la participación de las ganancias, de acuerdo con el modelo un aumento porcentual de la participación salarial disminuye la inversión privada en 0.67%, por su parte el aumento de la participación de las ganancias en el ingreso no es significativo, lo que sugiere que es posible que en el largo plazo

esta variable no sea fundamental en la determinación del nivel de inversión de la economía. Los *animal spirits* también muestran un comportamiento acorde a lo planteado por Keynes, pues una mayor producción interpretada por los capitalistas como un ambiente propicio para la inversión incentiva esta variable. Dependiendo del régimen de demanda al que pertenezca un país, este efecto del producto puede tener una potencialidad importante para reforzar los efectos de crecimiento que genera el aplicar política económica congruente con la estrategia de crecimiento observada en la economía.

La ecuación que modela el comportamiento de la inversión ante variaciones de la distribución del ingreso quedaría de la siguiente manera.

$$I = -5.63 + 0.46I_{t-1} + 0.77Y - 0.68\frac{W}{Y_{t-1}} \quad (11')$$

Por último, se analizó el impacto de un cambio en la participación salarial sobre las exportaciones netas, se modeló por separado el comportamiento de las exportaciones y el de las importaciones ante variaciones de la participación salarial en el ingreso.

Para el caso de las exportaciones una vez realizadas pruebas de colinealidad y cointegración se realizó un modelo ECM en donde el logaritmo natural de las exportaciones depende del nivel de apertura comercial<sup>31</sup> y de la participación de las ganancias en el ingreso, así como la participación de salarios y ganancias en el ingreso con un periodo de rezago.

$$X = x_A + x_{xm}XM + x_{t-1}^w \frac{W}{Y} + x_{t-1}^g \frac{G}{Y} \quad (12)$$

En donde  $x_A$ : Es el componente autónomo de las exportaciones,  $x_{xm}$  es la sensibilidad de las exportaciones a la apertura económica,  $XM$  representa la apertura comercial y por último  $x_{t-1}^w$  y  $x_{t-1}^g$  representan la sensibilidad de las exportaciones a la participación de salarios y ganancias con un periodo de rezago respectivamente.

---

<sup>31</sup> Se aproximó a esta variable teórica estimando la participación del sector externo en el producto.

### Modelo 3. Exportaciones

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$x_A$	0.828891	4.315	7.01e-05 ***
$x_{xm}$	0.709003	10.964	3.05e-15 ***
$x_{t-1}^W$	-0.005907	-0.465	0.644
G_lag1	0.005876	0.833	0.408
$x_{t-1}^g$	0.032430	5.429	1.44e-06 ***

Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.9818, Adjusted R-squared: 0.9804

F-statistic: 714.8 on 4 and 53 DF, p-value: < 2.2e-16

El modelo arroja importantes implicaciones; la primera es que a pesar de que los salarios y las ganancias actúan como lo dicta la teoría, su coeficiente no es estadísticamente significativo lo que pudiera sugerir que el efecto distributivo sobre las exportaciones pudiera no ser significativo en el largo y que el comportamiento de este componente, al ser México una economía pequeña en el mercado internacional, depender más de variaciones en el ingreso externo o variaciones de precios y costos del resto de competidores. La segunda implicación es que, al ser el nivel de apertura comercial estadísticamente significativo esto indica que políticas proteccionistas del sector externo o la aplicación de una agenda industrializadora como el ISI en el exterior actuarían en detrimento del saldo de la balanza comercial mexicana, siendo que este tipo de políticas pudieran implementarse como respuesta a la implementación de políticas proteccionistas por parte de México.

Un procedimiento similar se realizó con las importaciones; de modo que la ecuación a modelar es la siguiente:

$$M = m_A + m_{xm}XM + m_{t-1}^W \frac{W}{Y} + m_{t-1}^g \frac{G}{Y} \quad (13)$$

En donde M se refiere a las exportaciones,  $m_A$  es el componente autónomo de las importaciones, mientras que  $m_{t-1}^W$  representa la sensibilidad de las importaciones a la participación de salarios en el ingreso y por último  $m_{t-1}^g$  representa la sensibilidad ante variaciones en la participación de las ganancias.

Se realizó un modelo ECM y se obtuvieron los siguientes resultados y la participación de los salarios en el ingreso se incorporaron como una aproximación a los costos laborales unitarios.

#### Modelo 4. Importaciones

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
(Intercept)	1.553825	10.732	6.71e-15 ***
$m_A$	0.454459	9.290	1.03e-12 ***
$m_{t-1}^w$	0.015607	1.176	0.245
$m_{t-1}^g$	-0.004386	-0.572	0.570
$m_{xm}$	0.095701	12.785	< 2e-16 ***

Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.9917, Adjusted R-squared: 0.9911  
F-statistic: 1582 on 4 and 53 DF, p-value: < 2.2e-16

Los resultados arrojan un comportamiento similar al de las exportaciones en donde las variaciones en la composición del ingreso no afectan en el largo plazo el comportamiento de las importaciones, la apertura comercial por otra parte tiene una fuerte influencia sobre este componente siendo su sensibilidad mayor a la de las exportaciones lo que explica en parte el déficit crónico de la balanza comercial después de la implementación de políticas de liberalización comercial.

Una vez teniendo los efectos de un aumento de la participación de las ganancias y los salarios sobre cada uno de los componentes de la demanda agregada se realizó la siguiente tabla comparativa que analiza el cambio porcentual en los distintos componentes de la demanda agregada ante un incremento porcentual unitario de la participación de los salarios en el ingreso.

*Tabla 8. Efecto del aumento porcentual de la participación salarial.*

	Consumo	Inversión	Exportaciones netas	Efecto Total
	A	B	C	(A+B+C)
Efecto	0.54	-0.68	-0.05 <sup>32</sup>	-0.19

Bajo este análisis se puede concluir que la economía mexicana se encuentra en un régimen de demanda impulsado por las ganancias; incluso tomando en cuenta únicamente la demanda interna de la economía, la caída de la inversión ante aumentos porcentuales de la participación de los salarios en la economía supera en cuantía el aumento del consumo

<sup>32</sup> Debido a que los coeficientes pertenecientes a la balanza comercial no fueron significativos este efecto solo se considera en el corto plazo.

derivado de este cambio coincidiendo con lo mencionado por estudios como el de Onaran y Galanis (2012) que destacan que la apertura comercial de la economía responde más a estructuras asociadas con un régimen *profit-led*. Es evidente que una política de protección comercial es inviable hoy en día, existen motivos económicos, legales y políticos que imposibilitan la vuelta de México hacia una estructura cerrada del comercio; sin embargo, la apertura comercial no impide el fortalecimiento del mercado interno.

Si mediante gasto público se logra incentivar la mayor producción de las empresas, entonces se generará una mayor demanda de trabajo en la economía hasta el punto de plena utilización de la capacidad instalada lo que implica también una mayor demanda interna debido al mayor nivel de empleo y a las mejoras salariales<sup>33</sup> lo que deriva en una mayor demanda y por tanto se incentiva la inversión en bienes de capital e incluso se incentiva la entrada de empresas extranjeras lo que puede concatenar procesos productivos al interior del país, de la mano de la inversión del Estado. A este círculo virtuoso se le conoce como efecto *crowding in* en el cual la inversión privada aumenta debido a los efectos en la economía generados por la inversión pública.

Por otro lado la distribución del ingreso no genera alteraciones significativas en el largo plazo sobre la balanza comercial, lo que indica que, de acuerdo con este modelo, *ceteris paribus* una distribución del ingreso en favor de los trabajadores puede ser compatible con una estrategia de crecimiento liderada por las exportaciones, es decir, tomando en cuenta que actualmente el comercio exterior mexicano representa alrededor de un 85%<sup>34</sup> de su PIB esto pudiera generar un nuevo conjunto de políticas que sean compatibles tanto con una distribución del ingreso más equitativa entre clases como con el impulso del sector externo como principal motor del crecimiento de la economía.

Esto último abre la posibilidad de que, si bien la modificación agresiva de la estructura económica puede no resultar favorable al crecimiento económico, existe cabida para mejorar la distribución del ingreso aún bajo un régimen de demanda impulsado por los salarios. Es decir, existen pequeñas áreas de oportunidad para la política económica que permitan una

---

<sup>33</sup> Debido a lo que Marx denomina como Ejército Industrial de Reserva el cual ejerce presión para que el salario vaya a la baja.

<sup>34</sup> Calculando el promedio entre los años 2021 y 2022 con datos del BIE.

distribución más equitativa del ingreso personal. Para ello, más allá de comparar al país con economías que tenían un producto similar y que actualmente presentan un mejor desempeño en indicadores macroeconómicos, se analizar la literatura existente al respecto sobre como compaginar una distribución equitativa del ingreso con un régimen de demanda impulsado por las ganancias y se ahondará en la literatura cuyo propósito es explicar el lento crecimiento para el caso específico de México.

## Capítulo IV. ¿Es posible la transición a un régimen *wage-led* en México?

A pesar de que la economía se encuentra bajo un régimen de demanda *profit-led* e implementa políticas que, de acuerdo con la teoría, favorecen este modelo de acumulación, la realidad es que desde el establecimiento del nuevo liberalismo el crecimiento económico del país se ha ralentizado comparado con las tasas observadas durante el desarrollismo. Es por ello que esta tesis plantea analizar posibles vías mediante las cuales la economía mexicana pueda transitar de una economía impulsada por las ganancias a una economía *wage-led* o en su defecto continuar con un modelo de crecimiento liderado por las ganancias, pero con una distribución del ingreso más equitativa entre clases.

Existe una basta literatura de distintas corrientes que buscan explicar la causa del lento crecimiento, la teoría neoclásica propone que existe una tasa natural de crecimiento vinculada al crecimiento de la fuerza laboral y del capital empleados, esta teoría postula que a menor relación capital/producto, mayor será la tasa de crecimiento de la economía debido a que los factores productivos tienen rendimientos marginales decrecientes, por lo que mientras estos se encuentren más alejados del producto potencial mayor será su productividad; dado que, de acuerdo con este pensamiento, la remuneración de los factores es igual a su productividad marginal, esto significaría mayores remuneraciones a los dueños del capital y por tanto mayor inversión en la economía generando un mayor crecimiento dado que el crecimiento se da del lado de la oferta de la economía<sup>35</sup>. La teoría marxista también explica el crecimiento con origen en la oferta, de acuerdo con diversos autores marxistas el crecimiento de la economía se identifica en ocho etapas, las cuales identifican características del desarrollo del capitalismo desde una sociedad tradicional hasta llegar al imperialismo tardío y una sociedad de consumo masivo, la velocidad de avance a través de estas etapas está determinado por el excedente capitalista que es el monto del cual dicha clase puede disponer para continuar con su proceso de acumulación, sin embargo, dicha cuantía está determinada directamente por la tasa de ganancia, la cual debido a la caída de la tasa de plusvalor (Véase Rostow, 1971).

El pensamiento que más desarrolla posibles soluciones al problema del estancamiento económico del capitalismo es el de teorías de demanda derivadas de lo planteado por Keynes y Kalecki. Entre las principales propuestas de política económica poskeynesianas para

---

<sup>35</sup> Véase Parkin et. al. 2005, capítulo 9

resolver el problema de lento crecimiento en México destacan aquellas que abogan por un mayor gasto público que promuevan una distribución del ingreso más equitativa ya sea mediante una mayor asignación al rubro del gasto social y que el mayor ingreso disponible genere un mayor nivel de demanda que provoque un aumento del producto o mediante la implementación de una política industrial que aumente la creación de empleos aumentando el ingreso, disminuyendo la informalidad entre otros beneficios. También existe la corriente que propone seguir con un modelo *profit-led*, con una distribución del ingreso más igualitaria entre clases sociales que se definió en el capítulo 1 como capitalismo cooperativo (Blecker, 2011), (Piketty, 2013), (Ros, 2015a)<sup>36</sup>.

Dentro de los autores que proponen transitar hacia un régimen de demanda impulsado por los salarios, Palley (2014) propone un conjunto de políticas que por sí mismas influyen en la distribución funcional del ingreso pero que, además, establezcan las condiciones necesarias en la economía para que se pueda establecer una senda de crecimiento estable impulsada por los salarios, en su texto propone 7 puntos en los cuales el Estado puede intervenir mediante política económica para favorecer la demanda agregada mediante el incremento del consumo privado asalariado.

El primer punto que menciona es la reconstrucción del vínculo entre salarios y crecimiento de la productividad, para ello propone incentivar la densidad sindical y la cobertura de trabajadores sindicalizados con el fin de incrementar su poder de negociación salarial y mediante revisiones salariales anuales se pueda vincular su salario a la productividad ganada y a la inflación observada. Tal es el abandono de políticas salariales que el salario mínimo en términos reales pasó de 360 pesos en 1977 a tan solo 99.25 pesos en 2019<sup>37</sup> mientras que la productividad durante todo el periodo mantuvo una tasa de crecimiento positiva, esto es reflejo de la caída de la densidad sindical en el país, la cual de acuerdo con cifras oficiales en el año 2022 fue de tan solo 12.7%<sup>38</sup> por lo que en ese sentido el aumento de la participación

---

<sup>36</sup> Si bien en su libro de Ros (2015a) “¿Cómo salir de la trampa de lento crecimiento y alta desigualdad?” el maestro Ros no menciona los regímenes de demanda, el texto propone políticas que principalmente benefician la rentabilidad de la inversión productiva pero que tienen también un efecto progresivo sobre la distribución del ingreso.

<sup>37</sup> Datos proporcionados por E. Figueroa y F. Pérez, et al. (2022)

<sup>38</sup> Datos proporcionados por la STPS disponible en: <https://www.gob.mx/stps/prensa/se-registran-las-tasas-de-sindicalizacion-mas-altas-en-los-ultimos-siete-anos>.

salarial en el ingreso mediante un mayor poder de negociación de los trabajadores obtenido a raíz de un aumento de la sindicalización laboral tiene una alta potencialidad.

También propone reformar el gobierno con el fin de aumentar la transparencia presupuestal y hacer más eficiente la rendición de cuentas del destino del gasto público, así como también influir en la dirección de grandes empresas privadas que operan en la economía con el ánimo de reducir la actividad especulativa y limitar la ingeniería financiera pues este tipo de planificaciones derivan en el aumento del ingreso de inversionistas en lugar de mejorar los fundamentales de la empresa.

El tercer punto de las propuestas es una mayor regulación al mercado financiero con el fin de evitar burbujas que comprometan la estabilidad financiera e incluso la economía real tal como sucedió en 2007 con la crisis de créditos hipotecarios subprime. Este punto pudiera ser más endémico de Estados Unidos, pues es el mayor mercado financiero del mundo, además la crisis de 2007 fue causada por posiciones excesivamente riesgosas por parte de la banca comercial al momento de otorgar créditos y negociar deuda, características que México nunca ha experimentado pues el crédito interno si bien ha aumentado en términos relativos como proporción del PIB, las cifras son ínfimas e incapaces de generar una crisis de vulnerabilidad crediticia como en Estados Unidos, sobre todo comparando los datos relativos con el vecino del norte quien al momento de la crisis subprime el crédito interno duplicaba la cuantía de su PIB, el cual a pesar de reducirse durante la crisis, comenzó su senda ascendente en 2013 (véase tabla 9).

*Tabla 9. Crédito Interno como proporción del PIB*

País	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020
México	14.9	14.8	19.2	20.7	23.3	26.1	29.2	33.9	34.5	38.1
E. U.	162.4	184.8	198.2	185.1	181.9	175.4	185.4	183.6	180.4	215.7

Elaboración propia con datos del Banco Mundial, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/>

Palley también señala que es necesario contar un sistema fiscal progresivo, restaurar la progresividad del ISR, así como eliminar o regular las condonaciones de impuestos los cuales contribuyen al mantenimiento de un sistema impositivo regresivo, de acuerdo con datos de

la organización Fundar<sup>39</sup>, para 2015 la condonación de impuestos al 1% de la población con mayores ingresos representa el 49.52% del total de condonaciones, situación similar ocurre con la cancelación de impuestos, en donde la cancelación tributaria al 1% de la población con mayores ingresos representa el 44.43% de las cancelaciones totales; si a estos datos se le añaden las amnistías fiscales se cae en cuenta de que una reforma al aparato fiscal podría potenciar de manera importante la redistribución del ingreso en favor de los salarios. Entre otras políticas, también propone reducir impuestos al ingreso laboral, modificando las tasas de aportación de trabajadores y capitalistas al seguro social, así como la implementación de un seguro de desempleo que reduzca el sentido de urgencia que tienen los trabajadores mexicanos al rotar empleo sometiéndose a salarios más bajos y peores condiciones laborales, esto último se puso en marcha de manera temporal para afrontar la crisis sanitaria COVID – 19, sin embargo fue un seguro esporádico que obedecía más a iniciativas estatales que aun proyecto federal estructurado, además de que era solo aplicable para aquellas personas que perdieron su empleo entre 2020 y 2021.

Por último, sugiere que tanto la política monetaria como la política fiscal sean expansivas, se propone que el Banco Central además de tener la meta de control de inflación integre algún objetivo de pleno empleo para mejorar el poder negociación salarial de los trabajadores. Para esto se requiere que el banco central implemente política monetaria que impulsara la actividad económica mediante una tasa de interés baja que incentiva la inversión y el consumo. En cuanto a los posibles problemas que esto pudiera causar sobre la inflación Anwar e Islam (2011) señalan que existe una compensación no lineal por la que la inflación tiene un efecto positivo decreciente sobre el crecimiento hasta un 8% de inflación; ningún efecto sobre el crecimiento entre 8% y 17%; y un efecto negativo creciente sobre el crecimiento por encima del 17% de inflación.

Por su parte la política fiscal debe implementar una serie de estímulos fiscales sustanciales y sostenidos para ayudar a la economía a cambiar su modelo de crecimiento siendo la inversión pública la principal herramienta mediante la cual el Estado ayude a los salarios a ganar participación en el ingreso pues esto ayudará a generar empleos y aumentar la productividad media del trabajador, sin importar que el Estado incurra en déficit primario para lograr este

---

<sup>39</sup> Información disponible en: <https://privilegiosfiscales.fundar.org.mx/>

objetivo. Algunos autores sugieren que en el largo plazo debido a que el déficit provocará un aumento en la tasa de crecimiento económico, se ampliarán los ingresos tributarios y la situación financiera del Estado, aun incurriendo en déficit será sostenible en el largo plazo.

Todas estas ideas podrían, mediante la intervención del Estado, transitar lentamente a la economía hacia un modelo de crecimiento impulsado por los salarios, no obstante, como se mostró en el capítulo anterior, aunque solo se consideraran los efectos en el largo plazo, la transición de un modelo a otro tiene consecuencias recesivas para la economía. En la serie de modelos anteriormente presentada no se contempla el efecto directo de la implementación de políticas públicas redistributivas sobre los componentes de la demanda agregada, es decir, con los modelos anteriores se analiza el efecto de dichas políticas de manera “indirecta” pues se toma en cuenta el efecto de estas políticas sobre la distribución del ingreso y con base en las variaciones distributivas se calcula el efecto sobre los componentes de la demanda.

Si bien lo ideal sería analizar los efectos de las políticas propuestas por T. Palley en su conjunto; en el caso de México, por la falta de información sobre las variables deseadas, así como la alta complejidad de modelado e interpretación únicamente se analizará la relación lineal entre diferentes rubros de gasto que buscan aproximarse a lo que se denomina *inversión pública y gasto social* en la teoría. Para esto se optó por simplificar las políticas teóricas, siendo la inversión pública la misma que INEGI denomina con el mismo nombre, y el Gasto Social el rubro definido como “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”. Debido a la poca disponibilidad de información sobre el conjunto de las variables debido a que esta información se reporta anualmente, se realizó un análisis de correlación múltiple en donde se analiza el impacto del logaritmo de las políticas públicas anteriormente mencionadas sobre los diversos elementos que componen la demanda.

Primero se analiza impacto de este conjunto de políticas sobre el consumo, que se espera que sea la variable más reactiva pues el propósito de dichas políticas principalmente es aumentar el ingreso disponible e influir en dicho componente, las variables explicativas tienen un periodo de rezago pues un año es tiempo razonable para comenzar a observar cambios derivados de la implementación de política fiscal.

Se modeló el comportamiento del consumo de la siguiente forma:

$$C = c_0 + \beta_0 S_{t-1} + \beta_1 I_{t-1}^p + \varepsilon \quad (14)$$

En donde  $c_0$  es el consumo autónomo,  $S_{t-1}$  se refiere al gasto social con un periodo de rezago y por último  $I_{t-1}^p$  representa la inversión pública con el mismo rezago que la política social. Mientras que los componentes beta son los coeficientes asociados al impacto que genera cada una de las variables, se obtuvieron los siguientes resultados.

Modelo 5. Impacto de la política fiscal sobre el consumo.

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$c_0$	2.570e+06	7.548	5.18e-08 ***
$\beta_1$	3.356e-03	1.788e-02	0.8526
$\beta_0$	1.331e-02	5.970e-03	0.0346 *

---  
Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.9744, Adjusted R-squared: 0.9725  
F-statistic: 495.6 on 2 and 26 DF, p-value: < 2.2e-16

Coincidiendo con lo que dicta la lógica, la variable que incide sobre el consumo es la política social pues el propósito de esta es precisamente dejar al consumidor con un mayor ingreso disponible para el consumo tratando de satisfacer las necesidades más básicas de la población mediante la oferta de bienes y servicios con un precio menor al de mercado o incluso otorgados gratuitamente, sin embargo, cabe resaltar que el efecto de esta variable es muy pobre, el aumento de 1 peso nominal en el rubro de gasto social genera un incremento de tan solo 0.01 pesos en el consumo, poniendo de relieve la deficiente planeación de los programas sociales en el país, esta pobre correlación pudiera no ser suficiente para amortiguar el impacto de la dolorosa transición de un modelo de crecimiento impulsado por las ganancias a su contraparte basada en los salarios.

El impacto de política fiscal expansiva y el incremento de gasto social sobre la inversión se modeló de la siguiente manera.

$$I = i_0 + \beta_0 S_{t-1} + \beta_1 I_{t-1}^p + \varepsilon \quad (15)$$

En donde I simboliza la inversión privada,  $i_0$  representa la inversión autónoma y el resto de las variables representan lo mismo que en el modelo anterior.

De este modelo se obtuvo lo siguiente.

Modelo 6. Impacto de política fiscal sobre la inversión.

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$i_0$	7.910e+05	6.044	2.2e-06 ***
$\beta_1$	-5.090e-03	-0.741	0.46552
$\beta_0$	6.519e-03	2.841	0.00862 **

---  
Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.9665, Adjusted R-squared: 0.964  
F-statistic: 375.5 on 2 and 26 DF, p-value: < 2.2e-16

De acuerdo con el modelo, nuevamente es el gasto público la política que impulsa la demanda de la economía presentando una relación directa con la inversión, mientras que la inversión pública presenta un efecto *crowding – out* no significativo. Esto podría atribuirse debido a que como se plantea en esta tesis, los movimientos de la demanda son los que guían a los de oferta, en este caso un mayor consumo provocado por la aplicación de políticas sociales incentivaría a las empresas a producir más y una vez algunas empresas hayan llegado a la plena utilización del capital, la inversión comenzará a aumentar.

En cuanto al sector externo se analizó el impacto de política económica expansiva sobre exportaciones e importaciones por separado. Las exportaciones mexicanas se modelaron de la siguiente manera.

$$X = x_0 + \beta_0 S_{t-1} + \beta_1 I_{t-1}^p + \varepsilon \quad (16)$$

En donde  $x_0$  es el componente autónomo de las exportaciones en el modelo, Con una regresión múltiple tomando un periodo de rezago en las variables explicativas se obtuvieron los siguientes resultados.

Modelo 7. Impacto de la política fiscal en las exportaciones.

Call:

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$x_0$	-2.425e+05	-0.932	0.3597
$\beta_1$	3.118e-02	2.283	0.0309 *
$\beta_0$	-1.078e-03	-0.237	0.8149

---  
Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.9647, Adjusted R-squared: 0.962  
F-statistic: 355.6 on 2 and 26 DF, p-value: < 2.2e-16

El modelo indica que las exportaciones, a diferencia de la inversión privada, se ven beneficiadas de un gasto en inversión pública más grande. Esto se debe a que dentro de la

definición de esta política se incluye el gasto en telecomunicaciones que puede abaratar el costo de transporte de las exportaciones aumentando su competitividad en el mercado internacional, además de esto la inversión pública durante el periodo suele centrarse en la producción de crudo para la exportación lo que puede encadenar la exportación de bienes complementarios a este.

En el caso de las importaciones, siguiendo la estructura de modelos presentada para el resto de las variables ninguna de las políticas resultaba estadísticamente significativa, y tanto la R cuadrada del modelo como su estadístico F indicaban que se ofrecía un mal ajuste del comportamiento de las importaciones es por ello que además de la política fiscal se incorporó tanto la masa salarial como las ganancias de la economía. El modelo que explica la influencia de la política fiscal sobre las importaciones se modeló como se muestra a continuación.

$$M = m_0 + \beta_0 r + \beta_1 G + \beta_2 W + \varepsilon \quad (17)$$

En donde  $m_0$  representa el componente autónomo de las importaciones y  $W$  la masa salarial nacional.

Modelo 8. Impacto de la política fiscal en las importaciones.

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$m_0$	7.61806	16.881	2e-16 ***
$\beta_0$	0.03295	1.087	0.282
$\beta_1$	0.04289	0.803	0.425
$\beta_2$	0.36997	8.291	2.57e-11 ***

Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.8497, Adjusted R-squared: 0.8417  
F-statistic: 105.6 on 3 and 56 DF, p-value: < 2.2e-16

Al igual que con las exportaciones la política económica expansiva no tiene efecto sobre las importaciones; por lo que en su conjunto se puede afirmar que la política económica no influye en la balanza comercial, sino que actúa sobre los componentes de demanda interna, es decir, endógenos.

El efecto final de la implementación de una política monetaria expansiva se muestra a continuación.

*Tabla 10. Efecto de la política fiscal expansiva sobre la demanda agregada.*

	Consumo	Inversión	Exportaciones netas	Efecto Total
	A	B	C	(A+B+C)
Inversión pública	0.00	0.00	0.0312	0.0312
Política social	0.0133	0.0065	0.00	0.0198

Como se puede observar el efecto total de la implementación de política fiscal expansiva tiene un efecto directo positivo sobre la demanda, sin embargo, considerando que estas políticas tienen un efecto positivo sobre la participación de los salarios en el ingreso también se deben contemplar los efectos obtenidos sobre la demanda agregada ante variaciones de la participación salarial.

De la suma de efectos de la Tabla 8 y la Tabla 10 ( $-0.19 + 0.05$ ) se deduce que la implementación de políticas redistributivas tendría un efecto adverso sobre la demanda agregada y por ende sobre el crecimiento económico. Aún en el caso hipotético de que se cerrase la economía, la inversión presenta una mayor sensibilidad a la composición del ingreso que el consumo por lo que políticas en favor de los salarios en el ingreso, al menos en el corto plazo, actuarían en detrimento del crecimiento económico.

Esta caracterización de la economía mexicana descarta la posibilidad de un “capitalismo cooperativo” como lo plantean Bhaduri y Marglin (1990). Pues este escenario en donde ambas clases sociales reciben una mayor percepción del ingreso en términos reales se da bajo la condición de que la economía este liderada por los salarios; en este caso un aumento de la tasa de salario real no necesariamente conlleva a una ganancia total más baja, pues si bien este aumento obliga a los capitalistas a disminuir su margen de ganancia<sup>40</sup> siempre pueden mantener el monto de ganancias (e incluso aumentarlo) mediante el incremento de la venta de su producción derivado del crecimiento del salario real. Es decir, el capitalismo cooperativo funcionará en lo que los autores denominan “régimen de estancamiento” solo si la curva IS es lo suficientemente elástica para que esta disminución del ahorro en la economía sea capaz de aumentar la utilización de la capacidad instalada en la medida en que dicho

<sup>40</sup> Para el caso de todas aquellas empresas compitan en un mercado en que no tengan capacidad de modificar el precio, tal como las exportaciones.

aumento compense en exceso la disminución de la inversión por la reducción de la participación de las ganancias en el ingreso; situación que la economía mexicana, de acuerdo con los modelos de este capítulo, no cumple.

Dado que México no cumple con la condición anterior, ante el incremento de la participación de los salarios en el ingreso, el aumento de la utilización de la capacidad no compensa la caída de la inversión por la disminución del margen de ganancia; debido a la estructura tan divergente del aparato productivo mexicano algunos capitalistas tendrán más pérdidas que otros pues el margen de ganancia no es igual para todas las empresas lo que derivará en menos competidores en el mercado reforzando la estructura oligopólica que genera peores condiciones laborales; además de que este ciclo vicioso puede provocar que los puestos de trabajo crezcan a una tasa menor que el de la oferta de trabajo llevando a la economía a una crisis de sub-acumulación generando desempleo estructural debido a que la capacidad existente no puede absorber a toda la fuerza de trabajo y la inversión está siendo desincentivada por el aumento de la participación salarial.

Si consideramos al sector externo estas consecuencias solo se agravan pues el aumento salarial actúa en detrimento de las exportaciones quienes tienen menor margen de ganancia para reaccionar a aumentos salariales por lo que si bien el sector externo pudiera ser la demanda que incentive la utilización de la capacidad, si la sensibilidad del sector exportador es mayor ante un aumento de los costos de producción que ante un aumento de la demanda externa la economía estará aún más sumida en una recesión.

#### **IV.I ¿Es posible una distribución del ingreso más equitativa en una economía *profit-led*?**

Siguiendo teorías que buscan dar solución al problema de lento crecimiento sin aspirar necesariamente a realizar un cambio estructural que permita virar a otro modelo de crecimiento, algunos autores argumentan que es el Estado quien mediante gasto público deficitario debe fortalecer el mercado interno, la inversión pública con ánimos de generar un *crowding-in* provocaría un encadenamiento productivo entre el sector público y el sector privado, generando fuentes de ingresos al Estado que le permitirían continuar efectuando grandes cantidades de gasto público, entre los posibles destinos se encuentran subsidios y protecciones al sector privado nacional con el fin de darles margen de poder incrementar sus

ganancias y así aumentar sus niveles de inversión sobre todo frente a la competencia que representan las importaciones.

Otros autores como Goldberg (1993), Clarida (1997), Blecker (2007), Ros (2015b), Ibarra, (2015a), señalan que la variable relevante que explica el lento crecimiento de la economía mexicana es el tipo de cambio real (TCR) y su influencia en el margen de ganancia relativo, que es la verdadera variable satélite que influye en la toma de decisiones de los dueños del capital. Dentro de esta visión existen dos principales explicaciones de como el TCR influye en la economía, algunos autores argumentan que variaciones en el tipo de cambio real influyen en las condiciones financieras de la economía provocándoles restricciones de liquidez, lo que puede “reducir los gastos de inversión reales por debajo de los niveles planificados o deseados debido a asimetrías en la información.” (Blecker, 2007, p.492). La otra visión argumenta que cambios en el TCR provocan variaciones en los márgenes de ganancia del sector exportador, modificando los incentivos a invertir del sector privado.

Nótese que una depreciación del tipo de cambio real es una política en favor de las ganancias, esta depreciación *ceteris paribus* resta poder adquisitivo de los consumidores además de buscar crear un margen más amplio de ganancias con el fin de incentivar el crecimiento de la economía. Blecker (2011) propone un modelo en el cual el equilibrio de la economía depende de la intersección entre una curva distributiva ( $\Psi$ ) y la curva del tipo de cambio ( $\hat{q}$ ). De acuerdo con esta visión los precios en la economía son fijados<sup>41</sup> por las empresas y estos se conforman de los costos de producción más un margen de ganancia; esto implica un conflicto distributivo pues mientras los dueños del capital abogan por mantener costos de producción bajos para tener un mayor margen de ganancia, los trabajadores abogan por un salario real mayor.

La curva distributiva ( $\Psi$ ) se compone de factores estructurales tales como las velocidades de ajuste de salarios y precios nominales y el coeficiente de importaciones de bienes salariales, así como de la participación salarial objetivo y el tipo de cambio real. Por su parte la curva del tipo de cambio ( $\hat{q}$ ) está integrada por el objetivo de tipo de cambio real, su velocidad de

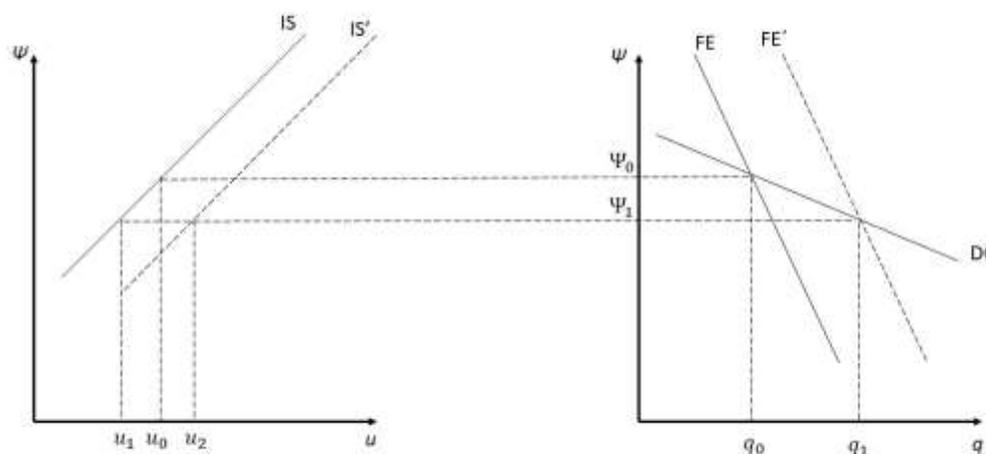
---

<sup>41</sup> Dicha fijación está limitada por el grado de competitividad del mercado de bienes, por lo que para las empresas (a menos que se encuentren en un mercado monopólico) resulta imposible trasladar en su totalidad aumentos de costos al precio final.

ajuste, la participación de las ganancias objetivo y la velocidad de ajuste de precios nominales.<sup>42</sup> La resolución de estas curvas implica un equilibrio estable de los precios de la economía pues en dicho punto, tanto trabajadores como capitalistas estarían satisfechos con la configuración establecida de participación salarial y tipo de cambio real. Al extrapolar el precio de equilibrio al mercado de bienes (dentro de la curva IS de la economía) se obtiene el nivel de producción mediante el grado de utilización de la capacidad, véase gráfico 4.

Una depreciación del tipo de cambio desplaza hacia la derecha la curva del tipo de cambio (FE se desplaza a FE'), lo que, manteniendo constante la curva distributiva (DC) resulta en un equilibrio con una menor participación salarial en el ingreso y un mayor tipo de cambio de equilibrio (ocurre una depreciación del tipo de cambio).

Gráfico 4. Efectos de una depreciación en la distribución del ingreso



Fuente: Blecker (2011) “Open economy models of distribution and growth” in *A Modern Guide to Keynesian Macroeconomics and Economic Policies* p. 35

Para analizar el impacto sobre la producción se debe observar el efecto sobre la curva IS en el espacio  $(y, \Psi)$ , dependiendo si la economía cumple con la condición Marshall – Lerner<sup>43</sup>,

<sup>42</sup> Para un análisis matemático de dichas curvas véase Blecker (2011) en *A Modern Guide to Post Keynesian Macroeconomics*

<sup>43</sup> Lo que a su vez es un indicio de que la economía se encuentra en un régimen liderado por las ganancias. A. Blecker (2011), E. Stockhammer (2013)

si se cumple esta condición entonces la depreciación provocará un desplazamiento de la curva IS hacia la derecha expandiendo el producto de equilibrio, en caso contrario la curva IS se desplazará a la izquierda contrayendo la producción.

Del análisis anterior radica la importancia de analizar si México cumple con la condición Marshall – Lerner, pues el impacto de políticas tales como una depreciación monetaria, el establecimiento de derecho a huelga e incluso una política que busque aumentar la competencia empresarial dentro de la economía tendrán resultados distintos.

Para cumplir con este propósito se sigue la línea del estudio de Arriaga y Lendi (2016); primero se crea una ecuación para la balanza comercial de acuerdo con propósitos econométricos.

$$BC = \beta_0 + \beta_1 Y_d + \beta_2 Y_f + \beta_3 e \quad (18)$$

Donde BC representa la balanza comercial expresada como el saldo de la misma,  $Y_d$  y  $Y_f$  representan el ingreso doméstico y el ingreso del exterior respectivamente mientras que  $e$  simboliza el termino de error del modelo.

El método de estimación para esta ecuación es un modelo de corrección de errores (ECM) ya que permite analizar si las variables están cointegradas en el largo plazo, es ideal cuando se quiere determinar si existe causalidad entre variables, como en este caso y también son utilizados en diversos estudios cuyo propósito es hacer recomendaciones de política económica, propósito que se alinea al de esta tesis.

Dado que el comercio con Estados Unidos representa más de tres cuartas partes de la balanza comercial mexicana se utilizó el ingreso de esta economía como variable *proxy* del ingreso del resto del mundo; para el tipo de cambio real se utilizó como variable *proxy* el índice de tipo de cambio proporcionado por Banxico ya que refleja mejor los cambios que sufre esta variable cada trimestre. Los datos se obtuvieron del Banco de Información Económica del INEGI, del Sistema de Información Económica (SIE) de Banco de México y para el caso del ingreso de Estados Unidos, la información se obtuvo del portal oficial de la Federal Reserve (FED), las series están periodizadas trimestralmente y se toman desde el primer trimestre de 1991 hasta el último trimestre del año 2022.

Una vez realizadas las pruebas correspondientes y haciendo los ajustes necesarios se decidió trabajar con los logaritmos de las variables. Se tomo la diferencia de la balanza comercial como variable explicada y el ingreso de México y el de Estados Unidos, ambos rezagados en dos trimestres, como variables explicativas y por último se agregaron los residuales de cada variable obtenidos mediante un modelo VAR<sup>44</sup> modelados en lenguaje de programación R, obteniéndose el modelo 9.

Modelo 9. Estimación de la condición Marshall – Lerner.

Coefficients:

	Estimate	t value	Pr(> t )
$\beta_0$	-3.174e+01	-3.153	0.002049 **
$\beta_1$	-6.111e+00	-2.322	0.021975 *
$\beta_2$	8.169e+00	3.473	0.000721 ***
$\beta_3$	1.182e+00	1.908	0.058832 .

---

Signif. codes: 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Multiple R-squared: 0.5878, Adjusted R-squared: 0.5599

F-statistic: 21.04 on 8 and 118 DF, p-value: < 2.2e-16

Como se puede observar el ingreso nacional y extranjero con un rezago trimestral son estadísticamente significativos, así como también lo es el tipo de cambio real, con un nivel de confianza del 95% de modo que la ecuación obtenida para el comportamiento de la balanza comercial mexicana es la siguiente.

$$BC = -3.174 - 0.611Y_{t-1}^d + 0.817Y_{t-1}^f + 0.118e + \varepsilon \quad (19)$$

Los resultados coinciden con lo postulado por la teoría y con lo observado en la economía de la Ciudad de México, sin la influencia de los ingresos de los respectivos países la balanza comercial de México presentaría un déficit, resultado esperado ya que en el periodo analizado el saldo negativo ha sido la constante del sector comercial. El ingreso nacional tiene una relación inversa con la balanza comercial debido a que un mayor ingreso conlleva mayores importaciones tanto del sector productivo como de los consumidores finales, este parámetro podría interpretarse como la elasticidad ingreso de las importaciones. Por otro lado, el ingreso externo está relacionado positivamente con el saldo de la balanza comercial, en este caso se debe a la gran representatividad de las importaciones mexicanas en las importaciones totales

<sup>44</sup> Véase anexo estadístico 2.

de Estados Unidos, este parámetro puede interpretarse como la elasticidad ingreso de las exportaciones.

Como se puede observar la suma del valor absoluto de las elasticidades precio de la demanda es mayor a la unidad lo que de acuerdo con Krugman y Obstfeld (2006) puede interpretarse como que la economía cumple con la condición Marshall – Lerner, por lo que se puede afirmar que con un nivel de confianza de 95% la economía mexicana cumple con la condición señalada.

Una vez confirmado que la estructura de la economía permite que una depreciación promueva las exportaciones mexicanas surge la cuestión de ¿Por qué si el tipo de cambio nominal se ha depreciado en los últimos 30 años, no se ha visto una mejora en la balanza comercial y el crecimiento económico? Ros (2015b) e Ibarra (2015b) argumentan que esto se debe a que, debido a la alta liberalización de las economías modernas y la alta dependencia mexicana de sus exportaciones, se debe considerar como ha evolucionado el margen de ganancia de México, en comparación al margen de ganancia de Estados Unidos (principal socio comercial del país), a esto se le conoce como *margen de ganancia relativo*.

De acuerdo con la teoría poskeynesiana el margen de ganancia relativo depende del tipo de cambio real, el cual según Ibarra (2015a) se puede modelar de la siguiente manera.

$$\frac{SP^*}{SP} = \left(\frac{K^*}{K}\right) \left(\frac{1 - \sigma(S)}{1 - \sigma^*}\right) \left(\frac{A^*W^*}{\frac{AW}{S}}\right) \quad (20)$$

En donde: S: Tipo de cambio nominal, P: Nivel de precios de la economía, K: Margen bruto de ganancia,  $\sigma$ : Coeficiente de componentes importados sobre unidad de producción, A: Inverso de la productividad del trabajo, W: Salario nominal. Aquellas variables con asterisco representan el equivalente de las variables descritas para la economía externa, para el caso de México estas variables referenciarían a Estados Unidos.

Esta conceptualización del tipo de cambio real posibilita la incorporación de elementos del desempeño macroeconómico que permiten ilustrar de mejor manera cómo el tipo de cambio real influye en la economía real, además es un componente fundamental en la determinación del costo laboral unitario relativo y este último, a su vez, contribuye a determinar el nivel de inversión privada en la economía, el componente más importante de la demanda agregada

para una economía impulsada por las ganancias que, sobre todo, entra en la línea de seguir un modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones en un contexto en donde la inversión extranjera directa (IED) es una pieza clave dentro del crecimiento económico.

Esta visión sugiere que el canal mediante el cual el tipo de cambio de cambio real impacta en la inversión privada es mediante el canal de rentabilidad, en específico mediante la rentabilidad relativa  $\left(\frac{K^*}{K}\right)$ , pues al aumentar márgenes de beneficio la inversión privada tendría mayores incentivos a aumentar.

De acuerdo con la teoría existen otros componentes que impactan en el tipo de cambio real (TCR) poskeynesiano tales como la productividad relativa del trabajo; mientras mayor sea la productividad del trabajo a un nivel de salario nominal dado, menores serán los costos laborales unitarios y habrá mayor cabida para las ganancias dentro del precio. La realidad es que si bien este indicador se ha incrementado no sucede lo mismo con los salarios reales, de acuerdo con datos de Banco de México, el índice de remuneraciones medias por persona ocupada se redujo en promedio un 16.87% de 2008 a 2019, mientras que durante el mismo periodo la productividad media aumento a una tasa promedio de 4.90%<sup>45</sup> por lo que se ha propuesto (Ros 2015b) que se debe observar el costo laboral unitario relativo, esto implica analizar la productividad de Estados Unidos y analizar si la participación de las ganancias obtenida por un aumento de la productividad representa una ventaja frente a sus principales socios comerciales.

De acuerdo con Ros e Ibarra (2019) este lento crecimiento de la productividad se debe a que el sector de bienes comerciables ha estado estancado en las últimas décadas, el crecimiento de este sector es menor al crecimiento de la oferta laboral lo que ha llevado a la economía a tener un exceso de trabajo que se ha acomodado dentro del sector informal de baja productividad. Además de reducir la productividad del trabajo en México, el sector informal se caracteriza por ofrecer bajos salarios lo que funciona como un ancla a los salarios de sectores más productivos lo que ha llevado a una escisión entre la productividad y el salario real de los sectores de bienes comerciables.

---

<sup>45</sup> Información disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

El último elemento que influye en el TCR es la estructura del proceso productivo en lo referente a exportaciones e importaciones, es decir, que tanto una depreciación del tipo de cambio real se traduce en un aumento de los costos de producción mediante el encarecimiento de importaciones, provocando que, dado que las empresas exportadoras no pueden influir en el precio internacional, haya una pérdida del margen de ganancias; otro elemento dependiente de esta estructura son las hojas de balance de las unidades productoras mexicanas, a menos que esta empresa mantenga en proporciones igual sus activos y pasivos en moneda extranjera, una depreciación provoca un aumento o disminución de sus pasivos, afectando directamente el monto de la utilidad destinada a nueva inversión, es decir, si la economía cumple con la condición Marshall – Lerner,

Ros (2015b) calcula los costos unitarios relativos de México respecto a Estados Unidos para el periodo 2003 – 2023 y encuentra que a pesar de la caída de la participación de los salarios en el ingreso debido a una depreciación del peso durante el periodo y el aumento de la productividad laboral, la competitividad ganada por estas políticas se ha visto mermada por la evolución de estas variables para el caso de la economía estadounidense, es decir, la caída de la participación salarial de Estados Unidos y el aumento de su productividad redujeron la ventaja mexicana de abaratar los costos laborales unitarios relativos (RULC por sus siglas en inglés) por lo que esta reconfiguración de la economía mexicana no se tradujo en una tasa de ganancia relativa más favorable que incentive la inversión en el país.

Por lo tanto, para lograr un diferencial significativo en el margen de rentabilidad relativo debe disminuir el salario real en una proporción mayor a la caída en la participación salarial de Estados Unidos, sin embargo, los costos sociales de implementar este tipo de políticas son muy altos y en el largo plazo pueden actuar en contra del crecimiento económico endógeno debilitando más el mercado interno y aumentando la dependencia de la economía del sector exportador; una caída de la demanda de las exportaciones dejaría al país sin una base económica sobre la cual aplicar política económica contra cíclica de manera efectiva lo que vulnera más la capacidad de reacción ante choques externos. Además de que optar por ampliar el margen de ganancia mediante una reducción más pronunciada del salario real no es garantía de que se genere una diferencia de un margen de ganancia relativo pues esta estrategia tiene un límite mientras que la estrategia de aumentar dicho margen mediante el

aumento de la productividad implementada por Estados Unidos es más viable en el largo plazo por lo que el margen de ganancia relativo tenderá a 0 e incluso en el largo plazo, negativo.

Existe una segunda vía mediante la cual se puede aumentar el margen de ganancia relativo, se puede implementar la vía de incrementar el margen de ganancia relativo por la estrategia de aumentar la productividad laboral en un monto que más que compense la caída de la participación salarial en Estados Unidos, sin embargo, dadas las bajas tasas de inversión privada, el incremento de la productividad en la industria mexicana depende de factores ajenos al libre mercado; es esta segunda vía de crecimiento por la que aboga este trabajo pues es la que tiene un menor costo social.

#### **IV.II Implicaciones de política económica.**

De acuerdo con Ros (2015a) la economía mexicana padece de algunos problemas estructurales que obstaculizan el crecimiento de la productividad laboral, entre estos problemas destacan el sector informal y la recepción de capitales mediante diferenciales de tasas de interés como herramienta de estabilización que actúan en detrimento de la tasa de ganancia, lo que limita el crecimiento de la inversión, de la productividad laboral y de la participación de los salarios en el ingreso.

En cuanto a la política monetaria desde la adquisición de autonomía por parte Banco de México pareciese que su objetivo principal<sup>46</sup> está peleado con el modelo de crecimiento que el Estado ha querido implementar, dado que el objetivo del Banco Central es mantener el valor del peso, las intervenciones que realiza en el mercado abierto si bien, permiten amortiguar una apreciación excesiva del peso por una gran entrada de capital en inversión de cartera; suelen estar orientadas a mantener un peso apreciado, situación que desfavorece el crecimiento del sector exportador. Si la esterilización monetaria no fuera suficiente para mantener el valor del peso, Banxico siempre puede aplicar política monetaria restrictiva mediante el incremento de la tasa de interés de referencia (TIIE) dicha política en la teoría se concibe como una manera de “enfriar” la economía cuando se piensa que está creciendo a

---

<sup>46</sup> El cual de acuerdo con su sitio web es “Preservar el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo y, de esta forma, contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos.” Obtenido de: <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/>

una tasa que podría generar problemas inflacionarios; el problema con estas políticas es que se implementan en un contexto de lento crecimiento, en donde la demanda del mercado interno no genera los incentivos necesarios para que las empresas que compiten en el mercado nacional<sup>47</sup> aumenten su capacidad productiva mediante inversión, pues estas políticas actúan en detrimento de la inversión por el encarecimiento del crédito.

Por el lado fiscal es necesario la inversión pública en infraestructura aprovechable por la inversión privada, esto abaratará costes del proceso de comercialización e incluso de producción de las empresas y los beneficios de la expansión del empleo, los aumentos de la productividad y las externalidades generadas justifican la priorización de este tipo de inversión. Ros (2015a) destaca la mayor potencialidad de este tipo de inversión en la región sur del país, la cual ha sido abandonada por el sector privado debido a la pobre estructura carretera además de la compleja orografía de la región que dificulta el traslado de mercancías; además de lo anterior debido a la falta de demanda de trabajo gran parte de la región sur de México se desempeñan en actividades informales y de autoempleo lo que no les permite percibir los ingresos necesarios para conformar un mercado regional fuerte y atractivo a la actividad económica, además de esto las empresas en el sur del país presentan rezagos importantes de productividad. De acuerdo con Iaconove et.al. (2021) en su reporte para el Banco Mundial muestra que la productividad promedio de las microempresas del centro – norte son 40% más productivas que sus congéneres del sur, por lo que un impulso generado por el gasto público pudiera ayudar a reducir la desigualdad regional.

Esto también puede influir en la composición de la inversión productiva que recibe el país ya que el sector exportador en México se caracteriza por ser un centro de ensamblaje cuyo proceso productivo tiene un alto componente de importación, intensivo en fuerza de trabajo y por ende, genera poco valor agregado, La maquila no genera eslabonamientos con el resto de la economía ni hacia “atrás” debido a que la mayoría de los componentes que ensambla son importaciones, ni hacia adelante ya que estos bienes suelen ser de consumo final y aquellas empresas que producen bienes intermedios se concentran en el norte del país con el fin de exportarlos a Estados Unidos.<sup>48</sup> La falta de integración del sector exportador tiende a

---

<sup>47</sup> Lo que J. Ros (2015b) denomina “sector de bienes no transables”.

<sup>48</sup> El 65.5% de las exportaciones de Coahuila están representadas por equipos de transporte (código 336); para el caso de Chihuahua el 74.6% de sus exportaciones son equipos de cómputo, comunicación y otros

frenar el crecimiento del producto total ante su baja capacidad de generación de externalidades para otros sectores de la economía, por lo que la atracción de IED enfocada a procesos con mayor componente tecnológico que eleven la productividad y el valor agregado es tarea del sector público.

Una política salarial más activa también es condición necesaria pero no suficiente para un crecimiento económico con una distribución del ingreso más igualitaria. Desde el año 2019 ha virado la política salarial vista hasta la fecha pues desde entonces se han dado aumentos nominales al salario mínimo el cual aumentó un 135% de 2018 a 2023 pasando de 88.36 pesos diarios a 207.44 pesos, mientras que la inflación acumulada durante el periodo fue de 36.18% (INEGI) lo que indica dos cosas. primero el poder adquisitivo de los trabajadores que perciben menores ingresos a aumentado considerablemente pues el salario real es mayor ahora que en 2018 situación que no se había dado en mucho tiempo y segundo, a pesar de pudiera parecer que el crecimiento del salario mínimo excede (que de hecho lo hace) el monto de la inflación y de la productividad ganada durante el periodo, no se observa un efecto directo sobre la inflación como algunas posturas más ortodoxas pudieran sugerir. Este tipo de políticas también ayudan a tratar el problema de la informalidad laboral, pues los desempleados se verán mayormente atraídos hacia un sector formal que otorga mayores ingresos. El aumento del salario mínimo podría coadyuvar a tratar el problema del sector informal el cual se caracteriza por tener una baja productividad. Al observar un incremento de los ingresos en el sector formal las personas se verán atraídas a contratarse en dicho sector lo que aliviaría el exceso de fuerza de trabajo de su contraparte informal elevando así un poco la productividad de dicho sector y por tanto de la economía.

El sistema fiscal de una economía cumple varias funciones esenciales. Primero una función de provisión de bienes públicos y de acumulación de capital público. [...] En segundo lugar, una función de estabilización de la actividad económica a niveles altos de utilización de los

---

componentes electrónicos (código 334) y equipos de transporte; Nuevo León al igual que Chihuahua exporta en su mayoría bienes pertenecientes a la clasificación del SCIAN 336 pero también equipo de generación de energía eléctrica y de aparatos electrónicos (335) los cuales representan el 53.5% de sus exportaciones. Datos obtenidos de INEGI en: <https://www.inegi.org.mx/programas/>

recursos disponibles, [...]. Finalmente, y de la mayor importancia, una función de redistribución orientada a reducir la concentración del ingreso (Ros, 2015a, p.47)

Derivado de la descripción de Ros de un buen sistema fiscal queda expuesto que México tiene un área enorme de oportunidad en ese aspecto. Este ha sido un problema que el país ha cargado desde tiempos de la colonia, de acuerdo con datos de la OCDE para el año 2021 la carga impositiva de México representaba tan solo el 16.7% de su PIB mientras que el promedio de los países que conforman dicha organización fue de 33.8%. Por otro lado, la informalidad y los regímenes especiales de impuestos a las empresas lastiman la recaudación fiscal por el lado de la base tributaria lo que provoca que un aumento de tasas sea ineficiente.

Está limitada capacidad de recaudación restringe la capacidad del Estado de otorgar bienes públicos pues la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria restringe el déficit presupuestario a 0,4% del PIB además de que dicho déficit debe ser saldado en un determinado número de ejercicios fiscales. Por otro lado, la limitada capacidad del sistema fiscal imposibilita la óptima implementación de política contra cíclica ante shocks externos, los estabilizadores automáticos tienen poco alcance ya que el país carece de seguros de desempleo, además de depender en exceso de impuestos indirectos (tales como el IVA y el IEPS) que resultan altamente regresivos y que vulneran la distribución del ingreso. Por último, en lo respectivo a la distribución del ingreso México es de los países que menos redistribución generan con el sistema fiscal además de que la progresividad en el país tiene un sesgo urbano, es decir, las regiones rurales del país son las menos beneficiadas cuando el sistema debería generar lo contrario. Muestra de la ineficiencia en este aspecto por parte del sistema fiscal mexicano es la comparación del Gini de mercado con el Gini después de impuestos, dicha comparación permite ver el efecto redistributivo de los impuestos.

La tabla 11 muestra el efecto redistributivo mediante la comparación del Gini de mercado *vis a vis* el Gini después de impuestos para el año 2020; si bien México está cerca del promedio de la OCDE eso no oculta el hecho de que es la segunda economía con mayor desigualdad en el ingreso de dicho conjunto de países. Este resultado refleja el papel muy reducido de las transferencias monetarias del Estado hacia distintas poblaciones objetivo (excluyendo las becas y la recién creada pensión universal, el país no realizaba transferencias en efecto a la población).

*Tabla 11. Efecto redistributivo del sistema fiscal*

<i>País</i>	<i>Gini de mercado</i>	<i>Gini después de impuestos</i>	<i>Efecto redistributivo</i>
Chile	0.50	0.46	0.04
México	0.48	0.45	0.03
Estados Unidos	0.47	0.39	0.08
Promedio OCDE	0.33	0.29	0.04

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, disponible en: <https://data.oecd.org/>

Como se puede observar existen diversas características de la economía mexicana en las cuales el Estado debe influir mediante política económica si se quiere redistribuir el ingreso de manera progresiva con el fin de fortalecer la autonomía del país respecto a la economía mundial.

Todos estos problemas estructurales limitan distintas variables de la economía entre las que destacan la productividad, la cual, de acuerdo con E. Ibarra (2015b) si se incrementa a una tasa que más que compense la apreciación monetaria podría generar un diferencial lo suficientemente grande para que la inversión extranjera directa se vea más atraída a localizarse en México en lugar del resto de economías, es decir mejorar la rentabilidad relativa sin la necesidad de abandonar los recientes incrementos del salario real para atraer inversión.

## Capítulo V. Conclusiones

Después del análisis multidimensional de los regímenes de acumulación que ha experimentado México se puede concluir que es posible transitar de un régimen de demanda a otro, el proceso histórico ha demostrado que un vuelco agresivo en la orientación de política económica durante periodos de crisis o recesión garantiza la reestructuración de la economía modificando el patrón de acumulación *ad hoc* al régimen que se desea adoptar. En la praxis la intervención del Estado en la economía configuró la estructura de un México naciente para adaptarse a un régimen de demanda impulsado por las ganancias, caracterizándose por la exportación de bienes primarios con poco valor agregado, durante el porfirismo fue la Inversión Extranjera Directa la que determinaba las actividades a explotar con aras a exportar la producción de dichas actividades; el cambio de régimen se dio cuando el país atravesaba una dura crisis política, durante el periodo de la posguerra de Revolución y posterior al Maximato, por lo que el viraje de políticas observo poca oposición. Desde la década de Cárdenas hasta avanzada la década de 1970 el motor de crecimiento de la economía fue el mercado interno, debido a la autarquía que predominó en el mundo, la demanda por consumo e inversión en el interior de la economía eran clave para sostener el modelo de industrialización que se implementó por lo que una distribución del ingreso más equitativa entre clases sociales era clave para resolver la demanda interna sin abandonar a la oferta de la economía; por último el abandono de este modelo de crecimiento se dio durante la crisis de 1982 año en el cual se buscó desesperadamente la solución a la insostenibilidad de las finanzas públicas aunado a esto el auge del monetarismo y el resurgimiento de la nueva teoría clásica guiaron la política económica a implementar para promover una transición en donde se abandonaba la protección a la demanda interna, junto con esto las condiciones para el rescate financiero era el compromiso de México a reducir la participación del Estado en la economía por lo que la suscripción a las indicaciones del FMI era obligatoria.

Desde entonces México se encuentra bajo un régimen de demanda impulsado por las ganancias y, a pesar de actuar como indica la teoría aplicando políticas en favor de la participación de las ganancias en el ingreso el pobre desempeño macroeconómico ha desatado una basta literatura desde distintas corrientes teóricas cuyo propósito es explicar esta contradicción.

Este trabajo sigue la teoría poskeynesiana/poskaleckiana y ahondando en dicha literatura se replicaron algunos modelos, pero aplicados a México; bajo esta metodología los resultados de los modelos ECM sugieren que, tanto en el corto como en el largo plazo el proceso de transición de un régimen de demanda a otro sería un proceso doloroso para la actividad económica. Si bien es posible transitar de un régimen de demanda a otro, dada la estructura de la economía actual del país no está claro que este proceso sea viable, por lo menos en el corto plazo. El peso del sector externo en México y sobre todo la sensibilidad de este ante aumentos de la participación de los salarios en el ingreso (reflejados en aumentos de costos de producción) es tal que más que compensa el aumento de la demanda por el aumento del consumo. Esto coincide con la literatura teórica, Bhaduri y Marglin (1990) y M, Lavoie (2014) postulan que una mayor apertura comercial está directamente correlacionada con la inclinación de la economía hacia un régimen *profit – led*. Empíricamente Onaran y Galanis (2012) llegan a conclusiones similares en su modelo de datos panel aplicado para países de la OCDE en donde llegan a la conclusión de que la demanda interna para la mayoría de los países analizados es liderada por los salarios, es decir, el efecto positivo de una mayor participación de los salarios en el ingreso compensaba el efecto negativo que el aumento de costos provoca sobre la inversión, en el modelo realizado en este trabajo el consumo del mercado interno no alcanza a compensar el detrimento de la inversión, por lo que mera implementación de políticas redistributivas cuyo propósito únicamente sea redistribuir tendrá efectos adversos en la economía.

El análisis cuantitativo muestra un sector empresarial altamente sensible a la variación en lo que Bhaduri y Marglin (1990) denominan *participación/margen de ganancias* por lo que políticas redistributivas deberán estar acompañadas de una mayor intervención estatal, ya sea mediante la protección del margen de ganancia de la inversión privada o mediante el incremento de la inversión pública que compense la caída de su contraparte privada. Es fundamental destacar que la inviabilidad (al menos en el corto plazo) de un cambio de régimen de demanda no implica abandonar el problema de la distribución factorial desigual del ingreso. Una distribución equitativa del ingreso compatible con una estrategia de crecimiento liderada por las ganancias es una tarea prioritaria para la política económica. Los beneficios que representa una mayor fortaleza del mercado interno para la economía son amplios y necesarios.

Se propone buscar medidas que, si bien aboguen por el incremento del ingreso asalariado y una mayor participación salarial en el ingreso, se consideren la sensibilidad del capital privado a políticas redistributivas, es decir, si el sector público no está dispuesto – o no considera viable – sustituir la contracción de la inversión privada se debe priorizar llegar al punto de *capitalismo cooperativo*, en donde el monto total de las ganancias aumente y por lo tanto mantener la lógica de acumulación con una mayor intervención del Estado en áreas clave de oportunidad que generen potencialidades en el mercado interno de manera que ambas clases sociales, tanto trabajadores como capitalistas aumenten su grado de bienestar en lo respectivo al ingreso.

Una vez establecido que las políticas redistributivas por si mismas no son viables dada la estructura de la economía mexicana, es decir, es necesario que se acompañe de crecimiento, queda la interrogante de las causas del estancamiento económico mexicano. De acuerdo con el modelo econométrico realizado para caracterizar la condición Marshall – Lerner, el tipo de cambio tiene cierta potencialidad para poder llegar a una especie de *capitalismo cooperativo* bajo un régimen de demanda impulsado por las ganancias en donde la falta de aumentos del ingreso salarial se compensaría con el aumento del empleo debido a la mayor ocupación de la capacidad generada por una mayor participación de las ganancias en el ingreso. Sin embargo, la depreciación del tipo de cambio real no es suficiente por sí misma para garantizar una senda de crecimiento con una mayor masa salarial, se deben abordar los problemas estructurales de los que padece la economía para su correcto funcionamiento.

Dada la apertura económica actual este trabajo aboga por establecer políticas que permitan ampliar la brecha del margen de ganancia relativo mediante vías alternas a disminuir excesivamente el costo de producción variable. La vía de aumentar dicho margen mediante el incremento de la productividad laboral resulta tener un menor costo social y un menor efecto regresivo sobre la distribución del ingreso. Existen diversas condiciones estructurales que han configurado a México como un ensamblador de baja productividad, de entre estas condiciones destacan la informalidad laboral la cual, si bien supone una vía de escape al desempleo, este sector se caracteriza por tener exceso de trabajo con una estructura productiva que no permite aprovechar economías de escala, por lo que la población trabaja con productividad decreciente.

La falta de infraestructura en gran parte del país también representa un papel importante en contra del crecimiento de la productividad, un mayor capital público que pudiese ser aprovechado por el sector privado eleva la productividad tanto del capital como del trabajo, esto también ahorra costos del proceso productivo y aumenta la tasa de retorno de la inversión lo que beneficia a las pequeñas empresas a mejorar su posición financiera.

El cambio de régimen dejó a la economía con multitud de problemas estructurales que han sumido al país en una “trampa de lento crecimiento y alta desigualdad” y la continuidad de dicho régimen ha generado un intrínquilis el cual limita la acción del Estado aumentando la sensibilidad de los agentes económicos a la toma de decisiones del sector público. Es por ello que posteriores estudios deben centrar su atención en los problemas mencionados en el capítulo anterior. Ello requiere un análisis sectorial más orientado al aspecto microeconómico y al análisis de políticas públicas tales como la cuantificación del impacto de la implementación de un seguro de desempleo, los límites de una reforma del aparato fiscal, así como vía de redistribución del ingreso más optima de este, analizar si es posible continuar e incluso incrementar los aumentos anuales del salario nominal, el combate contra la economía informal mediante asociaciones público – privadas que generen una mayor demanda de trabajo por parte del sector formal.

Este estudio ha contribuido a identificar el funcionamiento actual del aparato económico mexicano, así como bosquejar las posibles áreas de oportunidad para los hacedores de política, es tarea de estudios posteriores determinar la viabilidad de la intervención del Estado en los aspectos anteriormente mencionados, así como la viabilidad y los efectos que estos pueden encadenar, es tarea de los hacedores de política económica encontrar una solución al problema de lento crecimiento y alta desigualdad y este trabajo espera arrojar un poco de luz sobre las posibles vías de solucionar la contradicción teórica de no crecer a pesar de implementar políticas acordes a tu régimen de demanda.

## Anexo estadístico

### Prueba de Johansen para el modelo 1.

Test type: trace statistic , with linear trend

Eigenvalues (lambda):

```
[1] 0.35928195 0.22773426 0.01850285
```

values of teststatistic and critical values of test:

	test	10pct	5pct	1pct
r <= 2	1.06	6.50	8.18	11.65
r <= 1	15.79	15.66	17.95	23.52
r = 0	41.17	28.71	31.52	37.22

Eigenvectors, 95normalized to first column:  
(These are the cointegration relations)

	cons_sin_e.l2	w.l2	G.l2
cons_sin_e.l2	1.000000000	1.00000000	1.000000000
w.l2	0.009687208	-0.22024690	0.024202988
G.l2	-0.124936683	0.09161662	0.001651869

weights w:  
(This is the loading matrix)

	cons_sin_e.l2	w.l2	G.l2
cons_sin_e.d	-0.09281727	-0.1315516	-0.03997091
w.d	0.11660646	2.7978681	-0.38420494
G.d	3.96248588	1.1565856	-0.17323487

Para realizar dicha prueba se utilizó el lenguaje de programación R. De los resultados anteriores se puede concluir que las variables están cointegradas, los eigen – values son sustancialmente distintos de 0, además como se puede observar los valores del estadístico de prueba para el caso de una relación de cointegración son mayores al valor crítico con un nivel de significancia de 10 puntos porcentuales; lo que indica que las series presentan al menos dos relaciones de cointegración correspondientes a  $r = 0$  y  $r \leq 1$ .

## Prueba de Johansen para el modelo 2.

Test type: trace statistic , with linear trend

Eigenvalues (lambda):

[1] 0.36245220 0.30986356 0.09381452 0.02066787

Values of teststatistic and critical values of test:

	test	10pct	5pct	1pct
r <= 3	1.19	6.50	8.18	11.65
r <= 2	6.81	15.66	17.95	23.52
r <= 1	27.94	28.71	31.52	37.22
r = 0	53.60	45.23	48.28	55.43

Eigenvectors, 96normalized to first column:

(These are the cointegration relations)

	inv_sin_e.l2	w.l2	G.l2	pi_b_sin_e.l2
I.l2	1.0000000	1.0000000	1.0000000	1.0000000
w.l2	-0.3254888	0.33484255	0.008926132	-0.02900334
G.l2	0.6729459	-0.05885433	0.024548433	0.05077764
PIB.l2	-3.3272158	-2.75498075	-0.645693778	-3.25521708

weights w:

(This is the loading matrix)

	inv_sin_e.l2	w.l2	G.l2	pi_b_sin_e.l2
I.d	-0.003174729	0.09900141	-0.24318000	0.02120941
w.d	0.066606718	-3.01229706	-0.37454007	0.06799886
G.d	-0.834930845	-1.98223381	0.87284947	0.04484324
PIB.d	0.005062248	0.04931332	-0.08290805	0.01633216

En el caso del modelado de la inversión, de igual forma que con el modelo de consumo, los eigen – values son distintos de 0, además de que el valor del estadístico para  $r = 0$  es mayor que valor crítico del mismo, con un nivel de significancia de 0.1 podemos afirmar que las series presentan al menos una relación de cointegración.

### Prueba de Johansen para el modelo 3.

Test type: trace statistic , with linear trend

Eigenvalues (lambda):

[1] 0.351503104 0.334670692 0.225585075 0.002848523

Values of teststatistic and critical values of test:

	test	10pct	5pct	1pct
r <= 3	0.16	6.50	8.18	11.65
r <= 2	14.73	15.66	17.95	23.52
r <= 1	37.96	28.71	31.52	37.22
r = 0	62.65	45.23	48.28	55.43

Eigenvectors, 97normalized to first column:

(These are the cointegration relations)

	Exportaciones.12	w.12	G.12	XM.12
Exportaciones.12	1.0000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
w.12	-0.5074486	-0.14036312	0.04821585	-0.00807372
G.12	0.2137349	-0.05670665	0.03417375	-0.12307094
XM.12	-0.0192627	-0.05601465	-0.13938507	0.08290237

weights w:

(This is the loading matrix)

	Exportaciones.12	w.12	G.12	XM.12
Exportaciones.d	-0.01899398	-0.1047636	-0.09920179	-0.004988313
w.d	1.79115328	1.5546295	-0.89659709	-0.018535406
G.d	-0.39439823	4.2544381	-1.29486481	0.026413121
XM.d	-0.91205011	1.3053323	1.81863917	-0.075317903

Como se puede observar las series de tiempo están cointegradas en el largo plazo pues los eigen values son significativamente distintos de 0, además de que el valor del estadístico es mayor que el valor crítico tanto para  $r = 0$  como para  $r = 1$  lo que indica que, con un nivel de significancia de 5% se puede afirmar que las series de tiempo tienen al menos dos relaciones de cointegración.

#### Prueba de Johansen modelo 4.

Test type: trace statistic , with linear trend

Eigenvalues (lambda):

[1] 0.353755183 0.336725614 0.225884485 0.002616678

Values of teststatistic and critical values of test:

	test	10pct	5pct	1pct	
r <= 3		0.15	6.50	8.18	11.65
r <= 2		14.74	15.66	17.95	23.52
r <= 1		38.15	28.71	31.52	37.22
r = 0		63.03	45.23	48.28	55.43

Eigenvectors, 98normalized to first column:

(These are the cointegration relations)

	Importaciones.12	XM.12	w.12	G.12
Importaciones.12	1.00000000	1.00000000	1.00000000	1.00000000
XM.12	-0.12209597	-0.1886927	-0.23348293	0.000378365
w.12	-0.25209692	0.2337622	0.08025537	-0.007839792
G.12	0.05327552	-0.2361677	0.08548971	-0.118546986

weights w:

(This is the loading matrix)

	Importaciones.12	XM.12	w.12	G.12
Importaciones.d	-0.14892449	0.07121327	0.0455520	-0.01089326
XM.d	0.07262591	1.37390642	1.2800258	-0.08312258
w.d	3.68258185	-0.61635673	-0.7517865	-0.02366074
G.d	3.08180908	1.60115321	-1.4172363	0.02468928

Los eigen values son significativamente diferentes de 0 y el valor del estadístico de prueba es mayor que el valor crítico del mismo para  $r = 0$  y para  $r = 1$  por lo que se puede afirmar, con un nivel de significancia de 0.05 que las series presentan al menos dos relaciones de cointegración.

## Prueba de Johansen para el modelo 5.

Test type: trace statistic , with linear trend

Eigenvalues (lambda):

[1] 0.2668222278 0.1202426759 0.0224631093 0.0002355292

Values of teststatistic and critical values of test:

	test	10pct	5pct	1pct
r <= 3	0.03	6.50	8.18	11.65
r <= 2	2.87	15.66	17.95	23.52
r <= 1	18.88	28.71	31.52	37.22
r = 0	57.68	45.23	48.28	55.43

Eigenvectors, normalised to first column:  
(These are the cointegration relations)

	mex_sin_e.14	eu_sin_e.14	crecimiento.14	Indicetc.14
mex_sin_e.14	1.000000	1.000000e+00	1.000000	1.000000
eu_sin_e.14	-1.362844	-1.137792e+00	-0.9850472	-1.389786
crecimiento.14	1643.179330	1.697624e+02	-39.7987753	97.420784
Indicetc.14	-8676.144070	-1.057311e+05	33409.2285773	30145.661843

Weights w:

(This is the loading matrix)

	mex_sin_e.14	eu_sin_e.14	crecimiento.14	Indicetc.14
mex_sin_e.d	-1.189772e-01	-4.515096e-02	-1.013934e-01	-1.224999e-03
eu_sin_e.d	5.040239e-02	-3.226720e-02	-2.959157e-02	-2.046176e-03
crecimiento.d	-5.382312e-04	1.760033e-05	3.385687e-05	-6.630302e-06
Indicetc.d	9.237655e-07	1.279568e-06	-3.351568e-08	-3.389006e-08

La prueba anterior corresponde al modelo encargado de corroborar si la economía mexicana cumple con la condición Marshall – Lerner; los eigen – valores son distintos de 0, además de que el valor del estadístico para  $r = 0$  es mayor que valor crítico del mismo, con un nivel de significancia de 0.05 por lo que se puede afirmar que las series presentan al menos una relación de cointegración.

## Bibliografía

- Anwar, S., & Islam, I. (2011). *Should developing countries target low, single digit inflation to promote growth and employment*. International Labor Organization.
- Aroche Reyes, F. (2018). Estudio de la productividad y de la evolución económica en América del Norte. Una perspectiva estructural. *Estudios Económicos*, 151-191.
- Aroche Reyes, F. (2019). Estructura económica y crecimiento económico en México : Una perspectiva Multisectorial. *Open Access*, 3-26.
- Arriaga Navarrete, R., & Landa Díaz, O. (2016). Competitividad del sector externo mexicano: Un análisis de la condición Marshall-Lerner. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 79-101.
- Ávila, J. (2014). *La era neoliberal*. Ciudad de México: Océano.
- Bahmani Oskooe, M., & Hajilee, M. (2010). On the relation between currency depreciation and domestic investment . *Journal of Post Keynesian Economics*, 645-660.
- Bhaduri, A., & Marglin, S. (Diciembre de 1990). Unemployment and the real wage: the economic basis for contesting political ideologies. (O. U. Press, Ed.) *Cambridge Journal of Economics*, 14(4), 375-393.
- Blecker, R. (1989). International Competition, income distribution and economic growth. *Cambridge Journal of Economics*, 395-412.
- Blecker, R. (2011). Open economy models of distribution and growth. En E. Stockhammer, & E. Hein, *A Modern Guide to Keynesian Macroeconomics and Economic Policies*. Cheltenham, United Kingdom.
- Blecker, R. (2016). Wage-led versus profit-led demand regimes: The long and the short of it. *Review of Keynesian Economics*, 4(4), 373-390.
- Blecker, R. A. (2007). The economic consequences of dollar appreciation for US manufacturing investment: A time-series analysis. *International Review of Applied Economics*, 491-517.
- Blinder, A. S. (1994). On Sticky Prices. En G. Mankiw, *Monetary Policy* (págs. 117-154). The University of Chicago Press.
- Cabrera, S. (2015). Las reformas en México y el TLCAN. *Problemas del Desarrollo*, 77 - 101.
- Camarena Luhrs, M. (2014). Transporte terrestre, un tema regional estratégico del Tratado de Libre Comercio de América del Norte . *NORTEAMÉRICA*, 205-224.
- Cárdenas Sanchez, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Cermeño, R. S., & Rivera Ponce, H. (2016). La demanda de importaciones y exportaciones de México en la era del TLCAN. *El trimestre económico*, 127 - 147.

- Clarida, R. (1997). The real exchange rate and US manufacturing profits: a theoretical framework with some empirical support. *International Journal of Finance and Economics*, 177-187.
- Collins, D. (2002). Getting Income Shares Right. *Journal of Political Economy*, 458-474.
- Comín, F. (2011). *Historia Económica Mundial: De los orígenes a la actualidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- de la Peña, S., & Aguirre, T. (2006). *De la revolución a la industrialización*. Ciudad de México, México: Oceano.
- Delgado de Cantú, G. M. (2003). *México en el siglo XX*. Pearson Educación.
- Dooley, M., Folkerts-Landau, D., & Garber, P. (2007). Direct investment, rising the real wage and the absorption of excess labor in the periphery. En R. H. Clarida, *G7 Current Accounts Imbalances: Sustainability and Adjustment* (págs. 103-132).
- Escobar Toledo, S. A. (2021). *El camino obrero: Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*. Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa, A., & Cárdenas, E. (2010). *La nacionalización bancaria, 25 años después, la historia contada por sus protagonistas*. México.
- Figueroa Hernández, E., & Pérez Soto, F. (2022). El poder adquisitivo de los salarios por subsector de actividad económica en México, 1994-2019. *Revista de Ciencias Empresariales*, 7-21.
- Fisher, I. (1930). *The Theory of Interest*. Mac Millan.
- García Lázaro, A., & Perrotini, I. (2014). Modus Operandi del Nuevo Consenso Macroeconómico en Brasil, Chile y México. *Problemas del Desarrollo*, 35-63.
- Goldberg, L. S. (1993). Exchange rates and investment in United States industry. *Review of economics and and statistics*, 575-588.
- Gracida, E. (2014). *El desarrollismo*. Ciudad de México: Océano.
- Guillén Romo, H. (1990). *El sexenio de crecimiento cero*. México: Era.
- Guillén, A. (2021). *El régimen de acumulación en México*. CEPAL.
- Harrison, A. (2005). *Has globalization eroded labor's share? Some cross-country evidence*. Obtenido de Munich Personal RePEc Archive: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/39649/>
- Hicks, J. (1974). *The crisis in keynesian economics*. Southampton, Inglaterra: The Camelot Press.
- Huerta Gonzalez, A. (2006). La política de estabilidad ha llevado a la pérdida de competitividad , al estancamiento y la creciente vulnerabilidad de la economía. *ECONOMÍAunam*, 152-169.
- Huerta Gonzalez, A. (2019). ¿A qué responde la austeridad fiscal en México y cuáles son sus consecuencias? En M. Caridad Ortiz, *Austeridad o crecimiento: Un dilema por resolver* (págs. 37-71). Ecuador: Abya Yala.

- Iaconove, L., Muñoz Moreno, R., Olaberria, E., & Pereira López, M. d. (2021). *Crecimiento de la productividad en México*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- Ibarra, C. A. (2015a). Investment and the real exchange rates profitability channel in Mexico. *International review of applied economics*, 716-739.
- Ibarra, C. A. (2015b). Investment, asset market, and the relative unit labor cost in Mexico. *Springer Science + Business*.
- Ibarra, C. A., & Ros Bosch, J. (2019). The decline of income share in Mexico, 1990-2015. *ELSEVIER*, 570-584.
- Jayachandran, S. (2006). Selling Labor Low: Wage Responses to Productivity Shocks in Developing Countries. *Journal of Political Economy*, 538-575.
- Jorge, G. R. (2018). Poverty and Economic Growth in Mexico.
- Keynes, J. M. (2013). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional. Teoría y política*. Pearson Education.
- Kuntz Ficker, S. (2015). *Historia Económica General de México*. El Colegio de México.
- Lavoie, M. (2014). *Post Keynesian Economics: New foundations*. Massachusetts, E.U.A.: Edward Elgar.
- Lavoie, M., & Stockhammer, E. (2013). *Wage-led Growth. An equitable strategy for economic recovery*. Palgrave Macmillan.
- Lavoie, M., Till, v. T., & Hein, E. (2011). Some instability puzzles in Kaleckian models of growth and distribution: a critical survey. *Cambridge Journals of Economics*, 587-612.
- Mandujano, R. N. (1990). La inflación en México. *Investigación Económica*, 361-392.
- Martínez González, B. G., Valle, A., & Sánchez, C. (2018). Productividad y tasa de plusvalor a nivel internacional: evaluación empírica. *Problemas del desarrollo*, 27-53.
- Moreno Brid, J. C., Monroy-Gómez-Franco, L. A., & Garry, S. (2014). El salario mínimo en México. *ECONOMÍAunam*, 78-93.
- Onaran, Ö. (2015). State and the economy. A strategy for wage-led development. *Greenwich papers in political economy*.
- Onaran, Ö. (2015). Working for the economy: The economy trade unions. *Greenwich Papers in Political Economy*.
- Onaran, Ö., & Engelbert, S. (2005). Two different export-oriented growth strategies. *Emerging Markets Finance and Trade*, 65-89.
- Onaran, Ö., & Galanis, G. (2012). *Is aggregate demand wage-led or profit-led?* International Labour Office.

- Oyvatt, C., Öztunali, O., & Elgin, C. (2020). Wage-led versus profit-led demand: A comprehensive empirical analysis. *Metroeconomica*.
- Palley, T. (2014). Rethinking wage vs profit-led growth theory with implications for policy analysis. *Econstor*.
- Parkin, M., Gerardo, E., & Muñoz, M. (2005). *Macroeconomía. Versión para Latinoamérica*. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Pearson Educación.
- Patel, K. K. (2016). *The New Deal. A global History*. United Kingdom: Princeton University Press.
- Pérez Soto, F., Figueroa Hernández, E., & et.al. (2022). *La producción agrícola en México: Retos y oportunidades*. Asociación Mexicana de Investigación Interdisciplinaria.
- Perez, E., & Vernengo, M. (2017). Wage-led. debt-led growth in an open economy. *Review of Keynesian Economics*, 5(3), 307-335.
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, C. R. (1995). *La apertura económica en México y sus repercusiones en los subsectores automotriz y hortofrutícola*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rao, M., & Dutt, A. (2006). A decade of reforms: The Indian Economy in the 1990s. En L. Taylor, *External liberalization in Asia, Post-Socialist Europe and Brazil*.
- Reynolds, C. W. (1977). Por qué el "desarrollo estabilizador" de México fue en realidad desestabilizador. *El Trimestre Económico*, 44(176), 997-1027.
- Rochon, L.-P., & Setterfield, M. (2007). Interest rates, income distribution and monetary policy dominance: Post Keynesians and the "fair rate" of interest. *Journal of Post Keynesian Economics*, 30(1), 13-42.
- Rochon, L.-P., & Setterfield, M. (2012). A kaleckian model of growth and distribution with conflict-inflation and Post Keynesian nominal interest rate rules. *Journal of Postkeynesian Economics*, 34(3), 497-519.
- Ros Bosch, J. (2015a). *¿Cómo salir de la trampa de lento crecimiento y alta desigualdad?* Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Ros Bosch, J. (2015b). ¿Por qué cae la participación de los salarios en el ingreso total? *Economía UNAM*.
- Rostow Whitman, W. (1971). *The stages of economic growth*. New York: Cambridge University Press.
- Samaniego Breach, N. (2014). La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado. *Economía UNAM*, 52-77.
- Setterfield, M. (2008). Macroeconomics without the LM curve: an alternative view. *Cambridge Journal of Economics*, 273-293.

- Skott, P. (2012). Theoretical and empirical shortcomings of the kaleckian investment function. *Metroeconomica*, 109-138.
- Skott, P. (2017). Weaknesses of 'wage led growth'. *Review of Keynesian Economics*, 5(3), 336-359.
- Solís, L. (1995). ¿Es justo nuestro sistema de impuestos sobre la renta? *El trimestre económico*, Centro de Estudios Contables A.C.
- Stockhammer, E. (2011). Wage-led growth: An introduction. *Kingston University London*.
- Stockhammer, E. (2015). Wage-led versus Profit-led demand: What have we learned? *Post Keynesian Economics*.
- Storm, S., & Naastepad, C. (2012). *Wage-led or Profit-led supply: Wages, Productivity and Investment*. International Labour Organisation .
- Sturn, S., & van Treeck, T. (2013). The Role of Income Inequality as a Cause of the Great Recession and Global Imbalances. En M. Lavoie, & E. Stockhammer, *Wage-led growth. An equitable strategy for economic recovery* (págs. 125-152). Palgrave and Macmillan.
- Thirlwall, A. P. (1999). *Growth and Development*. Mac Millan Press.
- Varela Llamas, R., & Retamoza Yocupicio, R. R. (2023). Informalidad laboral, crecimiento económico y gasto público en México, 2005-2019. *Ensayos Revista de Economía* , 57-82.
- Villegas Herrera, C. (2014). Del modelo IS-LM al Nuevo Consenso Macroeconómico. *Tiempo Económico*, 5-21.
- Williamson, J. (1990). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. En J. Williamson, *Latin American Adjustment, How Much Has Happened?* (págs. 67-117). Washington D.C.
- Zepeda Martínez, R. (2009). Disminución de la tasa de trabajadores sindicalizados en México durante el periodo neoliberal. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 57-81.